AÑO QUINTO — Núm. 1.640 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 27 de septiembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2027 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28.

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 33.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las tropas polacas se han apoderado de Grodno

LITUANIA SE OPONE A LA CONCENTRACION DE FUERZAS RUSAS EN SU TERRITORIO

Nuevos éxitos del ejército del general Wrangel

LA SITUACION IRLANDESA

La guerra ruso-polaca

VARSOVIA, septiembre 27 (United Press). — El estado mayor anuncia que Grodno fué capturado el sábado. Los polacos lanzaron una fuerte ofensiva en el norte cuyos esfuerzos se centralizan en la región de Grodno, en donde los bolshevikis resisten desesperadamente. Las informaciones sobre la marcha de la batalla anuncian que los polacos progresan.

VARSOVIA, septiembre 27 (A. Havas). — Un comunicado oficial anuncia la toma de Grodno por las tropas polacas. Fueron capturados numerosos prisioneros y gran cantidad de material bélico.

LONDRES, septiembre 27 (United Press). — Un comunicado oficial polaco anuncia que los polacos ocuparon a Rokitnox y Szepitow habiendo forzado un paso a través del Dnieper y del canal del Bug. Kartuskaberezza y Rozany han sido tomadas y Prozeco, sobre la línea de Grodno, fué igualmente ocupada.

El conflicto polaco-lituano

VILNA, septiembre 27. — (United Press). — Se denuncia la presencia de grandes fuerzas polacas en la región de Radun a cincuenta millas al sur de Vilna, que es motivo de alarma para el gobierno lituano.

Investigación sobre la organización comunista de Escherich.

BERLIN, septiembre 27 — (Agencia Havas). — La comisión de la [illegible] que investiga lo [illegible] comunistas de [illegible]

Llega a Londres el señor Imberti

LONDRES, septiembre 27 (United Press) — Ha llegado a ésta el señor Imberti, director de víveres en Italia.

El fallecimiento de Jacob Schiff

NUEVA YORK, septiembre 27 (U. Press) — El multimillonario Jacob Schiff, que falleció el sábado, deja una fortuna de 75 millones de dólares. Murió a la edad de 73 años.

El regreso del rey Alberto a Bélgica

BRUSELAS, septiembre 27 (United Press) — El diario "Libre Belgique" asevera que el rey Alberto ha resuelto, por varias razones, anticipar en una semana la fecha de salida, de regreso del Brasil.

Lituania y Rusia

LONDRES, septiembre 27 (United Press) — La nota lituana a los bolshevikis está redactada en tono amistoso, pero declara que Lituania no tolerará la concentración de tropas rojas en territorio dominado por los lituanos.

Artículo sobre la situación financiera de Alemania.

PARIS, septiembre 27 (A. Havas) —En un artículo publicado en "Le Matin", el señor Edmond Laskine estudia la situación financiera de Alemania y señala el afán que ésta tiene para demostrar su insolvencia, la cual es solo aparente.

El articulista hace notar que los diarios alemanes contienen actualmente muchas más páginas de anuncios que antes de la guerra, en las que se anuncian ofrecimientos de capitales, stocks de materias primas y pedidos de técnicos e ingenieros.

Los diarios especiales publican nóminas de sociedades que se constituyen diariamente.

El balance de las sociedades metalúrgicas y de algunas otras presentan dividendos superiores al 30 o|o.

Por otra parte, dice el señor Laskine, informaciones procedentes de países vecinos, como España o de países lejanos, como los de América latina, anuncian la formación de nuevas empresas o la reconstrucción de antiguos establecimientos, dirigidos y controlados por alemanes.

Contrariamente a ciertas afirmaciones, según las cuales existen una gran escasez de capitales en Alemania, dice el señor Laskine que hasta hace poco tiempo las ciudades y las empresas industriales alemanas contrataban empréstitos en Suiza, [illegible] respecto que es un [illegible] 500.000.000 de marcos para una comuna extranjera.

Es, en verdad, curioso, termina diciendo el señor Laskine, que Suiza, en lugar de dirigirse a países ricos en capitales, haya tenido la idea de dirigirse a un país que proclama su miseria y no puede pagar sus deudas, habiendo encontrado en él los capitales que necesitaba.

La actuación del embajador francés en Londres.

LONDRES, septiembre 27. — (A. Havas). — A raíz de haberse desmentido el retiro del señor Cambón de la embajada de Francia, "The Daily Telegraph" recuerda los innumerables servicios que el señor Cambon prestó en el transcurso de las sesiones celebradas por el consejo supremo interaliado en Londres, durante las frecuentes ausencias del señor Millerand. Los acontecimientos de Oriente, agrega el citado diario, demostraron la justeza de vistas de M. Cambon, aun en los momentos que se hallaban en desacuerdo con las de los demás delegados.

Exitos del general Wrangel

LONDRES, septiembre 27 (United Press) — El comunicado del general Wrangel dice:

"Ocupamos Alexandrovsk, derrotando a los rojos en Ivanovsk. Nos acercamos a Berdiansk".

LONDRES, septiembre 27 (United Press). — El general Makhno anuncia que sus fuerzas ocuparon ya las provincias de Ekaterineroslav, Poltava y Kharkoff, en el sud de Rusia, dominando en algunas partes de la cuenca del Don.

Torpederos italianos en Budapest

VIENA, septiembre 27. (United Press). — Causó sorpresa la llegada de dos torpederos italianos a Budapest, puesto que según el tratado sólo pueden navegar por el Danubio buques no armados.

Inundaciones en Italia

ROMA, septiembre 27 (U. Press) — A consecuencia de las inundaciones quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Francia. El tráfico ferroviario entre Venecia y Trieste ha sido suspendido y lo mismo ocurre con Mondane.

Holanda y la alianza franco-belga

PARIS, septiembre 27. — (United Press). — Despachos especiales recibidos de Bruselas, declaran que Holanda está estudiando la posibilidad de entrar en la alianza militar franco-belga.

Importaciones y exportaciones alemanas.

[illegible] las importaciones y exportaciones durante el año 1919 se elevaron a 32.376.000.000 de marcos y a 10.057.000.000, respectivamente.

Las importaciones correspondientes a los cinco primeros meses del año en curso alcanzaron a marcos 28.480.000.000 y las exportaciones a 23.688.000.000.

El estado del alcalde de Cork

LONDRES, septiembre 27 (United Press) — El boletín del 46o. día de la huelga de hambre del alcalde Mac Sweeney informa que el paciente durmió algo antes de media noche, pasando mala noche después y encontrándose esta mañana exhausto.

Los maximalistas derrotan al emir de Allahabad.

LONDRES, septiembre 27 (Agencia Havas—"The Daily Mail" publica un despacho de Allahabad anunciando que los maximalistas derrotaron a las tropas del emir de Allahabad, saqueando la ciudad de Bokhara.

El emir huyó en dirección a la frontera del Afganistan con el resto de sus fuerzas.

La agitación obrera en Italia

ROMA, septiembre 27 (Agencia Havas)—El comité general de la Federación Obrera, ordenó la evacuación de todas las fábricas que habían sido ocupadas el 27 de agosto por los obreros con carácter de secuestro, en vísperas del movimiento social preparado por los extremistas. Esta resolución fué adoptada a raíz de la ratificación de la gran mayoría de los obreros mismos.

MILAN, septiembre 27 (United Press)—Como resultado de la votación de ayer en que los moderados, por gran mayoría, impusieron la política moderada contra la extremista, se espera que las fábricas serán evacuadas y que para el 4 de octubre próximo podrá reanudarse el trabajo en condiciones normales.

Bolshevikis internados en Alemania

BERLIN, setiembre 27 (A. Havas) —Se anuncia que 41.000 soldados rusos que se hallaban internados en la Prusia oriental fueron trasladados a otra parte de Alemania, cuyo nombre se ignora aún.

La ley sobre marina mercante en los Estados Unidos

WASHINGTON, septiembre 27 (U. Press) — El departamento de estado defiende la actitud del presidente Wilson, de negarse a aprobar la ley sobre marina mercante, declarando que el poner en vigor tal ley implicaría provocar una guerra comercial y marítima contra Estados Unidos, en la que la Unión no podría quizás salir triunfante. El departamento de estado dice que un ejemplo de ello son las tarifas impuestas a los buques que pasan por el canal de Panamá.

Los republicanos atacan la actitud de Wilson para con la marina mercante y han anunciado que si es electo presidente un republicano, se votará el proyecto completo sobre la marina mercante.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, septiembre 27 (U. Press) —Un centenar de hombres armados atacaron el domingo el cuartel de Trim, apaleando a un agente de policía y apoderándose de armas y municiones, incendiando después el cuartel.

DUBLIN, setiembre 27 (A. Havas) —Un grupo de 150 sinfeinistas se apoderó del cuartel de policía de Trim. Los asaltantes incendieron el cuartel, mataron al jefe de policía y se apoderaron de todos los fusiles, revólveres y municiones de que hallaron.

El mensaje de Millerand

LONDRES, septiembre 27 — A. Havas) — En un extenso editorial "The Times" comenta y aprueba el mensaje enviado por el señor Millerand al parlamento francés y la declaración del nuevo presidente del consejo señor Leygues, agregando que nada hay en la política exterior francesa que la política oficial de la Gran Bretaña pueda repudiar.

El nuncio apostólico en Lisboa

LISBOA, septiembre 27 (United Press) — Ha regresado a esta capital, después de pasar la temporada veraniega en Mondariz, el nuncio apostólico monseñor Locatelli, lo que viene a desmentir los rumores que circularon en la prensa española sobre que su viaje había obedecido a razones políticas, pues que ha vuelto en cuanto terminaron los fuertes calores.

Información local de última hora

A mediodía [illegible] de gobierno el presidente de la república.

Despachó con algunos ministros numerosos asuntos de sus departamentos entrados a la firma y concedió numerosas audiencias.

Una comisión de obreros del arsenal de marina se entrevistó con el primer magistrado para solicitarle el pronto despacho de las planillas de aumento de salario resuelto por el ejecutivo; la reincorporación de algunos operarios que habían quedado cesantes sin causa justificada y el pago quincenal de sus haberes, pues los almaceneros y demás proveedores les daban más facilidades y ventajas pagando cada quince días, que pagando por mes.

El presidente tomó en consideración la petición equitativa de los recurrentes, impartiendo las órdenes del caso para el trámite rápido y pago de las planillas de aumento y la reincorporación de los cesantes. En cuanto al pago de los jornales por quincena prometió arbitrar los medios para realizarlo, dadas las causas invocadas.

La comisión de referencia se retiró satisfecha y conmovida de la acogida favorable que el doctor Yrigoyen había dispensado a su solicitud.

A la hora de cerrar esta edición el presidente continuaba en su despacho, recibiendo a varias personas.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de 1.337.907 pesos a las siguientes reparticiones: giros a reparticiones del interior, pesos 284.430: impuestos internos, gastos y multas, 16.354 $: letras, 97.251 $: intendencia de guerra, gastos, 100.000 $: intendencia de marina, gastos, 89.945 $: Crédito Público, 500.000 $: escuela normal No. 5, sueldos atrasados, 14.941 $: Instituto tutelar de menores, 6.966 pesos: escuela normal No. 1, sueldos, 31.398 $: Caja nacional de pensiones, 51.646 $: escuela normal número 10, sueldos, 17.872 $: escuela normal No. 3, sueldos, 12.409 $, y escuela normal No. 7, sueldos, pesos 14.695.

Ascensos superiores en el ejército

Gestiones del ministro Moreno

El titular de la cartera de guerra realiza activas gestiones ante el senado a fin de que produzca el despacho referente al mensaje del ejecutivo para efectuar en el ejército los ascensos superiores.

El doctor Moreno espera que el acuerdo será prestado antes de que se termine en esa cámara el período ordinario de sesiones.

Nuevos límites interprovinciales

Viaje del Sr. José Romero Escobar

La comisión nacional pro-nuevos límites interprovinciales, con el fin de impulsar los trabajos en favor de los ideales que persiguen, ha enviado en gira por el interior del país, a su vicepresidente, señor José Romero Escobar.

El expresado delegado ha comunicado desde Santiago del Estero, que durante la audiencia que le concedió el gobernador doctor Cáceres, le im[illegible]

El doctor Cáceres prometió auspiciar la formación de una comisión compuesta por caracterizados vecinos de esa provincia, a fin de secundar dicha iniciativa.

El señor Romero Escobar continuará su gira por Tucumán, Salta y Jujuy, con objeto de constituir las comisiones locales.

Incendio en los depósitos de Bassens

NUEVA YORK, septiembre 27 (A. Havas) — Comunican de Burdeos que un violento incendio estalló en los depósitos de Bassens, destruyendo gran cantidad de mercaderías. Los daños se elevan a 4.000.000 de francos.

Enseñanza del italiano en Lima

GENOVA, septiembre 27 (United Press) — El cónsul general del Perú, señor Machiavelli, ha conferenciado con el subsecretario de instrucción pública, conviniendo en la enseñanza obligatoria del idioma italiano en la universidad de Lima.

El oro ruso

LONDRES, setiembre 27 (Agencia Havas) — "The Times" previene a los comerciantes e industriales británicos que están dispuestos a aceptar pagos en oro maximalista, que ciertas firmas suecas que aceptaron este oro, al proceder a su refinación se apercibieron que contenía bismuto y otras impurezas que lo deprecian en un 18 por ciento.

Viaje del señor Appolloni a Buenos Aires.

ROMA, septiembre 27 (U. Press) —El alcalde de Roma, señor Appolloni irá a Buenos Aires, después de las elecciones municipales, pensando llevar grandes obras en escultura.

Chile y la liga de las naciones

ROMA, septiembre 27 (U. Press) —El secretario de la legación chilena señor Supergant, informa a la United Press que Chile ha resuelto no tomar parte activa en la liga de las naciones hasta después del arreglo de la cuestión de Tacna y Arica. Agrega que Chile recoge pruebas en Italia sobre el contrabando de guerra peruano.

Los cosacos han reconquistado la ciudad de Recht

LONDRES, septiembre 27 (Agencia Havas) — Un despacho procedente de Allahabad, recibido por "The Daily Telegraph", anuncia que las fuerzas cosacas reconquistaron la ciudad de Recht, persiguiendo actualmente a las tropas maximalistas en dirección a Enzeli.

Estatutos de la Sociedad de Beneficencia

Han sido aprobados por el P. E. los estatutos redactados por la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Crédito Público

La junta administradora del Crédito Público Nacional, recibió hoy de la tesorería general de la nación, la cantidad de 500.000 pesos, para pago de cupones atrasados del empréstito de obras públicas 1911.

Escuelas prácticas de agricultura y fomento de la producción agraria

Proyecto del diputado Dr. Beiró

Mañana, probablemente, el diputado nacional doctor Beiro presentará a la cámara de que forma parte, un proyecto tendiente a la construcción de escuelas prácticas de agricultura y fomento de la producción agraria.

Fúndase el doctor Beiró en que la prosperidad del país ha de obtenerse por medio del desarrollo de las industrias agropecuarias, consultando los tres factores de la producción: hombre, tierra y capital.

Los recursos para llevar a cabo el proyecto de referencia se obtendrían por medio de un impuesto adicional a la contribución directa de 5 a 20 centavos por hectárea, para la construcción y mantenimiento de las escuelas, y la distribución del 50 o|o de las utilidades del Banco de la Nación para abrir créditos a los alumnos egresados de las referidas escuelas.

Estos son los lineamientos generales del mencionado proyecto que en su oportunidad comentaremos ampliamente dada su importancia.

Exposición de productos argentinos en Méjico

Se realizará en el mes de Noviembre

El cónsul general argentino en Méjico, señor Cuesta Acuña, que desde hace un tiempo se halla en Buenos Aires gozando de la licencia que le fuera concedida oportunamente, viene realizando cerca del ministerio de relaciones exteriores gestiones encaminadas a la realización de un certamen de productos argentinos en la capital del mencionado país.

La exposición a que nos referimos ha merecido desde el primer momento el auspicio del departamento de relaciones exteriores y se llevará con la amplitud planeada por el señor Cuesta Acuña, en el mes de noviembre próximo.

Coetaneamente el consulado de la república dará a la publicidad un album destinado a difundir los progresos argentinos, en sus distintas manifestaciones, trabajo que responde al propósito laudable de satisfacer el interés que despierta nuestro país en Méjico.

El señor Cuesta Acuña emprenderá viaje de regreso a Méjico en los primeros días del mes próximo, para iniciar en seguida de su llegada la organización del certamen mencionado.

Donación de una casa para agentes de policía

Por decreto del ministerio del interior se aceptó la donación que de la propiedad ubicada en General Hornos No. 768 hizo la comisión de vecinos pro casas baratas para agentes de policía, designándose al jefe de policía para firmar la escritura correspondiente en nombre del P. E.

Estación sanitaria en La Rioja

El P. E. ha dirigido al congreso un proyecto de ley por el que se acepta la donación que hace el gobierno de La Rioja al de la nación de un terreno para establecimiento de una estación sanitaria.

Nombramiento en Instrucción Pública

Ha sido nombrado profesor para una cátedra de ciencias y letras en el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón el señor Aníbal Norberto Ponce.

Concurso interprovincial de tiro

Los delegados catamarqueños

Desde ayer se encuentran en esta capital los delegados del Tiro Federal de Catamarca, doctor Valentín Varela y señores Angel Sagosa (hijo) y Noé Coppitelli, quienes tomarán parte en el concurso interprovincial de tiro que se iniciará mañana.

Los obreros de los talleres de marina

Visita a nuestra redacción

La comisión de obreros de los talleres de marina, que como informamos en otro lugar, se entrevistaron esta tarde con el primer magistrado, se presentaron luego a nuestra redacción, manifestándonos que deseaban agradecer por intermedio de LA EPOCA, la gentileza que había tenido para con ellos y las concesiones que les había efectuado el doctor Yrigoyen.

Producción de petróleo

[illegible] el 24 del corriente [illegible] metros cúbicos de combustible líquido.

Dirección de patentes y marcas

Ha sido confirmada en la fecha por el ministerio de agricultura, una resolución de la dirección de patentes y marcas, por la que se denegó el pedido de patente de invención para un generador casero de electricidad, de que son autores los señores Aníbal Vaqui y Delio Frigeri, quienes habían apelado la denegatoria.

GUERRA Y MARINA

SEPELIO DEL MAYOR OLMOS

En la necrópolis del Oeste se realizó hoy con los honores militares de ordenanza, la inhumación de los restos del mayor retirado Franklin Olmos.

A la fúnebre ceremonia asistió un nutrido cortejo, evidenciándose las generales simpatías de que gozaba el extinto.

2a. EDICION

CAMPEONATOS DE ESGRIMA

Se ha resuelto que en los concursos y campeonatos anuales de esgrima con espada de combate, la punta de arresto será a tres puntos.

4a. DIVISION DE EJERCITO

Ha pasado a continuar sus servicios al comando de la 4a. división de ejército, el teniente coronel Nicandro Mañay.

VISITAS DEL AGREGADO MILITAR DEL PERU

Acompañado por el capitán Santillana, esta tarde visitó el colegio militar el agregado militar peruano, teniente coronel José R. Luna.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Apareció un decreto incluyendo en la lista de expedicionarios al desierto al coronel retirado Pedro Toscano.

RACIONAMIENTO DE SUBOFICIALES

Las unidades, institutos y reparticiones del ejército que tengan adscriptos auxiliares y guarda almacén del cuerpo de administración, asimilados a sargento 1o. y sargento, respectivamente, harán figurar a éstos a contar del 1o. de septiembre de 1920, en las planillas mensuales de racionamiento en efectivo al tipo fijado, y suplemento correspondiente como suboficiales asimilados.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Zarpó de la dársena sur para Comodoro Rivadavia, el buque-tanque "Ingeniero Huergo".

—El transporte "Patagonia" salió de Río Gallegos con destino a Ushuaia.

El incendio de Catalinas Norte

Felicitación del jefe de policía al cuerpo de bomberos

Esta tarde el jefe de policía, doctor González, ha dirigido al jefe del cuerpo de bomberos de la capital la siguiente comunicación:

"Al señor jefe del cuerpo de bomberos, comisario inspector don Juan J. Graneros:

Con motivo del incendio estallado el 25 en los galpones de Catalinas Norte, es satisfactorio al suscrito hacer conocer a usted, y por su intermedio a los demás jefes, oficialidad y tropa, el juicio ampliamente favorable que le ha merecido al comprobar, personalmente, una vez más, la exactitud y decisión con que se condujeran todos los elementos del cuerpo en su desempeño. [illegible]

Ofrecimiento del concurso de los boy-scouts—

Con motivo del incendio de los galpones de las Catalinas, la Asociación Nacional de Boy-Scouts ha dirigido una nota al jefe de policía, doctor Elpidio González, ofreciéndole el concurso de cien boy-scouts de la compañía "Buenos Aires", para que cooperen con los bomberos a la extinción del fuego.

CONGRESO

Créditos suplementarios—

La comisión de presupuesto y hacienda se ha expedido favorablemente en los proyectos de ley del P. E. por los cuales se abren créditos suplementarios a los siguientes departamentos:

Al de marina, por $ 146.897.83 moneda nacional y por $ 6988.82 $ oro sellado con destino al pago de cuentas de ejercicios vencidos; al de obras públicas por $ 13.287.10 m|n con destino a llevar a cabo de acuerdo con el presupuesto y planos apro[illegible]

El nuevo vapor holandés "Brabantia"-Su primer viaje

Con motivo de efectuar su primer viaje a nuestro puerto el vapor "Brabantia", del Lloyd Real Holandés, el agente general de la compañía, señor W. Allinson Bell, ofreció hoy un almuerzo a bordo del buque a un núcleo de periodistas.

En una rápida visita que hicimos a todas las dependencias del barco, pudimos darnos perfecta cuenta de que se trata de un verdadero palacio flotante: Sus comedores, salones de fumar y de fiestas, así como los camarotes de primera clase son todos de un estilo sencillo, pero lujoso a la vez.

Dispone, además, el "Brabantia", de una gran pileta de natación y cuartos individuales de baño, todos ellos con las mayores comodidades.

El "Brabantia" tiene 28.000 toneladas de desplazamiento y 20.000 de registro. Sus dimensiones son: largo, 587.8 pies; ancho, 72 y puntal 39.5.

En cuanto a la capacidad del buque, es la siguiente: 350 pesajeros de primera; 150 de segunda; 150 intermedia y 830 de tercera.

Dispone de camarotes de gran lujo para dos personas, con saloncito y baño; camarotes de lujo con baño para dos personas y una; camarotes para familia; camarotes de una cama; camarotes de segunda de cuatro y dos camas; camarotes de clase intermedia de dos, cuatro y seis camas y además, especiales comodidades para la tercera clase.

La comida fué servida en el grande y lujoso comedor de primera clase, haciendo los honores debidos a los invitados el agente general del Lloyd Real Holandés señor W. Allinson Bell y el comandante del "Brabantia" señor J. Maas.

Una buena orquesta amenizó el almuerzo, y terminado éste los comensales pasaron al espléndido jardín de invierno del buque donde fué servido el café.

El vapor "Brabantia" fué construído en el año 1914 en Bremen y está destinado a hacer la carrera entre Buenos Aires y Amsterdam y viceversa, con escalas en el Brasil y los puertos ingleses, franceses y españoles.

Durante el almuerzo ofrecido en el salón-comedor del "Brabantia"

Inauguración de la 2.a exposición escolar antialcohólica

Preside la fiesta el ministro de instrucción pública

En el salón de actos de la escuela Presidente Roca, tuvo lugar esta tarde la inauguración de la segunda exposición escolar antialcohólica, bajo los auspicios de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres.

Asistieron el ministro de justicia e instrucción pública doctor José S. Salinas, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Angel Gallardo y numerosas damas, entre las que pudimos notar a la señora esposa del ministro Salinas y a la delegada de la asociación mundial de templanza, señorita Norville.

Hacían acto de presencia, también, el doctor Benjamín González, la señorita Rosario Luna, y los doctores Víctor Alcorta y Francisco Beiró, en representación de los gobiernos de Corrientes, La Rioja, Formosa y Chubut, respectivamente.

Abrió el acto inaugural la presidenta de la Liga de Templanza, señora Delicia R. de Barraza, quien pronunció un discurso explicando los propósitos que persigue la institución que ella preside y la labor altamente educativa y patriótica que la Liga de Templanza ha realizado, hasta ahora, en el seno de la escuela.

Acto seguido dióse lectura a la carta que enviara a la señora de Barraza el doctor Manuel Augusto Montes de Oca, expresando los motivos de orden privado que le impedían asistir a la fiesta de referencia.

A continuación un grupo de niños de ambos sexos, de la escuela Sarmiento, realizó un juego infantil, y después fué exhibida una película cinematográfica titulada "Las quintas de mi tiempo", de Rafael Obligado.

La exposición de la Liga de Templanza funcionará toda la semana y durante su transcurso, se continuará desarrollando un interesante programa de clases prácticas, conferencias y juegos infantiles.

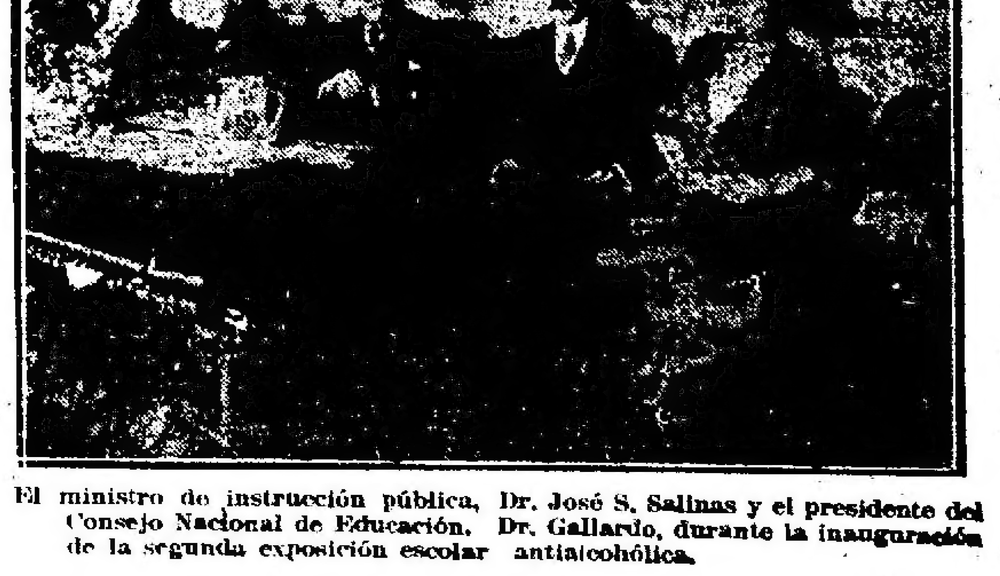

El ministro de instrucción pública, Dr. José S. Salinas y el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Gallardo, durante la inauguración de la segunda exposición escolar antialcohólica.

...bados por decreto de fecha 7 de octubre de 1919, las obras de reconstrucción de un camino de Villa de Olta a Santa Rosa de Catima (La Rioja); al del interior por 538.289 $ moneda nacional con destino al de ejercicios vencidos; al de guerra, por $ 619.395.88 m|n con destino al pago de servicios prestados por diversas compañías de ferrocarriles y al mismo, por $ 4.765.046 m|n para reforzar las partidas que el presupuesto general de guerra de 1920, asigna para racionamiento, vestuario y equipo, gastos de entierro y luto y útiles de instalación, campamentos, campaña, etc.

Liceo Nacional de Señoritas en el Rosario—

Los diputados Ferraroti, Caracoche y Taboada, han presentado esta tarde a la cámara de la cual forman parte un extenso proyecto de ley por el cual se crea sobre la base de la Escuela Profesional del Hogar, un liceo de enseñanza secundaria y profesional de señoritas en la ciudad del Rosario de Santa Fe.

El nuevo instituto diplomará a sus egresados que cursen los ciclos de estudios, con títulos de bachilleres y de maestras de taller.

La enseñanza que se dicte procurará, en lo posible, responder, a una finalidad práctica y dotar a las alumnas de los conocimientos útiles para el hogar y habilitarlas para adquirir una capacidad productiva de trabajo.

La escuela admitirá como alumnas para el estudio de una materia determinada o que deseen practicar en los talleres de labores manuales a las personas que lo soliciten y podrá otorgarles, de merecerlo, un certificado de competencia.

Construcción de balnearios—

El señor Antonio Tomelli solicita que la cámara fije una sesión especial para tratar con o sin despacho de comisión el proyecto de ley en revisión por el cual se le concede el derecho para construir los balnearios en la margen del Río de la Plata en esta capital.

La intervención nacional en Mendoza

El gobierno del Dr. Vargas Gómez, cuenta con el apoyo de la opinión pública, la industria y el comercio

Renuncia de un director de la cooperativa vitivinícola

Otras informaciones

MENDOZA, septiembre 27. — El ambiente que se ha formado el gobierno de la intervención no puede ser más favorable. Se explica que así sea, puesto que los actos producidos por el representante federal están revestidos de la más estricta justicia.

La opinión pública, la industria y el comercio que han seguido de cerca los actos de la intervención se muestran muy satisfechos de este gobierno de orden y progreso, que para bien de la provincia se ha iniciado con todo éxito.

Por esto, no afecta a la intervención nacional la campaña insidiosa que han emprendido ciertos órganos de publicidad que responden a determinadas fracciones políticas, y que pretenden hacer desmerecer la acción eficiente del gobierno del doctor Vargas Gómez y de sus dignos [illegible] a la provincia y que hoy se titulan periodistas.

—En su edición de ayer "El Combate" ataca con toda injusticia al ministro de la industria, haciéndolo aparecer como único causante de las renuncias que según el mismo diario presentarán los directores de la cooperativa vitivinícola. El ministro, ingeniero Tobal, no ha cometido ninguna arbitrariedad con los señores directores de la cooperativa, pero tampoco les ha tolerado imposiciones que afectan el funcionamiento regular de la mencionada institución.

—Encuéntrase en ésta el diputado a la honorable legislatura de Buenos Aires, señor Raúl Demaría, quien ha sido objeto de múltiples atenciones por parte de los miembros de la intervención y de sus amigos.

Ayer, el diputado Demaría, acompañado por el ministro de hacienda, doctor Mela, visitó los principales paseos de la ciudad.

—En el Club de Gimnasia y Esgrima fué ofrecida una comida en honor del señor Guillermo G. Aguirre, cónsul argentino en el Japón, quien acaba de regresar a ésta, su provincia natal.

—Ha presentado su renuncia del cargo de director de la Cooperativa Vitivinícola el señor Bernardo Martínez.

En honor del Dr. Guillermo Bosco

El banquete de los delegados al primer congreso de la mutualidad antituberculosa

Esta tarde se efectuó en el restaurant del pasaje Güemes, el banquete ofrecido al doctor Guillermo Bosco, por los delegados al primer congreso de la mutualidad antituberculosa.

El almuerzo transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y animación.

A los postres ofreció la demostración en nombre de los delegados, el señor Vicente Palma, delegado de la provincia de Santa Fe, quien se refirió a la intensa labor realizada por el presidente de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, doctor Guillermo A. Bosco, y dijo que el congreso que ha terminado sus sesiones, servirá, además de los propósitos que lo originaron, para vincular a todos los maestros del país.

Terminó formulando votos de aplauso para el doctor Bosco.

Acto continuo, el doctor Bosco agradeció la demostración de que era objeto, en breves y sencillas frases. Al terminar su discurso, fué motivo de una calurosa ovación.

Luego, a pedido de la concurrencia, habló el señor Luis B. Picarel; le siguió en nombre del Consejo Nacional de Educación, el Dr. Zwanck, quien brindó en el sentido de que las futuras deliberaciones de los maestros se caractericen por la concordia que había sido una norma en el primer congreso de delegados de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio.

Después hizo uso de la palabra el delegado señor Onaindia, quien se refirió a la mutualidad argentina del magisterio, y dijo luego que los problemas de la salud de los docentes descansa en la robustez de los que entran a la escuela normal.

Siendo alumnos débiles, nacidos y crecidos en hogares pobres, con una alimentación insuficiente, egresan los maestros ya cansados y pobres de espíritus, marchitos psíquicamente, y continúan así arrastrándose en el aula.

Y, agregó: ya que la M. A. del M. no ha de poder resolver los problemas de la alimentación y la vivienda, es deber de ella plantear estos problemas y pedir a los poderes públicos su solución.

A continuación hablaron los señores Rosada y Lucena, expresándose en términos oportunos.

La legación de Noruega

A mediados del próximo mes de octubre serán trasladados a Avenida de Mayo 560 las oficinas de la legación de Noruega.

Obedece este cambio a la necesidad de ampliar dichas oficinas, pues las tareas de la legación se han multiplicado debido al crecimiento del intercambio argentino-noruego.

Suspensión de los efectos de la ley Allaria

Despacho de la comisión de guerra y marina en el proyecto del P. E.

La comisión de guerra y marina de la cámara de diputados se ha expedido en el proyecto del P. E. sobre retiro administrativo de oficiales y aconseja a la cámara la sanción de una ley por la cual se declaran suspendidos los efectos de la ley 9675 en lo que respecta al retiro administrativo de los oficiales considerados aptos para el ascenso a que se refiere su artículo 60, inciso d.

Se acuerda a los oficiales retirados en virtud de dicho artículo, clasificados aptos para el ascenso, el grado inmediato superior, dentro de la situación de retiro y se autoriza al P. E. para reincorporar a los oficiales mencionados anteriormente, siempre que lo soliciten dentro de los 30 días en que sea aprobado este proyecto y llenen los siguientes requisitos:

Aptitud física para el servicio declarada por la junta de reconocimientos militares; haber sido clasificado apto para el ascenso en la última clasificación de servicios militares, y no haber pasado el límite de edad que la ley fija para el retiro.

Los oficiales a quienes se acuerde la reincorporación en las condiciones de este mismo artículo, ocuparán en el escalafón general del ejército el orden que corresponda computándoseles el tiempo de su permanencia en el retiro.

El dictamen establece por último que los oficiales que se acojan a los beneficios de esta ley, optando por uno o por otro de los que se ofrecen, no tendrán derecho a reclamar diferencias de sueldos.

"El obrero en la democracia argentina"

Un trabajo del Dr. Enrique C. Ruiz

El doctor Enrique C. Ruiz, secretario de la defensoría de menores, ha escrito un trabajo sobre la situación de los obreros en nuestra democracia. Ese trabajo será publicado como folletín por nuestro diario.

Los lectores de LA EPOCA nos agradecerán esta publicación. Se trata de una obra inspirada en un claro concepto de las cuestiones sociales que hoy agitan al mundo. Es un estudio interesante y meditado sobre las [illegible] su preparación. En ella expone los resultados de sus investigaciones y de sus detenidos estudios.

Sesión en diputados

Otra vez las denuncias llevadas a la cámara sin responsabilizarse por ellas

El procedimiento a seguirse; habla el señor del Valle

Criterio de la mayoría radical

A las 15 y 10 el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión en esta cámara con asistencia de 89 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados entre los cuales se encuentra el dictamen de la comisión de justicia en las acusaciones formuladas contra el juez federal de Salta doctor Ramón C. Costa.

Licencias acordadas—

El señor Lagos solicita licencia para faltar a tres sesiones, a dos, el señor Isnardi y a cuatro, los señores Alemán, Garat, del Moral y Aráoz (M.)

Se acuerdan todas ellas con goce de dieta.

De nuevo las renuncias—

El señor González Iramain pide la palabra en seguida para fundar un proyecto de resolución que presenta en compañía de los demás diputados socialistas, por el cual se emplaza para la sesión de mañana, a la comisión de peticiones, a fin de que formule despacho en el pedido de nombramiento de una comisión especial para que investigue los cargos denunciados contra el ministro de hacienda.

Refiere luego que ha recibido nuevas denuncias contra este funcionario, por lo que se hace imprescindible la investigación propuesta por el señor Repetto.

Espera por lo tanto, que la mayoría de la cámara le acompañe con su voto en el proyecto de resolución que presenta.

Manifiesta entonces el señor Fernández (J.) que el proyecto que ha presentado el señor Repetto ha llegado a la comisión cuando ésta estaba ocupada en estudiar una gran cantidad de expedientes en cumplimiento de la ley 3195.

Como la comisión de peticiones no podrá expedirse para mañana es de opinión que la cámara resuelva tratar ese proyecto con o sin despacho de comisión.

Sospechas sin fundamento alguno—

Dice entonces el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

No he podido darme cuenta de los fundamentos aducidos por el señor diputado por la capital, porque se ha limitado a hablar de denuncias que se le han hecho y a enumerar una serie de expedientes en los que, según las denuncias formuladas ante él y de las cuales no se responsabiliza, se habrían cometido actos delictuosos.

Es muy fácil recoger sospechas y traerlas a la expectativa pública; pero muy grave esto de que la cámara esté sirviendo de escenario para tales acusaciones, que se repiten, sin que haya una responsabilidad de ellas.

Yo abrigo la convicción de que las denuncias que se han traído al señor diputado no tienen fundamento alguno, y que si la casa Salaberry y Bercetche ha de ser de absoluta corrección en esos expedientes.

Entiendo, señor presidente, que esta forma de traer denuncias a la cámara para impresionarla, no es la que conviene para resolver estas cuestiones en que se va jugando el nombre y la honorabilidad de personas colocadas en una situación que debe merecer respeto a la cámara. Mientras no se consecreten y se demuestren actos irregulares y delictuosos no sería conveniente que la cámara adoptara una resolución inmediata sobre esa denuncia y que en caso de concretarla el señor diputado en forma de proyecto, pasara a la comisión respectiva.

Tengo la seguridad, y lo puedo decir sin temor de equivocarme y el porvenir me dará razón, de que la casa a que se atribuyen actos irregulares no los ha cometido ni los cometerá, porque tiene una tradición purísima de honestidad en toda su larga labor.

El señor diputado, llevado por su entusiasmo al fundar esta moción ha hablado de que el señor ministro de hacienda ha cometido delitos. Yo le recuerdo al señor diputado sus palabras para la hora de las responsabilidades, para que después no se diga que fueron denuncias que felizmente para honor de los funcionarios quedaron sin trascendencia porque fueron desautorizadas. El señor diputado ha terminado sus palabras atribuyéndoles delitos al señor ministro de hacienda y cuando se atribuyen delitos o se tiene la conciencia de que un funcionario público los ha cometido, no es el caso de estas mociones, ni de estas minutas de comunicación, ni de estas resoluciones; sino es el caso de que el señor diputado plantee viril y francamente una acusación de juicio político, porque estar removiendo todos los días antecedentes a propósito de denuncias que se reciben, me parece que no es serio, ni corresponde a los respetos debidos a la cámara.

Por estas consideraciones me voy a oponer a que la cámara adopte ninguna resolución inmediata al respecto, opinando que cuando más la cámara tome las denuncias que hace el señor diputado y las pase a la comisión respectiva.

—Fundando su voto a favor del proyecto de resolución, dice el señor Demaría que es conveniente que la cámara fije una legislación definitiva para estos casos.

No se puede argumentar que no hayan formulado denuncias concretas.

Es como si un juez de instrucción rechaza una querella por falta de pruebas. Nada perderá con la investigación la majestad de la soberanía del P. E. ni la de la cámara que la decreta. Cuando la luz se haga, el primer favorecido sería el partido gobernante frente a la opinión pública.

La palabra de cualquier diputado debe merecer la consideración debida de sus colegas; el que denuncia ha de traerla con fundamento, información personal o antecedentes de hecho suficiente para justificarla. Se han citado los números de los expedientes que no ha de ser por adivinación.

Deja así bien establecido su voto al respecto. Jamás ha votado en contra de las investigaciones, ni han sido los acusados los que se negaron a someterse a ellas. Las investigaciones dan patente de honradez y han de facilitárselas por todos los medios posibles.

A juicio del señor Repetto la investigación se hace necesaria, velando así por la sana moral administrativa [illegible]

—El señor González Iramain de nuevo con la palabra, dice que le place la exposición del señor Demaría, pero que él no ha traído a la cámara denuncias sin fundamento.

Citó la que ha aparecido en el diario "La Vanguardia" sobre ciertas mercaderías de tránsito que — dice — ingresaron al país sin pagar derechos de importación.

Insite en que su proyecto sea tratado sobre tablas.

Por su parte el señor Di Tomasso hace notar que a pesar de la maledicencia pública nadie ha dicho nada de los demás ministros del P. E. que también manejan fondos públicos.

Todos los cargos y denuncias se hacen contra el ministro de hacienda por lo que es necesario que la mayoría radical vote una amplia y leal investigación sobre la actuación de este funcionario.

El señor Pereyra Rozas que habla a continuación manifiesta que no es necesario la responsabilidad para los que traen las denuncias a la cámara. Debería venir mañana mismo el ministro a la cámara.

Sr. Vergara. — Antes deben venir los expedientes.

Sr. Pereyra Rozas. — Sí; que los traiga el señor ministro. Hago moción en ese sentido.

Sr. Fox. — He oído palabras con íntima satisfacción. Debe saberse que aquí no hay mayoría complaciente, sino una cámara que sabe cumplir con su deber.

El señor Bas por su parte fija la responsabilidad del partido gobernante al que pertenece, pero reclama asimismo del procedimiento de los diputados socialistas por la urgencia de los asuntos que el parlamento debe tratar. Debe procederse con eficacia y votar con honradez.

—Hizo moción de que se cerrara el debate.

—Como ella se rechazera pudo hablar en seguida el señor Pinedo quien se felicitaba del cambio de "táctica" de la mayoría radical, pero entendiendo que era mejor el camino de las investigaciones.

Pregunta si el señor Pereyra Rozas la acepta; contesta éste afirmativamente.

Dice después el

Sr. Frugoni. — No tenemos los radicales otra táctica que la de la verdad; lisa y llana. Las palabras del señor Pereyra Rozas han traducido fielmente la moral radical. Quiero establecer la comparación con aquel tiempo de las saturnales en días de elección; de la venta del voto. Los hombres que entonces luchábamos sabíamos que la moral no tiene desdoblamiento; no puede haber dos morales.

Entiendo, además, que no existe defensa para los hombres honestos. No la necesitan los hombres radicales yo solo la he insinuado—dice— para los que están fuera del gobierno.

Lamento tener que hablar con altisonancia, sino con elocuencia. Mi propósito era el del trabajo sereno y meditado de las comisiones, para rendir allí todo el esfuerzo adquirido en mi vida del magisterio. Pero por lo visto deberé improvisar siempre hablando con entusiasmo en favor de la causa radical y de los principios sanos que ella sustenta.

Sr. Molina — Parece que si se analizara la actuación de estos últimos tiempos — verán los socialistas — que jamás ninguna mayoría ha sido tan complaciente, si se quiere tan justa al votar continuas investigaciones. No hay cambio de "táctica". Están equivocados los socialistas al creen que vamos a apoyar cualquier investigación; sólo lo haremos cuando se basan en concretos o en fundamentos varios.

Estamos dentro de la táctica tranquila que corresponde a las mayorías conscientes. Recuerdo las palabras de Voltaire "la humanidad sería muy mala si fuera tan fácil cometer delitos como creer en ellos".

—Se vota entonces el despacho en general y resulta aprobado.

—Al tratarse el punto relativo a la "intervención en los negocios, de hipoteca a oro", dice el

Sr. Anastasi—Se repite la jurisprudencia de siempre.

¿Pero qué es lo que se quiere?

Vamos a ponernos en situación ridícula, volviendo a cosas rechazadas por considerárselas sin fundamento. La conducta socialista resulta pintoresca ahora, como ha ocurrido con el diputado Repeto que repudiaba un proyecto de legislación, cuando había firmado el despacho de comisión y no se acordaba de ello.

La votación resulta por tres veces empatada, reabriéndose la discusión.

—El señor Anastasi explica la situación jurídica del punto sometido a votación, recordando que la sentencia juzga con relación a una fecha anterior en que nadie soñaba siquiera con la apertura de la Caja de Conversión. Como el señor Justo quisiera interrumpirle, dice el

Sr. Anastasi — Se va a convencer de su error, porque es un buen médico.

Sr. Justo — No quiero ser interrogado por el señor diputado...

—Habla después el señor Pinedo para referirse al caso llevado a la cámara y comentado por LA EPOCA de haber sido abogado del Banco Germánico, lo que obliga a intervenir en el debate para decir el

Sr. Rodeyro — He sido aludido. Por eso diré pocas palabras. Yo no encuentro mal que el doctor Pinedo haya sido abogado de un banco, institución de carácter netamente capitalista y burguesa.

Quiero decir alguna cosa que aclare mi alusión; cuáles son las orientaciones de los hombres que abogan por tales cosas.

Como le interrumpiera a voz baja el señor Muzio contesta, diciendo el orador:

Hágame el favor; usted que no oye bien...

Decía, señor, que la masa proletaria está en contra de la situación política de los diputados "verbalistas" que aquí se sientan en este recinto.

—Termina lamentando el espíritu burgués que anima a la diputación socialista.

(Continúa la sesión).

Un factor capital en la explotación agrícola

Cuando los países tienen que luchar en los mercados internacionales para colocar sus productos, una cuestión esencial es poder determinar con precisión el precio de costo de los artículos para el productor.

Esta cuestión se planteó en los Estados Unidos para la industria de exportación hace pocos años solamente. Anteriormente, la industria norteamericana protegida por un elevado arancel aduanero, tenía un vasto mercado interior que abastecer y el adelanto en las fabricaciones provenía de la competencia interna del país.

A medida que aumentaba la población y con ella la expansión, todavía más rápida de la industria manufacturera, se comprendió la necesidad de que llegaría un día fatalmente en que habría que salir a buscar fuera del país materias primas y que habría también que pagarlas con mercaderías americanas vendidas en competencia con las mercaderías europeas.

Para preparar esta evolución en la forma menos brusca posible, se inició una larga campaña política para reformar el arancel. Tocó al partido demócrata realizar esta importante medida en los primeros años de la presidencia de Mr. Wilson.

Sólo una parte de los fabricantes de los Estados Unidos contemplaba sin miedo esta eventualidad. La mayoría le era francamente adversa. La razón principal estribaba en que el sistema antiguo exigía un menor esfuerzo individual de cada fabricante. La competencia tendría que traer la transformación de muchas fábricas.

En el examen de la verdadera situación de la industria americana expuesta por los miembros del parlamento cuando se discutió la ley, se hizo presente que una gran parte de los fabricantes tenía una organización defectuosa y sólo una minoría llevaba su contabilidad en forma tal, que conocía el verdadero precio de costo de sus productos.

Este hecho que parece extraordinario, fué aseverado por el ex ministro de comercio señor Redfield, en sus discursos y en su obra titulada "El nuevo día industrial", publicada en 1912.

El señor Redfield sostenía que los fabricantes que podían ya exportar con cuenta bajo el régimen del antiguo arancel, lo hacían porque habían sabido adoptar buenos métodos de organización que debían ser imitados por los demás fabricantes, y que valía más para el país eliminar a este elemento refractario al cambio de organización, que retardar la evolución de la industria nacional en provecho solamente de esta parte de los fabricantes.

Este fenómeno que pasa en la industria pasa también en la agricultura. Nada es más frecuente que ver a un agricultor que no conoce sus precios de producción.

Un profesor de economía rural en el Instituto Agrícola del Estado de Kansas, W. E. Grimes, insiste en la necesidad absoluta de cambiar el sistema de contabilidad agrícola actual, en un artículo publicado en la revista American Fertilizar, del 17 de julio del presente año.

El profesor citado se coloca en la situación de un agricultor que para aprovechar los altos precios actuales desee intensificar la producción mediante el empleo de abonos. A su juicio esta operación exige que el agricultor pueda calcular con exactitud la utilidad resultante entre la diferencia del precio de costo obtenido antes de usar los fertilizantes y después, o sea la utilidad neta. Esta utilidad no es la que proviene del aumento de valor de la cosecha, expresado en términos generales, hecha deducción del costo del fertilizante.

Para expresar su conclusión con mayor claridad ofrece Mr. Crimes, el ejemplo práctico de lo que ocurrió en 60 fincas del condado de Harvey en el estado de Kansas, durante la cosecha de 1918. Estos ejemplos son generales y no sólo se aplican para los casos en que se trate del ejemplo de abonos. Aún más, no se abonan las tierras de las fincas en cuestión, sino que su diferente producción o rinde por hectárea depende más que de la calidad del terreno de la forma cómo se hace la explotación. El profesor Crimes clasifica las fincas según su rendimiento en bushells (60 libras cada uno) por acre (4000 metros cuadrados).

Rendimiento por acre	N.o de fincas	Rendimiento medio por acre	Costo por bushell; dólares	Costo por acre; dólares
15 bushell o menos	12	13.31	$ 1.90	$ 25.62
de 15 a 20	35	17.95	" 1.47	" 26.67
más de 20	13	22.28	" 1.21	" 27.62
Término medio	60	18.—	$ 1.47	$ 26.50

Rendimiento por acre	Area sembrada de trigo, acres	Valor de la cosecha a dos dólares el bushell	Costo del trigo cosechado dólares	Utilidad media de cada finca dólares
15 bushell o menos	95.6	$ 2.544	$ 2.417	$ 127
de 15 a 20	114.3	" 4.104	" 3.016	" 1.088
más de 20	86.4	" 3.850	" 2.329	" 1.521
Término medio	105.2	$ 3.788	$ 2.734	$ 1.004

De este cuadro se deduce que el aumento del rendimiento de las cosechas del tercer grupo de predios sobre el primero es menor que un 70 por ciento mientras tanto que las utilidades de este tercer grupo sobrepasan más de diez veces la del primero.

Con razón insiste Mr. Grimes en que el verdadero interés del agricultor [illegible] de sus utilidades netas.

Para enseñar al agricultor a llevar en forma conveniente, su contabilidad, el departamento de agricultura está reuniendo datos sobre este particular en numerosas estaciones experimentales, por intermedio de un personal dedicado exclusivamente a estos estudios. Cuando estos estudios se hayan generalizado lo suficiente, las compañías vendedoras de abonos podrán a su vez sacar más partido de los datos proporcionados por sus propias experiencias en el empleo de fertilizantes y su cooperación con el personal que estudia los precios de costo podrá ser mucho más eficaz.

La lección que debemos sacar nosotros de estas encuestas, es que hay un largo camino que recorrer para conocer las deficiencias de [illegible] forme. Los norteamericanos que nos han dado el ejemplo del fomento agrícola por parte del gobierno, mediante la labor de su admirable ministerio de agricultura, nos señalan en este caso la ruta que debemos seguir a fin de reunir las informaciones fundamentales que se requieren para mejorar la organización de la explotaciones agrícolas.

J. G. M.

SALARIOS EN INGLATERRA

Un telegrama de Londres hace saber que, según un informe oficial, se ha comprobado que los actuales salarios de los obreros representan tres veces de lo que eran antes de la guerra. Así, un obrero que en 1913 ganaba 20 chelines por semana, percibe hoy 60.

Demás está decir que esta elevación de los salarios en el Reino Unido ha colocado a ese país en condiciones difíciles para poder competir con las industrias de Alemania y Estados Unidos, donde los precios del trabajo no han sido aumentados en tan gran proporción.

Según informaciones también oficiales, esta situación preocupa mucho al gobierno, por cuanto la industria local puede sufrir grave daño, por cuanto puede ser suplantada por la norteamericana o alemana.

La situación se vuelve cada día más compleja y de difícil solución, desde que no se puede pensar en reducir los salarios, a menos que antes se obtenga una baja considerable en el costo de los principales artículos alimenticios.

Sesión del Senado

Jubilación de empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos

Continúa la discusión en particular del despacho de la comisión

A las 16 y 20 reanuda su sesión pública esta cámara con asistencia de 16 senadores en el recinto.

Preside el señor Villanueva.

Moción de preferencia—

El señor del Valle Iberlucea pide la palabra para hacer moción en el sentido de que inmediatamente después del proyecto sobre jubilación de empleados y obreros particulares, sea considerado el dictamen de la comisión de legislación sobre modificaciones al código penal, constituyéndose la cámara en sesión permanente para tal efecto.

Sin observaciones se vota esta moción y resulta rechazada.

—Por su parte el señor Torino mociona para que todo asunto que sea sancionado por el senado, se pase inmediatamente en revisión a la otra cámara.

Así se resuelve por asentimiento general.

Jubilación de empleados y obreros particulares—

Al pasarse a la orden del día se reanuda la consideración en particular del dictamen de la comisión de legislación en la ley de jubilaciones, pensiones y subsidios para empleados y obreros de las empresas particulares que prestan servicios públicos.

Sin observaciones se aprueban los dos primeros artículos y al darse lectura del tercero el señor Gallo observa que debe ser objeto de una ligera modificación de forma.

El artículo se vota en seguida afirmativamente y en igual forma quedan aprobados los restantes de este primer capítulo de la ley.

La consideración de los capítulos siguientes que tratan de las jubilaciones y pensiones queda postergada a moción del señor Linares, entrándose a discutir el capítulo IV, que se refiere a los fondos de la Caja.

El señor Linares expresa entonces que votará en contra del artículo 35, que establece la forma en que será constituido el capital de la caja, por entender que la comisión no ha encarado esta parte del proyecto, con toda equidad, justicia y previsión.

Por su parte el señor Esteves señala que los inconvenientes anotados por el anterior, quedan salvados en otros artículos de la ley.

El señor Gallo recuerda que en su primer informe manifestó que la comisión al redactar el despacho, había tomado muchas disposiciones de la actual ley de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, en razón de una mayor equidad y porque las disposiciones de esta ley habían sido ya llevadas a la práctica y subsanadas en lo posible.

La comisión — agrega — ha organizado un sistema de recursos más o menos idénticos a los de esta ley, de manera que las previsiones deben ser también más o menos las mismas.

La garantía subsidiaria del Estado ha sido establecida más que como un concepto de previsión, como una seguridad, que ha de hacerse efectiva en alguna hora del desenvolvimiento de la caja.

De acuerdo con las disposiciones del proyecto, al iniciar sus operaciones, la nueva institución, tendrá un capital de $ 15.000.000 m|n., siempre que las empresas hagan los aportes establecidos, como así también que el número de obreros sea el mismo que en la actualidad, aunque se puede pensar con justa razón que aumentará sensiblemente.

La garantía del Estado se ha establecido porque estos obreros y empleados prestan servicios públicos para garantía, seguridad y comodidad de nuestra vida moderna.

No sería posible equiparar la condición de estos empleados a la de las otras empresas industriales, que no justificarían la garantía subsidiaria del Estado.

Casi todos estos servicios públicos tienden en el mundo entero a volver a la gestión oficial a cargo de los poderes públicos, por lo que debemos tener en cuenta que pronto estos empleados y obreros de empresas particulares pueden llegar a ser servidores del gobierno.

La comisión — terminó diciendo— no tendría inconveniente en aceptar una solución que contemple las diversas opiniones emitidas en el curso del debate.

El señor Linares de nuevo con la palabra insiste en sus observaciones formuladas al despacho.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

BRASIL

En honor de los reyes belgas

Siguen los agasajos oficiales y populares

RIO DE JANEIRO, septiembre 27 —El rey Alberto, acompañado por el presidente de la república y otras altas personalidades, estuvo en Maguinhos, donde fué recibido por Carlos Chagas. Recorrieron todas las dependencias y el soberano tuvo palabras de elogio para la cultura del Brasil. Al retirarse se despidió del hijo de Osvaldo Cruz, al que manifestó el profundo respeto que sentía por su padre.

—La reina Isabel y la esposa del presidente de la república estuvieron en el Museo, donde fueron atentamente recibidas por el señor Bruno Lobo. La reina abandonó el local de [illegible] a la visita del rey Alberto al Brasil, en la que estudiará los beneficios que dicha visita reportará al país.

El señor Pierard dará próximamente una conferencia sobre la enseñanza en Bélgica.

—Los soberanos oyeron misa en el palacio episcopal, permaneciendo arrodillados sobre ricos cojines durante toda la ceremonia. Ofició el abate Neis. Después de la misa pasaron a tomar el desayuno, pasearon por las dependencias del palacio admirando la sala del trono y los famosos cuadros que contiene.

A las once almorzaron en Guanabara, sirviéndose un plato nacional, hecho con lengua de Río Grande y fréloes blancos

Después del almuerzo, el soberano dió un paseo por los jardines.

A las 13 horas, acompañado del doctor Pessoa y otras personalidades, se dirigió al hipódromo, donde debía correrse el premio Rey Alberto.

En la mañana tomó el soberano su baño habitual en Copacabana, demostrándose un excelente nadador, pues, a pesar de que el mar estaba muy agitado, nadó largo rato y atravesó la ensenada hasta llegar frente a la fortaleza de Copacabana, donde subió solo a los arrecifes. Al regresar fué estruendosamente aplaudido.

Antes de que abandonara el local de los baños, una señorita bahiana le ofreció una caja de cigarros Bahía.

TEATROS

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

El gran festival de mañana en el Colón

Mañana por la noche a las 21.15, se realizará en el teatro Colón la 163o. audición (extraordinaria) de la Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, la que estará a cargo de las pianistas señora Aline Van Barentzen y señoritas Celia Yankelevich y Esther Salas, los señores Carlos Pessina, Miguel Gianneo, Luis Calusio, Ramón Vilaclara y una orquesta de sesenta profesores, dirigida por el maestro Ferruccio Cattelani.

El programa sumamente interesante consta de varias primeras audiciones: Concierto en re menor para tres pianos y orquesta de J. S. Bach; Serenata medioeval de Zandonai, e Introducción y Allegro op. 47 para cuarteto, solista y orquesta de arcos, de Elgar.

Estas obras bastan por sí solo para dar sobresaliente interés a la audición, pues si bien Bach es muy conocido, otro tanto no acontece con Zandonai, no obstante tener ya una vasta labor como lo prueba la siguiente biografía:

"Su primer trabajo fué un poema sinfónico para solos, coros y orquesta sobre versos de Pascoli "Il ritorno di Odisseo". Siguieron después las óperas teatrales "Il grillo del focolare", "Conchita", "Melenis", "La Francesca da Rimini" y últimamente "La via della finestra".

Su actividad artística no se desenvolvió solamente en el teatro, pues ha producido mucha música vocal e instrumental. Una "Misa de Réquiem" para conmemorar en el Panteón de Roma la muerte de Humberto I, varios "Himnos patrióticos", "Primavera in Val di Sole" (impresiones de los altos valles de su nativo Trentino), "Vere novo", "Poemita lírico sobre versos de D'Annunzio", "Serenata medioevale" y últimamente "La patria lontana", suite que se ejecutó recientemente en el Augusteo de Roma".

Crónica deportiva

ATLETISMO

EL TORNEO DE AYER

Organizado por los clubs San Jorge y James Smart, se realizó ayer en Ituzaingó un torneo atlético anual.

En este torneo se disputó la Copa Challenge Cup, instituída por don Francisco S. Smart, clasificándose vencedor el club San Jorge por 23 puntos contra 7.

VARIAS

Torneo atlético entre los clubs San Jorge y James Smart

Con la presencia de numerosas familias, se realizó ayer, en el local del Club San Jorge, el torneo atlético organizado por éste conjuntamente con el Club James Smart.

Las pruebas se realizaron con los siguientes resultados:

Salto en largo sin impulso: 1.o, Juan C. Derqui (del C. San Jorge); 2.o, M. Pico (C. Smart). Salto en alto sin impulso: 1.o, R. Linari (C. San Jorge); 2o, Juan C. Derqui (idem). Carrera de 100 metros: 1.o, A. Fernández; 2.o, M. Fernández (ambos del C. San Jorge). Arrojar la bala: 1.o, M. Pico (C. Smart); 2.o, R. Linari (C. S. Jorge). Carrera de 400 metros: 1.o, A. Pasalagua; 2.o, R. Súnico (ambos del C. San Jorge). Salto en largo con impulso: 1.o, R. Linari; 2.o, F. Alexandre (ambos del San Jorge). Carrera de postas: 1.o, Club San Jorge. El equipo de éste estaba así constituído: S. B. Derqui; A. Pasalagua; R. Súnico y R. Linari.

Salto en alto con impulso: 1o. Juan C. Derqui; 2o. M. Fernández (ambos del S. Jorge).

Carrera de la milla: 1o. A. Pasalagua (del C. S. Jorge); 2o. A. Golfieri (del Smart).

Cinchada: Venció el equipo del Club Smart, constituído por M. Hernandorena, M. Pico, P. Sanpedro, L. Gigliaza, B. Mayaire, B. Fernández, J. Solano, C. Bardelli.

Football: Venció el equipo del Club San Jorge, por 2 goals contra cero. Lo componían F. Alexandre; R. Súnico y A. Fernández; R. Linari, A. Pasalagua y L. A. Fernández; J. C. Derqui, C. M. Gamas, S. B. Derqui, L. A. Hermida y M. Fernández.

De acuerdo con las escalas de clasificaciones establecidas, el Club San Jorge se adjudicó la "Gran Challenge Cup", instituída por el señor Francisco S. Smart, para ser disputada anualmente, por 22 puntos contra 7.

El premio "Campeon individual" (medalla de oro), fué adjudicado a los señores A. Pasalagua y R. Linari, que obtuvieron mayor número de puntos. A los vencedores de las diferentes pruebas, se adjudicaron igualmente, medallas de plata.

Terminado el programa deportivo, la concurrencia pasó al chalet del club, donde se sirvió un lunch, bebiéndose una copa de champagne.

Acto continuo se procedió a la distribución de los premios, haciendo uso de la palabra, con este motivo, el presidente del Club San Jorge, después de lo cual la fiesta se prolongó en animado baile.

Palacio de justicia

SOBRE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Falló hoy el juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola, [illegible] hijo J. B. B., la demanda por pérdida de la patria potestad. El juez no hace lugar a la acción por no haberse probado los hechos en que se fundaba; pero, considerando la pésima vida llevada por la demandada, que fué condenada a un año de prisión por estafa y que también fué la causante del suicidio de su esposo, resuelve, ejercitando las facultades que le confiere la nueva ley número 10.993 (sobre patronato de menores), suspender a la demandada en el ejercicio de la patria potestad sobre sus hijos y designar al abuelo, tutor de los mismos mientras dure la suspensión.

FISCALIA DEL Dr. MARCOS A. FIGUEROA

Sobre disparo de arma y lesiones

El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en la causa seguida contra Silvio N. Massi, argentino, soltero, de 28 años de edad, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones al menor Juan L. Sardi, hecho ocurrido el día 29 de abril próximo pasado a las 10 y 15 horas.

En el colegio nacional Mariano Moreno, sito en la calle Rivadavia 3577, los alumnos del establecimiento se ocupaban durante las horas del recreo en molestar a los vecinos, arrojándoles cascotes, trozos de tiza y bolos de papel, así como también dirigiéndoles palabras inconvenientes, especialmente a las mujeres.

El día y hora indicados, durante el recreo algunos estudiantes comenzaron con la pedrea a los vecinos, cayendo algunos proyectiles en la casa Sadi Carnot 67, domicilio del procesado, donde tiene establecido un pequeño taller de carpintería. Al sentir la pedrea, a consecuencia de la cual fué roto uno de los vidrios de la puerta de entrada al taller, Massi tomó un rifle y se trepó a la azotea desde donde amenazó a los estudiantes. En esa oportunidad se sintió un disparo de arma de fuego y resultó herido levemente en un brazo el estudiante Juan L. Sardi, de 16 años. La prueba, que se ha producido en el sumario, por demás deficiente, no obstante que el ins-

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero próximo, a las 15, para la provisión de cuatro deslizadores (hidroplanos), dos motores para los mismos y demás material de repuesto, con destino a la navegación del río Bermejo. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

13|768 v. octubre 11.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1920 a las 15 horas, por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la dirección general de administración, calle Paseo Colón N.o 1407, cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|767 v. octubre 26.

tractor pudo practicar numerosas diligencias de las que, fuera de toda duda, habría resultado esclarecido el hecho y bien determinado su autor, ha influído para que llegue a las conclusiones a que arriba el fiscal, después de su extenso análisis que hace de la prueba y responsabilidad del acusado, pues el proyectil que hirió a Sardi no corresponde con el calibre del rifle que esgrimió el procesado.

En mérito de ello, termina su dictámen el fiscal, pidiendo el sobreseimiento provisional.

CAUSA CRIMINAL

Se expidió hoy el fiscal del crimen doctor Victorino Ortega, en la causa por defraudación seguida contra Guillermo Elberto Morton, uruguayo, de 38 años, casado, empleado, solicitando la pena de siete años de penitenciaría.

MUNICIPALES

TRANSPORTE DE TARUGOS DE MADERA

El intendente municipal dirigirá hoy a última hora una nota al ministro del interior, a fin de que gestione ante el ministerio de obras públicas el transporte de tarugos de madera de la provincia de Córdoba, lo que desde algún tiempo no se efectúa con regularidad, con el fin de no paralizar el adoquinado de algunas calles por la falta de dicho material.

PEDIDO DE UN TERRENO PARA INSTALAR UNA EXPOSICINN UNIVERSAL.

El señor Alfredo L. Pozzoli, en representación de una sociedad, se presentó ante la intendencia municipal, a fin de que se le cediera el local que ocupa el stadium de la Sociedad Sportiva en Palermo, con el fin de instalar en dichos terrenos una exposición universal que se inauguraría en 1922.

A cambio de esa concesión el solicitante se comprometía a hacer gastos en las obras del balneario Rivadavia por valor de 400.000 pesos.

Pasado este pedido a informe de la dirección de obras públicas de la municipalidad, esta repartición se ha expedido aconsejando que se podría hacer lugar al pedido siempre que los solicitantes desde ya invirtieran la cantidad antes mencionada en las obras del balneario antes nombrado cuyas obras se han de iniciar dentro de pocos días.

EL LEGADO ROCCA

No obstante estar ya terminados los planos para la iniciación de las obras del hospital Rocca, aun no ha podido iniciarse en razón de que está a resolución de los tribunales una incidencia que planteara la municipalidad al albacea testamentario de dicha sucesión.

Inauguración de una plazoleta en Flores Sur

Ayer a la tarde tuvo lugar el acto de la inauguración de una plazoleta en las calles Merlo y Castañares, situada en la parte Sur de Flores.

Asistió al acto en representación del intendente municipal, quien excusó su ausencia debido a la enfermedad de un miembro de su familia, su secretario privado, el doctor Manuel Pinto.

Concurrieron al mismo el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Gallardo, el doctor Montes de Oca, el oficial mayor de la secretaría privada del intendente municipal señor Pedraza, el director de plazas de ejercicios físicos señor Thamier, y en sin número de altos empleados nacionales y municipales.

Igualmente hicieron acto de presencia las escuelas del distrito, cuyos alumnos cantaron el Himno Nacional y las canciones de la bandera y al árbol.

Abrió el acto el presidente de la sociedad de fomento de la localidad, quien elogió la gestión edilicia del señor Cantilo y el interés que el mismo se había tomado para conseguir que las mejoras de los barrios suburbanos fueran un hecho. Asímismo solicitó algunas mejoras para las calles de esa localidad.

Contestóle el doctor Pinto en breves frases, manifestando que recogía las palabras como asimismo las observaciones de carácter edilicio para transmitirlos al intendente municipal, pudiendo manifestar desde ya que serían tomadas muy en cuenta.

Poco antes de las 17 terminó el acto, que dejó la más grata impresión entre los concurrentes, quienes en todo momento aplaudieron la obra eficaz que realibza el señor Cantilo desde la intendencia municipal.

colegislador al congreso, en materias de importancia, y cita entre éstas el petróleo, acabando por sostener que no ha presentado iniciativa alguna al respecto que reuniese los caracteres de un proyecto formal.

Se necesita, a fe, un atrevimiento sin límites para sentar cátedra de censura en materias de este dominio. ¿Conque la cámara de diputados se ha visto obligada a hacer abandono de su tarea esencial para dedicarse a llamar a cuentas al poder ejecutivo? Hacía falta que lo dijese "La Prensa", porque el país entero, si algo ha contemplado con lastimoso pesar es precisamente ese olvido de sus primordiales deberes por parte de una corporación surgida del sufragio universal, vale decir, con los títulos indispensables para laborar el bien común, realizando obra metódica, nutrida y eficiente. Y es que ante la oposición enconada, la facultad de control, que es accesoria y circunstancial, se convierte en atribución ordinaria y permanente, porque el caso es obstruir y contener la actividad normal del gobierno, condenándola al fracaso.

¿Conque tampoco el poder ejecutivo ha llenado su función colegisladora? Desorientada en su empecinamiento, "La Prensa" padecería de una deplorable ceguedad, si antes que nada no la royese su animadversión recalcitrante. ¿Quién osará negar que las carpetas de las comisiones internas están literalmente invadidas en ambas cámaras por innumerables proyectos de aquella procedencia? ¿Se olvida que la legislación orgánica iniciada pertenece casi por entero al poder ejecutivo, ya sea social, ya sea técnica, sin excluir, en este último aspecto, el mismo petróleo, que ha sido una materia abordada fundamentalmente desde los comienzos de la administración actual?

No. Si el pesado rotativo quiere seguir buscando camorra, la verdad de los hechos se defiende por sí misma, sencillamente con ser tal. Y si el congreso ha dejado correr los días sin trabajar, durante el período que a ese objeto le fija la constitución todos los años, el poder ejecutivo podrá prorrogar las sesiones, si así lo estima procedente, pero no tiene la menor obligación de hacerlo si otra cosa pensara, porque mal ha de sentir interés en fomentar el juego de una oposición descabellada, que ese y no otro sería el plan de tareas de la prórroga, atendida la obra de las sesiones ordinarias. En cuanto a que ese arbitrio se hace imperativo no habiendo ley de presupuesto, que es asunto primordial, la observación resulta impertinente si se busca la responsabilidad única de ese vacío. Y no hay tal necesidad de buscarla, porque es del congreso puramente, y su culpa está a la vista.

El poder ejecutivo, en ejercicio de sus atribuciones, optará, si le parece, por la convocatoria a sesiones extraordinarias, siendo como es el exclusivo intérprete de sus propias facultades y apreciando, por ende, si la sanción del presupuesto u otra iniciativa cualquiera, están comprendidas en las cuestiones de "orden o progreso" a que la constitución se refiere.

No hay tal dilema embarazoso, como "La Prensa" lo pretende. Hay una visión clara y recta de gobierno, al servicio de indeclinables deberes. Y estos serán cumplidos, a la manera de siempre, con serenidad y firmeza, al par que con el pesar íntimo de que no todos cumplen con el suyo, magüer a veces la comunidad de origen del mandato.

que algo tiene que decir al respecto, después del amplio debate parlamentario que el ministro doctor Salaberry provocó al definir sus procedimientos y poner sus actos al resplandor de la luz...

Aduana del Rosario

Regreso de su administrador

Ha regresado a la ciudad de Rosario, el administrador de la aduana de aquel puerto, señor Miguel Rodal, haciéndose cargo nuevamente de su puesto, después de una breve estadía en ésta.

Durante su permanencia entre nosotros, el señor Rodal realizó diversas gestiones tendientes al mejor desempeño de su misión.

Las sesiones de hoy

Desde hoy y hasta el jueves próximo 30 del corriente las dos cámaras celebrarán sesiones diarias, dando así término al actual período ordinario.

En la de diputados deberá tratarse como asunto previo el proyecto de ley en revisión, sobre la expropiación del azúcar, el cual quedará con su votación definitivamente sancionado. Está pendiente de la consideración de la misma la ley sobre el régimen contractual agrícola que se discute en particular y tienen preferencia los despachos de la comisión de legislación del trabajo; de la comisión de legislación sobre concursado civil y de la comisión de guerra y modificaciones a la ley orgánica del ejército.

—El senado tendrá que seguir con la discusión en particular del proyecto de jubilación a los empleados y obreros de empresas particulares que prestan servicios públicos. Es posible que realice también sesión secreta para prestar algunos acuerdos.

LAS NUEVAS PROVINCIAS

Días pasados nos referimos a la conveniencia de que la iniciativa de provincialización de los territorios de La Pampa y Misiones tuviera su primer efecto práctico antes de cerrarse el período legislativo ordinario de 1920.

La nueva sanción de una cámara y hasta un simple despacho de comisión llevaría una nota merecidamente grata a esos dos destacados exponentes del progreso argentino, que con tan legítimo derecho aspiran a conquistar su mayoría de edad, incorporándose al concierto de los estados autónomos de la nación.

Recordamos aquellas palabras nuestras ante el movimiento que se produce en ambos territorios, tendiente a estimular la actividad del congreso en el sentido de encarar cuanto antes la solución del problema.

Se trata de una cuestión que no puede someterse al predominio de intereses aislados o a la inercia rutinaria de quienes miran siempre con temeroso recelo cualquier transformación de las peculiaridades del país, así traiga aparejado, como en el caso presente, un adelanto institucional de positiva trascendencia.

Entendemos, pues, que no ha desaparecido la oportunidad de proceder conforme a dicha aspiración, y todo paso nuevo que haya de darse para lograrla será acogido con la simpatía que merece.

No es que, a esta altura del período, sea fácil obtener el pronunciamiento de una cámara, como antes hubiera sido hacedero, más nada se opone a que la comisión de negocios constitucionales, marcando ese jalón simpático, formule un dictamen que, si no hay tiempo de considerar antes de fines de mes, quedaría listo para ser tratado en la primera oportunidad, y entretanto, los dos territorios favorecidos estarían en situación de saludar la nueva etapa del camino que tan empeñosamente vienen recorriendo, en procura de sus nobles ideales.

No hay oposición fundamental a ese proyecto, que obedece, por lo demás, a una evolución histórica, hoy irresistible, porque lo es ya, a la hora de éstas, el principio del gobierno propio, a cuyo influjo va realizándose victoriosamente la democracia integral.

Futura gobernación de Tucumán

Banquete al diputado Octaviano Vera

UN ACTO DE SOLIDARIDAD PARTIDARIA

Mañana se llevará a cabo el banquete con que sus amigos y correligionarios de esta capital obsequian al diputado nacional don Octaviano Vera, proclamado recientemente candidato a la futura gobernación de Tucumán.

Las adhesiones a este acto de solidaridad partidaria son tan numerosas, que sus organizadores han resuelto llevarlo a cabo en el amplio salón de la sociedad "Unione e Benevolenza".

El banquete será servido por el Hotel Conte y los cubiertos pueden ser retirados en la calle Cangallo, número 958.

Para esta demostración circula la siguiente invitacion:

"Los radicales de Buenos Aires que subscriben, tienen el agrado de invitar a usted al banquete en honor de nuestro distinguido correligionario don Octaviano S. Vera, diputado nacional y candidato a gobernador de la provincia de Tucumán, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las 20 y 30, servida por el Hotel Conte en los salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo, 1352. Es un acto de solidaridad partidista y de reconocimiento a sus prestigios de político destacado en las filas radicales y una cita de honor para sus amigos.

Diputado nacional doctor José P. Tamborini, diputado nacional doctor Juan José Frugoni, diputado nacional José M. Grau, presidente del comité de la provincia de Buenos Aires; diputado nacional Gumersindo Cristobo, doctor Isaías R. Amado, diputado nacional doctor Pedro R. Núñez, diputado nacional Arturo Santa María, diputado nacional José León Rodeyro, diputado nacional ingeniero Robín Castro, diputado nacional Valentín Berrondo, presidente de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, diputado Carlos Sánchez, senador Joaquín Martínez Sosa, diputado nacional Francisco N. Letieri, diputado nacional doctor Miguel Aráoz, diputado nacional doctor José Luis Aráoz, doctor Octavio Cordero, señor Juan Carlos Maradona, señor Manuel Rocca, señor Germán García Hámilton, diputado nacional Carlos W. Lencinas, doctor Vaca Narvaja doctor Eduardo Madariaga, diputado Graciano Ordegui, Juan José Bonifacio, Vicente Magnelli, Atilio Larco Florencio Lezica Alvear, doctor Julio Posse, Francisco Maggio, doctor Luis María Arditi Rocha, J. Fuster Castresoy, Teodoro C. Kussrow, doctor José Quinteros Luques, Ricardo Aimo, Mario Jurado, Felipe Torcuato Blak, doctor Antonio Graña, doctor Clemente Maradona, José S. Minuto, Juan Bidegain, Pedro Bidegain, doctor Domingo Colarco, Gregorio García, Justo Tizón, doctor Néstor Aparicio, Francisco Segovia, Ricardo Riguera, Antonio Lavieri, doctor Miguel del Rivero, Rafael Padilla, doctor Guillermo Grisolia, Pedro Sanguinetti, Juan Carlos Sciamarella, Luis Bazzurro, Horacio Lioy, Luis Bonora, Ernesto Gramajo, Carlos Delacroix, Ignacio Guiber Blank, Andrés Ventre, Adriano Bourgignon, Ignacio D. López, Raúl Vila, Manuel Guilbert Blanck, doctor Javier López, Javier Bonifacio, Carlos Beccaría doctor Pablo D Acuhna, doctor Luis Bota, doctor Erasto Mangudo, David Cippitelli, Antonio Viñas Hierro, Baltasar Robles, Octaviano Barrera, Adolfo P. Antoni, Arturo de Chico, Joaquín Márquez Caballero, Juan Meira, Carlos Ramasco, José Ramasco, Antenor Páez, Luis F. Langou, Juan Mc. Luguin, Florencio Romero, José Luis Bazarto, Marcial López Muñoz, Delfor de la Torre, Hiram Meira y José C. Marranzino."

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Suiza se niega a entrar en relaciones con Rusia

Llega a Londres un nuevo delegado maximalista

Las relaciones entre Rusia y Suiza

LONDRES, setiembre 27 (United Press. — Según un despacho del "Daily Express", recibido de Ginebra Suiza se ha negado a entrar en relaciones con Rusia y pidió a los delegados rojos que regresaran a su país.

Nuevo delegado comercial ruso en Londres

LONDRES, septiembre 27 (United Press) — Ha llegado a ésta el señor Ryasanov, delegado comercial ruso, que viene a reemplazar a Kameneff.

El estado del alcalde de Cork

LONDRES, setiembre 27 (United Press). — Un boletín emitido anoche sobre el estado de salud del alcalde Mac Sweeney, decía que sus fuerzas estaban exhaustas y que no podía hacer ningún esfuerzo.

Muerte de un aviador uruguayo

PARIS, setiembre 27 (U. Press)— El capitán Mateo Julio Dufort, uruguayo, murió ayer a consecuencia de una caída mientras efectuaba un vuelo en aeroplano, sobre el bosque de Cheylonne en la región de Marsella.

1a EDICION

27 DE SEPTIEMBRE DE 1920

DESAFIANDO AL PUEBLO

Se anuncia la celebración de un mitin de protesta patrocinado por una agrupación política. ¿Contra qué o contra quién se propone protestar la manifestación? Carteles abundantemente distribuídos por la ciudad se encargan de despejar la incógnita: la protesta se dirige "contra los escándalos, favoritismos y violaciones provocados por los decretos sobre exportación de azúcares". No se necesita más para comprender que exis- [illegible] de trasladar a la ca- [illegible] pecáculos de este género—resulta perfectamente explicable. Las afirmaciones inexactas y los cargos falsos que se formulan en el recinto parlamentario son susceptibles de réplicas y ulteriores rectificaciones.

Así ha ocurrido, precisamente; hemos visto cómo la artificiosa montaña de acusaciones derrumbóse apenas fuera sometida a un severo examen.

En cambio, la calle es irresponsable. Por eso, la oposición se traslada a la calle. Pero aun para hablar en la calle, se necesita tener autoridad suficiente. No basta declarar a la moral en peligro y erigirse en su campeón para adquirir legítimamente el derecho de moralizar. Requiérense otras condiciones que no posee la oposición directora del mitin.

Es el "régimen". Son los mismos políticos que el pueblo derrota en cada elección que se atreven a disputar.

Es el "régimen", vale decir, la expresión de la corrupción política y administrativa más profunda y condenable que haya sufrido una nación. Su historia está escrita en los documentos que atestiguan la ruina económica y financiera de la nación; en las obligaciones por seiscientos millones de pesos que legaron como deuda flotante; en las obras públicas, truncas y suntuosas, que insumieran fabulosos caudales sin utilidad para el país; en la historia bochornosa del palacio del congreso; en los arsenales vacíos; en los buques de la armada arrumbados; en las manifestaciones de una oficialidad digna y altiva ahuyentada por las camarillas ministeriales; en la instrucción pública convertida en asilo de "menestra" electorales y en pre- [illegible] la sociedad conmovida por los conflictos del capital y el trabajo que no se comprendieron ni se supieron encarar. En cuanto a su moral, está proclamada por el contenido de los expedientes de tierras y colonias, ¡oh insigne moralidad tras cuyos pasos se siente el rumor de la cola de paja arrastrada y hurtada a la chispa del incendio acusador!

Con esos antecedentes y esa autoridad, se quiere salir a la calle en tren de moralización y para protestar contra un gobierno integérrimo, de manos pulcras y conciencia limpia, como es el gobierno actual.

Se olvida que no conviene abusar de la magnanimidad del pueblo. Hasta ahora, se ha conformado aquél en repudiar enérgicamente en los comicios sus audaces tentativas de resurrección política; pero el proverbio enseña que no es prudente ir tantas veces con el cántaro a la fuente. El pueblo de la república está con el gobierno actual, porque lo sabe defensor de sus intereses, honesto y patriota y está harto de los alardes, de las falsedades, de las palabras insolentes, de las especies calumniosas. Y no conviene apurar la paciencia del pueblo. Del enemigo el consejo...

Impertinencias

La terminación inminente de las sesiones ordinarias del congreso, sirve hoy a "La Prensa", como un pretexto vulgar, para encararse con el poder ejecutivo, a quien culpa de la esterilidad parlamentaria del año. Entiende el diario mercantil que la cámara de diputados se ha sentido en la obligación de "perder tiempo" con los procedimientos de aquél, dada su persistencia, dice, en gobernar al margen de la constitución y de las leyes. Seguidamente agrega que el poder ejecutivo ha negado su aporte de

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS. BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1616. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1051. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

TEATRO COLON — Mañana martes 28, a las 21.15 horas, Concierto de Bach, para tres pianos a cargo de la señora Aline Van Barentzen y de las señoritas Celia Tankelevich y Esther Salas, con acompañamiento de orquesta de Arcos (50 profesores) bajo la dirección del maestro Ferruccio Cattelani.

COLISEO. — Gran compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21, función extraordinaria en beneficio de la Liga Patriótica Argentina: Dos actos de Madame Butterfly. Acto de concierto dirigiendo Weingartner.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Juventud de Príncipe.

ODEON. — Compañía dramática francesa. — A las 20.45, 5a. función de abono: Souris D'Hotel.

NUEVO — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — El doctor Giménez; El profesor Muller.

VICTORIA — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa. Melgarejo

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — En la corriente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Un pleito sensacional; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — A la gran muñeca; La cabra tira al monte; Todo por 1 peso.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Pepe Conde; Reaparición de Narcisín con El potro salvaje; La madrina.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — La alegría de la huerta; El señor Pandolfo; La casta Susana.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Rigoletto.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — La alegre trompetería; La moza de mulas; El oro y el moro.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — El último batacazo; La hora mundial; El patio de don Simón.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — El loco Ruiz, Yanques y criollos; Cuando la suerte se inclina.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO POLITEAMA [illegible]. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Derly, Lanzetta, Tito Anaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884 1920 — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

Mineralogía de redacción

"La Nación" es terca. Le ocurre lo que a esos mentirosos que a fuerza de contar embustes terminan por engañarse así mismos. "La Nación" hace meses que la emprendió con los yacimientos minerales y los cargos al gobierno, porque no los explota.

Y ha llegado a tener por artículo de fe cuanto ha dicho.

Hemos replicado en todos los tonos, desde el cómico hasta el lírico, a sus descubrimientos mineralógicos, que pertenecen a sus viajecitos brujeriles de la noche del sábado, aunque ahora, para despistar, nos las sirve durante la semana, pero nada hemos conseguido. Su tozudez es comparable a su ignorancia en la materia. Días pasados informamos del error en que estaban sus "técnicos", al confundir la hulla con la turmalina. El diario mitrista, no obstante cree que está prestando un servicio al país.

Hoy insiste en que tenemos una riqueza perdida en los yacimientos de plomo y estaño sin explotar. Habla de los precios que aquellos productos tienen actualmente y de las múltiples aplicaciones a que se les dedica, para deducir las ventajas que reportaría su explotación en nuestro país.

Si "La Nación" quisiese hacer, en realidad obra práctica, en vez de literatura, como hasta hoy, diría donde estar ubicados los yacimientos riquísimos de que habla, precio de los ensayos del mineral y de su transporte a los centros de consumo, para saber a que atenernos. No es mucho pedir a sus "técnicos". Porque eso de que el estaño vale tanto y el plomo cuanto, lo saben todos los interesados en comprar aquellos artículos. En aquellas condiciones, con cálculos aproximados a la vista no dudamos que los mismos industriales y capitalistas norteamericanos, vinculados al diario mitrista, se han de aventurar,—en ese caso no sería aventura, sino negocio pingüe—en aprovechar los yacimientos que tan inquietos traen a sus geólogos y mineros. Es más, el gobierno les dará las facilidades convenientes para el desarrollo y empleo de esa gran riqueza. No lo dude "La Nación".

Pero si continúa divagando como hasta aquí, desde ya le pedimos renuncie al suelto sobre la industria del bronce ordinario con que nos amenaza y que está llamado a tener el resultado negativo de todos los que hasta hoy ha venido publicando sobre yacimientos minerales.

Porque los hombres de capital y empresas, capaces de explotar esos yacimientos, no son zonzos y los convencen más las fórmulas del laboratorio y los datos estadísticos que los artículos de los mineralógos de redacción, por muy galanos que sean y muy grande el diario en que escriben.

Los cargos al ministro

Los cargos al ministro de hacienda — bien lo sabe el país entero, — han sido refutados. No se puede alegar ni el ausentismo del ministro ante la acusación de la cámara ni el silencio de su palabra ante ninguno de los cargos formulados.

¿Y la subsistencia de éstos? Hasta el momento, no hay una sola palabra sin terminante refutación. Y es en derredor de esos mismos cargos que vuelve "La Prensa" a ejercer su acción de crítica, cuando la opinión pública ha puesto en su lugar la verdad de las cosas. Llega tarde, pues la vuelta de esta cuestión y por eso no reincidiremos en las habituales réplicas que mantuvimos durante todo el curso de la polémica. Ahora la comisión investigadora tendrá que decir la última palabra, si es

Escuelas y talleres para menores huérfanos y abandonados

Mensaje del P. E. al Congreso Nacional

El problema de la niñez desvalida

Proyecto de construcción de veinticuatro casas en la Colouia de Marcos Paz

El P. E. acaba de enviar un interesante proyecto y su correspondiente mensaje al congreso de la nación, con el que se trata de solucionar el problema de la niñez desvalida.

El mensaje dice así:

"Buenos Aires, 27 de septiembre de 1920. — Al Honorable Congreso de la Nación:

El P. E. tiene el honor de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley, por el que se piden los fondos necesarios para iniciar la ejecución de un vasto plan de construcciones destinadas a viviendas, escuelas y talleres para la educación y reforma de menores huérfanos y abandonados.

La solución del grave problema de la niñez desvalida ha sido preocupación constante de este gobierno.

La gran cantidad de menores que vagan por las calles de toda la república, sin abrigo, sin pan y sin hogar, expuestos a todas las contingencias del vicio y de la corrupción, hacía indispensable adoptar las medidas reparadoras tendientes a evitar esos males y operar las transformaciones conducentes.

Con ese fin se fundó en esta capital el Instituto Tutelar de Menores, y se habilitó por la policía uno de los locales de las alcaidías, especialmente refaccionado.

En ambos establecimientos se cuida y se ampara a muchos niños abandonados, pero su capacidad es insuficiente para dar cabida a los demás, los que se encuentran en iguales condiciones.

El plan proyectado, en la porción de tierra que el gobierno posee en Marcos Paz, se propone extender aquellos beneficios al mayor número posible de menores que todo el país, plan que servirá de base para la fundación de instituciones análogas en las ciudades principales de las provincias.

Las instalaciones que constituyen lo que allí se llama Colonia de Menores, son muy deficientes y no responden en un todo a las exigencias de un reformatorio y de una verdadera profilaxis social, que permita resolver de inmediato el problema, llegando en hora oportuna las fuentes de la delincuencia.

Los grandes pabellones, donde se alojan, en completa promiscuidad, elementos heterogéneos de distintas clases y condiciones, bajo la fría custodia de sus guardianes, mantienen, indudablemente, un evidente estado de alejamiento espiritual entre los menores y sus maestros y directores, facilitando, a la vez, el contagio y fomento de las malas inclinaciones.

El sistema concebido en el proyecto tiende precisamente a salvar todos esos inconvenientes.

El permite la división en pequeños grupos de niños, que pueden ser clasificados metódicamente por edad, temperamento y grado de educación, de tal manera que, ocupando viviendas independientes, amplias, pletóricas de aire y de luz, asistidos y dirigidos por personas idóneas, si posible fuera por matrimonios, encuentren en ese ambiente puro y dignificador, las vinculaciones, el cariño y los sentimientos afectivos que crea la vida familiar, dique seguro contra la perversión y el vicio.

La edificación ha sido planeada de modo que las casas sean sencillas, desprovistas de la ornamentación, interior o exterior, que no responda al propósito esencial de su institución.

Los planos comprenden la construcción de cuatro sectores de seis casas cada uno, que permitirán albergar seiscientos (600) menores.

Cada compartimento, con capacidad para 25, se compone de dos comodos dormitorios con sus baños y demás dependencias; comedor, cocina, salas de clases, talleres y local para la familia a cuyo cuidado estarían los niños.

Dos casas de cada sector, serán más amplias que las cuatro restantes, de modo que sus salones puedan dividirse con tabique a efecto de que cada menor ocupe una pieza, conservando el metraje total de aire.

Entre casa y casa se tendrán fracciones de tierra, de una y media a tres hectáreas, destinadas a las labores y cultivos de huerta y pequeña granja, sin perjuicio de las tareas de agricultura, ganadería, etc., que se desarrollarán en los servicios generales de la colonia.

El costo total de las obras, cuyos detalles constan en el expediente que se acompaña, asciende a dos millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y ocho pesos cincuenta y seis centavos (2.823.478.56) moneda nacional.

Se calcula poder terminarlas completamente en un plazo más o menos breve, siempre que se disponga sin demora de los elementos necesarios y de los medios de adquirirlos, pudiendo además habilitarse por secciones sin inconveniente alguno.

Dada la forma como se han proyectado las construcciones, éstas podrán ampliarse consecutivamente, en todo cuanto se quiera, siguiendo el mismo sistema, pues se dispone de una superficie de 972 hectáreas en el plantel actual de la colonia de Marcos Paz.

Dios guarde a V. H.—Firmado: H. YRIGOYEN.—J. S. Salinas.

El proyecto de ley es el siguiente:

El senado y cámara de diputados de la nación, etc.

Artículo 1.o — Autorízase al P. E. a invertir la suma de dos millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y ocho pesos cincuenta y seis centavos (2.873.478.56), moneda nacional, en la construcción de veinticuatro (24) casas para vivienda, escuelas y talleres, en la colonia de menores varones de Marcos Paz, destinadas a la reforma, educación y trabajo de menores huérfanos y abandonados.

Art. 2.o — A los efectos de esta ley, la suma determinada en el artículo 19, será depositada, en cuenta especial, en el Banco de la Nación Argentina.

Art. 3.o — El P. E. podrá efectuar por administración las obras de referencia, si así resultase más conveniente a la facilidad y rapidez de su ejecución.

Art. 4.o — Con imputación a la presente ley, el P. E. hará los gastos para habilitar y dotar las casas a medida que su edificación se termine, quedando autorizado para designar el personal necesario y abonar sus sueldos hasta que sea incluido en la ley de presupuesto.

Art. 5.o — Comuníquese al P. E. Firmado: Salinas.

Un juicio sobre el Dr. Yrigoyen

SU PERSONALIDAD Y SU IDEAL

LA NUEVA ARGENTINA

La revista "La Nota" publica en su último número bajo el título "El Dr. Hipólito Yrigoyen y la "Nueva Argentina" un artículo en el que el autor señor Samuel E. Vextris, a quien no conocemos, vierte un juicio sobre el presidente de la República y su obrra que abarca puntos de vista novedosos hasta ahora, no abordados cuando se ha tratado del ciudadano que rige los destinos del país.

No estamos conformes con algunas afirmaciones del articulista, como cuando dice que el doctor Yrigoyen era un desconocido para el país, pues en todos los acontecimientos que se desarrollaron en su vida pública en treinta años, irradió el concepto de su pensamiento y de su voluntad y el sentimiento nacional se identificó a [illegible] forma tal, que cuando pudo disponer de su albedrío, lo señaló como el intérprete de sus anhelos, consagrándolo presidente, para que los realizara plenamente.

Esa fué la razón de sus prestigios y autoridad y por no haberlo hecho así, bajaron a la tumba en silencio los hombres de otra época como Mitre y otros, tuvieron su hora de popularidad pero que la perdieron por haber dado la espalda al pueblo.

La influencia moral del doctor Yrigoyen, se hizo sentir sobre la conciencia nacional por su propia virtud y por la compenetración de los mismos ideales.

Pero si podemos disentir con el autor del artículo en cuanto a algunos aspectos de su juicio, reconocemos en él un psicólogo profundo que estudia serenamente el personaje, revelando al mismo tiempo un espíritu nobilísimo que lo impulsa a hacer justicia, a un hombre con quien no tiene vínculos de ninguna naturaleza. Helo aquí:

EL Dr. HIPOLITO YRIGOYEN Y LA "NUEVA ARGENTINA"

por Samuel E. Vextris

La psicología política del personaje—

En una hora que será fasta para nuestra historia patria por las profundas renovaciones ideológicas e institucionales que abarcó, subió al poder un hombre extraño, casi desconocido, que había afirmado sus mejores años en el silencio virtuoso del pensamiento anónimo.

Una informe masa inconsciente de su trascendentalismo, pero dueña de esa intuición certera que en la historia universal salvó siempre los pueblos de las oligarquías, consagró en su elección, este afán renovador que, sobre las ruinas de un tradicionalismo estático, se orienta en un sentido de realidad y de justicia; renovación que por ser actuante no alcanza a las perspectivas que adquirirá mañana, cuando — como a las montañas — la miremos de lejos.

No pretendo con estas consideraciones generales endiosar a persona alguna. No creo en dioses terrenales ni en salvadores asistidos por fuerzas sobrenaturales; pero en esta cruzada de redención, él fué, sí, el jefe de una fuerza iluminada por el misticismo de una religión política, en aras de cuyo apostolado contrajo su vida a la continua y humilde labor de su retiro. Desde allí — virtuoso y austero — irradiaba la fuerza de su extraño poder (rara similitud con el Cronwell que estudia Carlyle en "El culto a los héroes", y de cuyo paralelo me ocupé alguna vez).

Ambicioso y falso se ha repetido de él. Permítaseme contestar a esta imputación pueril (ya que a los hombres de gobierno se deben medir por la función externa de sus actos, pesados y valorados en la medida del bien que representaban) con la defensa que a su símil hiciera el Maestro: "Los hombres grandes — dice — no son ambiciosos en el sentido que nosotros le atribuimos. Muy pobre y muy pequeño es aquel hombre que lo comprende y es ambicioso de esa manera. Examinad al hombre que vive miserablemente, por no estar colocado por encima de los demás hombres; lo veréis reproduciéndose en una y otra parte, haciendo gala y ostentación de su talento y aspiraciones; trabajando y desviviéndose; haciendo todos los esfuerzos imaginables para que todo el mundo reconozca y vea en él al gran hombre y por ende lo coloquen sobre la cabeza de los demás hombres. (No ha sido mi intención sugerir la similitud de una figura conocida en nuestro mundo político). ¿Un hombre grande? ¡Pobre ignorante, llena de vientos la cabeza y el corazón de inquietud, más necesitado de los auxilios de un hospital que de un trono entre los hombres! La soledad le es enteramente desconocida; si no os volvéis para contemplarle y admirarle; si no llenas las gacetas con su nombre, la vida le es imposible. Como en él no hay substancia, se desvive y desespera para ver si en él descubrís alguna cosa".

Ese es el tipo del falso y del ambicioso, pero, ¿qué puede importarle a quien vivió hasta la edad de las canas en la soledad de su retiro, del reconocimiento ni de las ruidosas manifestaciones de la muchedumbre? "¿Es que ahora, en los [illegible] portar por más [illegible] de vida y tiene que entregarse — al decir de Carlyle — en cuerpo y alma a la falsedad, por el placer de exhibirse en carrozas doradas y verse rodeado de secretarios y dependientes que le acosan por todas partes, cargados de legajos, para que decida de esto y de lo otro, cosas todas que ningún hombre puede entender ni decidir sin grandes amarguras de corazón." Y yo me pregunto: ¿qué interés pueden tener para nuestro hombre todas las carrozas doradas del mundo?

Es el doctor Yrigoyen el estadista más combatido y admirado a la vez. Ante la invectiva desconsiderada surgen voces generosas que se aprestan a la defensa con el ímpetu vehemente que supone toda reacción. Unos le llevan al descrédito, otros hacen de él un semidiós. Y sorprende que entre el flujo y reflujo del ataque soez y del ditirambo hiperbólico, nadie se pregunta cuál es el presunto desorden de esta mentalidad o de dónde mana el impulso renovador que la rige. Mientras unos le gritan mistificador, hipócrita, otros sostienen que es una encarnación estelar...

El parlamento — último refugio de políticas pretéritas, a una de cuyas ramas no ha llegado aún el espíritu nuevo de renovación legal — se esfuerza en distraer la intensidad de esta hora con discursos pulidos, académicos, pero que, para su mal, faltos de autoridad moral, ya no convencen; formulan juicios políticos, buscan similitudes con tiranos, falsean intenciones y, sobre todo ello, ponen la ambición mezquina de reconquistar posiciones. ¡Tristezas por las que deben pasar los hacedores de una obra depurativa, vasta y compleja!

El espíritu conservador que asiste la idiosincrasia política de estos personajes, pretende mantener en teorías jurídicas, en principios constitucionales y legislativos, un "statu quo" que rechaza la evolución, que es ley en la vida.

A los hombres que tienen la conciencia justa de la hora que representan, que han definido en la meditación continua de su vida el camino a seguir, les asiste esa fuerza secreta de las decisiones maduradas, que se traducen a la vida en dos períodos: concepción y acción. No hay vacilaciones, no cabe la duda. Las arbitrarias interpretaciones constitucionales, no son fuertes a detenerlo. La sociedad sigue el dinamismo vital por la órbita del progreso. El espíritu interpretativo debe seguirla también. Toda interpretación regresiva — aunque esté más de acuerdo con la letra — es falsa; pues pretender un estatismo en lo que es por definición dinamismo, es torpe empresa de idolos. Los grupos políticos, representantes de un seudotradicionalismo, en vez de asimilarse a la nueva vida y coadyuvar al bien de la reforma, prepararon sus cuarteles de lucha con el afán regresivo de espíritus innables. Y así, sólo guiado por el instinto, siempre fiel a los que tienen fe en su propia misión, despliega su personalidad retemplada en la libertad de las grandes comuniones.

Pero no está tan solo... La nueva generación que se forma y sensibiliza en la inquietud de este momento, en que surgen en nuevas teorías, más humanas concepciones sociológicas del universo, le sigue; ella ve en él la representación del espíritu de progreso, que cerrando una etapa en nuestra historia institucional, abre de frente al porvenir, al

camino de la futura "Nueva Argentina".

La "Nueva Argentina"—

"La "Nueva Argentina" adquiere un significado especial, como lema de una congregación de jóvenes "sanos de espíritu y cálidos de corazón", que aspira a la reforma institucional del país — en el orden espiritual principalmente — fundada en la revisión de sus valores, de acuerdo con las normas externas de su función cultural. El entusiasmo de este núcleo se organiza actualmente en un vasto plan de cultura integral, que será expuesto al doctor Yrigoyen tan pronto como se haya terminado el programa ideológico que sostendrá esta agrupación. Nada es más lógico, ya que él prepara el ambiente a su advenimiento, y con una sabia interpretación histórica y económica de la época actual, inicia en cierto modo la era soñada. El inquieto idealismo y la preocupación severa del destino, es el comienzo de la vida espiritual, ha dicho Taine.

Hay un libro, que Rodó dedicó especialmente a la juventud americana, que sirve de catecismo a la virtud de esta generación; él nos hace llegar hasta el fondo del alma el valor de los grandes principios, "con el fino destilar de la meditación, envuelta en cosas graves". La "Nueva Argentina" la forjará también el espíritu alado de Ariel, "depurando a Calibán en el medio americano, al hombre en germen, precipitando por su gestión y por cultura, la evolución de las almas, "dando a las jerarquías bases naturales", reconociendo universalmente el supremo privilegio y la virtud."

Hay algo de las fuerzas encontradas que ternizan, en su lucha, el drama shakespeariano en la representación que encarnan nuestros partidos políticos: pasado y futuro.

En esta lucha, un Próspero también, condenado a larga proscripción, surge de pronto, y — maestro de virtud y amor — liberta de su cárcel a nuestro Ariel, en lucha con el viejo Calibán.

En la obra de esa "Nueva Argentina", como al decir de un celebrado comentador del maestro uruguayo, Ariel dejará el polvo de oro de sus alas leves. Allí se practicará en virtud laica, las enseñanzas de Ariel, la celdilla para el ideal, la igualdad respetada en el seno libre de las jerarquías, el pensamiento latino hecho de tolerancia, de infinita comprensión, de caridad cristiana y de armonía griega. Y sobre todo ello, el esfuerzo afanoso y constante de una eterna liberación espiritual!

¿Qué, si no el preludio de esa "Nueva Argentina" significa esa intervención a las universidades, que llevó hasta las aulas la renovación cultural, organizando principios y pesando valores, encadenando las funciones de profesores y alumnas en una mutua fiscalización? Y esas intervenciones a los provincias, que habían vegetado durante medio siglo en manos de caudillos, que no tuvieron más moral que su deseo, ni más ley que su capricho — pese a los debates constitucionalistas de un parlamento que pretende entretener su acción — ¿qué significa si no la iniciación de una nueva era en que se devuelve al pueblo su soberanía?

Un caracterizado grupo de universitarios, enemigo casi sistemático del actual gobierno, no hace mucho tiempo, en volantes, lanzaba a la circulación—sugestionado por la noble inquietud de los conflictos sociales—rendidos ante la evidencia entre otras consideraciones, las siguientes palabras: "A fines de 1917 hicimos resaltar la imparcial actitud del señor Yrigoyen ante la huelga ferroviaria; [illegible]

Después, y ya en 1919, nuestro asombro no ha reconocido límites al constatar que el presidente de la república firmaba una nota dirigida a la Asociación del Trabajo—entidad capitalista—en la que aparecía, redactado con sobria nitidez, el siguiente párrafo: "Cuando la fuerza colectiva del trabajo oprime al capital, destruye su propia fuente de vida; cuando el capital domina una huelga, dejando sumidas en la miseria millares de familias, no ha dado solución al conflicto, antes bien, ha ahondado sus raíces y la sociedad sufre sus consecuencias".

"La prescindencia del señor Yrigoyen es una garantía para los trabajadores. Es justicia reconocerlo".

Luego de elogiarlo en la prohibición a los militares de formar parte de asociaciones particulares termina diciendo: "Nosotros, que hemos cogido la pluma para combatir actos de este gobierno, no podemos, ahora como en el año 1917, sino aplaudir la conducta del primer magistrado".

La "Nueva Argentina" ya la vislumbramos, surgiendo del absolutismo de los valores ideológicos: Poder, Justicia, Verdad, Amor... De ella serán paladines y fieles guardas la juventud que hoy baña su espíritu en esta nueva filosofía política, y templa su carácter en la experiencia, iniciándose en las funciones públicas, bajo este gobierno tan pródigo en nobles enseñanzas. Así vemos la "Nueva Argentina", alejando la concepción materialista y utilitaria que domina al mundo; cambiando—bajo el influjo de ideas de solidaridad—la ecuación económica de la conveniencia, por la economía espiritual del pensamiento que multiplique y valore la vida en la función social de la idea.

La hora de la acción acércase para las nuevas generaciones. El camino abierto por el doctor Yrigoyen ensánchase día a día bajo su talentosa dirección... Un soplo de vida nueva tonifica los espíritus en la inquietud de un mismo pensamiento.

Don Carlos M. Noel

Llega esta noche del Pacífico

En el tren internacional que llega esta noche procedente de Chile, viene el ministro de la Argentina en la vecina república, Dr. Carlos M. Noel, quien, como se recordará, desempeña ese cargo desde el año pasado, con singular acierto.

El señor Noel viene en uso de una licencia. Fué despedido en Chile con un suntuoso banquete en el Club de la Unión de Santiago de Chile. A esa fiesta asistió lo más granado de la sociedad chilena, y los discursos que en honor del joven diplomático se pronunciaron revelan bien claramente las simpatías que se ha conquistado.

El señor Noel, durante su estadía en la vecina república ha desempeñado su puesto con actividad e inteligencia, interesándose vivamente por aquellos problemas que tienden al mayor progreso y más eficaz unión de la Argentina y Chile, tales como los que se refieren a la construcción de nuevas vías trasandinas por el norte y sur de la república y por los que se refieren a la importación y exportación de los productos de uno y otro país.

Vuelve, pues, el señor Noel, en uso de licencia, después de realizar con brillo una tarea útil a su patria.

El incendio de las Catalinas

Continúan ardiendo los escombros

Aun siguen los bomberos empeñados en la tarea de apagar los escombros de los galpones de la empresa de las Catalinas que se incendiaron hace dos días.

A pesar de que se arroja agua día y noche sobre los escombros, estos siguen ardiendo y se calcula que todavía habrá trabajo para hoy y mañana.

Una guardia de cuarenta hombres, que se releva cada doce horas, mantiene en actividad diez líneas de agua.

Esta guardia se encuentra hoy [illegible]

La investigación policial—

Hasta el momento los resultados de la investigación policial para descubrir el origen del fuego son negativos. El origen del fuego, como ayer lo hiciéramos presente, es muy difícil de averiguar.

Tanto la hora como el sitio del incendio se prestan a que quede en el misterio un dato tan interesante.

Se espera, sin embargo, que de las declaraciones que hará el sereno Delucía ante el juez señor Luna Olmos pueda obtenerse alguna luz.

La tarea de la comisaría 22—

Los elementos de esta comisaría han desplegado durante este incendio suma actividad, facilitando desde los primeros momentos la tarea de los bomberos y prestando su ayuda personal en la obra de salvataje de los muebles pertenecientes a las familias perjudicadas por la quemazón.

En honor del gobernador del Chaco

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE

Hoy será servido el banquete que un grupo de amigos y correligionarios ofrece al capitán don Oreste Arbo y Blanco, con motivo de su designación para la gobernación del Chaco.

A juzgar por las adhesiones recibidas, la demostración será una hermosa fiesta de amistad y camaradería. El capitán Arbo y Blanco cuenta con un vasto círculo de relaciones en esta capital y sus comprovincianos tienen por él muchas simpatías.

La demostración será ofrecida por el doctor Eduardo Madariaga y agradecerá el obsequiado.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 681

BIBLIOGRAFIA

"TRISULCO ENSUEÑO" y "SATANICA COLA"

Por Felipe Mayol de Senillosa

Es ya un lugar común afirmar que el aporte del género novelesco en nuestra literatura ha contribuído en muy poco a caracterizarla como expresión del espíritu nacional, ni a darle valor y realce por el mérito intrínseco de las obras que pertenecen a aquel género. Nuestros intelectuales se han dedicado hasta ahora, con predilección, a la poesía, a la crítica, a la historia. Los escasos novelistas, dignos de tal nombre, por otra parte, apenas han logrado presentar en sus obras una vívida y cabal espresión del ambiente y personajes de nuestro medio, lo cual resta a aquellas una íntima raigambre nacional. Y algunas obras donde se ha intentado obtenerla interpretando las modalidades de nuestra vida propia y distintiva, están colocadas, por las deficiencias de su realización, al margen de la literatura.

Hay excepciones, naturalmente, que en nada desvirtúan la verdad general enunciada.

Tampoco es raro el caso de escritores extranjeros que den a nuestro ambiente por escenario de sus novelas. Pero el desconocimiento o la ignorancia total del medio y las costumbres, les han hecho incurrir en lamentables falsedades. Y como en esto también hay excepciones, es grato anotar alguna de ellas cuando se presenta; mucho más, constando esa escasez de obras nacionales en el género, según hemos dicho más arriba. Por esto hemos dedicado especial atención a las dos obras mencionadas en el epígrafe.

El señor Felipe Mayol de Senillosa, nuestro compatriota, visitó las regiones del sur durante la época en que recién comenzaba a insinuarse allí la penetración de una civilidad y un progreso incipientes. Y ha vivido en nuestra capital, cuando hace treinta años empezaba a definirse la aspiración consciente de una realidad democrática en la vida pública del pueblo argentino.

Así, pues, en lo que se refiere a nuestro país, sólo nos cuenta lo que ha visto, y a veces, lo que le ha acontecido en sus largas andanzas. Y a pesar de la ficción novelesca, vese que hay en su obra tanto de historia y autobiografía, como de novela...

El mismo autor nos dice en "Trisulco Ensueño" cómo le fué sugerido el intento de escribir una novela. Pellegrini y Mansilla que, según él, le aconsejaron esta empresa, no se equivocaron por cierto al suponerle para ello los estimables dones de observador sagaz y narrador fácil e interesante. Posee, además, el señor Mayol de Senillosa otras condiciones esenciales en el novelista: capacidad imaginativa y de sentimiento y un acertado sentido psicológico, revelando también una exacta comprensión del medio en sus relaciones con el individuo.

Desde luego se nota la deficiencia de otras cualidades técnicas que hubieran realizado el mérito de su obra.

Pero nada de esto llega a restarle interés e importancia a su obra que, a pesar de todo, puede presentarse—según los dos volúmenes que comentamos — como un discreto y ponderable ensayo susceptible de mejorarse en la ejecución técnica.

Centenario del gobierno del brigadier Rodríguez

Algunas fiestas conmemorativas

Mañana se verificarán en esta capital diversos festejos conmemorando el centenario del gobierno del brigadier don Martín Rodríguez, ilustre patriota a cuya memoria no se ha rendido hasta ahora justo homenaje, pero cuya noble actuación empieza a ser comprendida en todo su mérito por las actuales generaciones.

En algunas de las instituciones fundadas bajo el gobierno del general Rodríguez se verificarán mañana diversas ceremonias, a las que han prestado su adhesión el poder ejecutivo y la intendencia municipal.

En la escuela que lleva el nombre del brigadier Rodríguez, perteneciente al distrito escolar VIII, se ha preparado un interesante programa conmemorativo, cuyo desarrollo comenzará a las 10 de la mañana.

Cabe recordar que dicho consejo escolar es presidido por un militar: el general Aranzadi.

Teatro infantil municipal

Como lo habíamos anunciado, dió ayer su función de costumbre el teatro infantil municipal Labardén en el parque Saavedra, a las 14.30 horas, ante un numeroso público de niños y adultos.

Subió al cartel en la tarde de ayer "Caixa", "Importunos", "Pierrot", "Soy prestidigitador", "Danza marinera", "Astrónomos", "La cachimba", "¿Cara o seca?", "Mucamo y cocinero", "Danza china" y "Los cocineros".

Trabajaron en la interpretación de estos números Pedro Valenti, Hermann G. Picarel Wineberg, Brea, Preñeña, Neimark, Tolosa, Blanco, Piscicelli, Poza, Casalis, Liporaci, Luis Valenti, Dubilet, Mondini, de la Cruz, Rey, Fernández y otros.

El elenco infantil estrenó la entrada cómica titulada "El teléfono". Tanto este número como los otros, fueron muy aplaudidos por el público que se congregó en la tarde de ayer alrededor del escenario del teatro infantil municipal Labardén.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue buen tiempo en toda la república. No han caído lluvias en ninguna parte.

Prevalecen vientos del rumbo norte en las provincias y vientos del sur y sudoeste en los territorios del sur.

La temperatura ha subido en las provincias y en la Pampa y ha bajado marcadamente en la región del Chubut. Hoy se encuentra temperaturas sobre la normal excepto en la región que se extiende de Corrientes hasta Catamarca y en Chubut, donde se encuentra temperaturas de 2 a 4 grados bajo la normal.

La presión atmosférica está bajando en las provincias, y hoy se encuentra una leve depresión que se extiende desde la región de Bahía Blanca hasta Mendoza, mientras que la presión está subiendo en el sur de la república, donde se encuentra una presión alta nueva.

El "Reina Victoria Eugenia"

Llegará mañana a este puerto

Este paquete español, procedente de Barcelona y escalas, con pasajeros, correspondencia y gran cargamento completo de mercaderías generales, entrará mañana a nuestro puerto.

Obras de desagüe en Córdoba

Proyecto del diputado José María Martínez

El diputado nacional doctor José María Martínez, ha presentado a la cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o El P. E. por intermedio de la dirección general de irrigación del ministerio de obras públicas, procederá a practicar los estudios necesarios y a proyectar las obras de canales de drenaje, de defensa y desagüe de los bañados en los departamentos 3.o Arriba, 3.o Abajo, Juárez Celman y Unión, provincia de Córdoba, formados por las cañadas de Luca y Hernando y los arroyos Tegua, Chucul, Cabral, Carnerillo y Chazón.

Art. 2.o Para el cumplimiento de esta ley, destínase la suma de pesos 70.000 que se tomarán de rentas generales, hasta tanto se incluyan en el presupuesto.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Funcionario uruguayo en viaje de estudio

Desde el sábado último se halla en Buenos Aires el profesor Agustín Oscar Scarone, director del Instituto Nacional de Sordomudos del Uruguay.

El señor Scarone viene especialmente enviado por el consejo de enseñanza primaria y normal, del vecino país, para estudiar la organización de nuestros institutos de sordomudos, afásicos y anormales.

Visitará primeramente los institutos metropolitanos y luego se trasladará a La Plata para observar el funcionamiento del establecido allí.

De esta manera el profesor uruguayo podrá enriquecer las impresiones recogidas en Europa, durante su último viaje, y adaptar las medidas que observe al ambiente de su país.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO MAUHOURAT (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1920. — Sus hijos [illegible] ausentes, su hija política [illegible] M. [illegible] de Mauhourat, su [illegible] Renée Celia Mauhourat, [illegible] hermana [illegible] M. de Laborde, [illegible] sus sobrinos y [illegible] y demás familia, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el día 28 del corriente a las 11 horas. El duelo se despedirá por tarjeta.

PEDRO MAUHOURAT (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de agosto de 1920. — La razón social Pedro Mauhourat hijo y Cía. invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en día 28 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari a las 11 horas. Favor que agradecerán.

Banco Comercial del Azul
FUNDADO EN 1889
Bmé. Mitre 499, esq. San Martín
Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S. Cachari, F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
E. MALCORRA
GERENTE

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4383 Lib.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 453

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 835

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

RHODINE
Remedio ideal contra: RESFRIOS, DOLORES de CABEZA, GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de MUELAS, REUMA, JAQUECAS, etc.
ROPEINE (Rhodine con CAFEINE), produce los mismos efectos que la RHODINE y se recomienda como tónico nervioso y para el corazón.
VENTA LIBRE
EN TODAS LAS FARMACIAS
UNICA PURA RHODINE ASPIRINA LEGITIMA FRANCESA
EXIJA ESTA MARCA

ALMACEN "ALONSO"
DE
E. ALONSO
ESPECIALIDAD EN
CAFE ELECTRICAMENTE MOLIDO
Belgrano 2701
BUENOS AIRES
v. 29 septiembre.

La Farmacia "Entre Ríos"
Escrupulosidad en la preparación de recetas
Análisis clínicos e industriales
San Juan 1799
Unión Telefónica 303, B. Orden
v. sep. 30

ALMACEN
DE
Generoso de Cabo
Comestibles en general
Licores, vinos y conservas de todas clases
GARAY 2299 — U. T. 3688 B. Orden
v. 30 septiembre.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LUZ
POTENTE
Y BARATA
Pida datos y catálogos a la
Compañía Argentina
de
Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429
Buenos Aires

Generos para Vestidos
GATH & CHAVES INICIA HOY LA PRESENTACION DE LAS NOVEDADES DE PRIMAVERA
LOS SURTIDOS alcanzan proporciones de grandeza inusitada
LAS CALIDADES, el mas alto grado de la bondad.
LOS GUSTOS, el sumun de la originalidad, de la distinción y de la belleza.
LOS PRECIOS, se sindican por la modicidad extrema que acusan.
EN SUMA, LA EXHIBICION QUE HOY SE INAUGURA, ES DIGNA de QUE las SEÑORAS la VISITEN.
ANEXO Avenida de Mayo, Perú y Rivadavia

HOY TAMBIEN, SE INICIA en el ANEXO LA PRESENTACION DE
BATONES - BLUSAS
Kimonos y "Sauts de lit"
2o PISO, ANEXO
EXPOSICION y VENTA

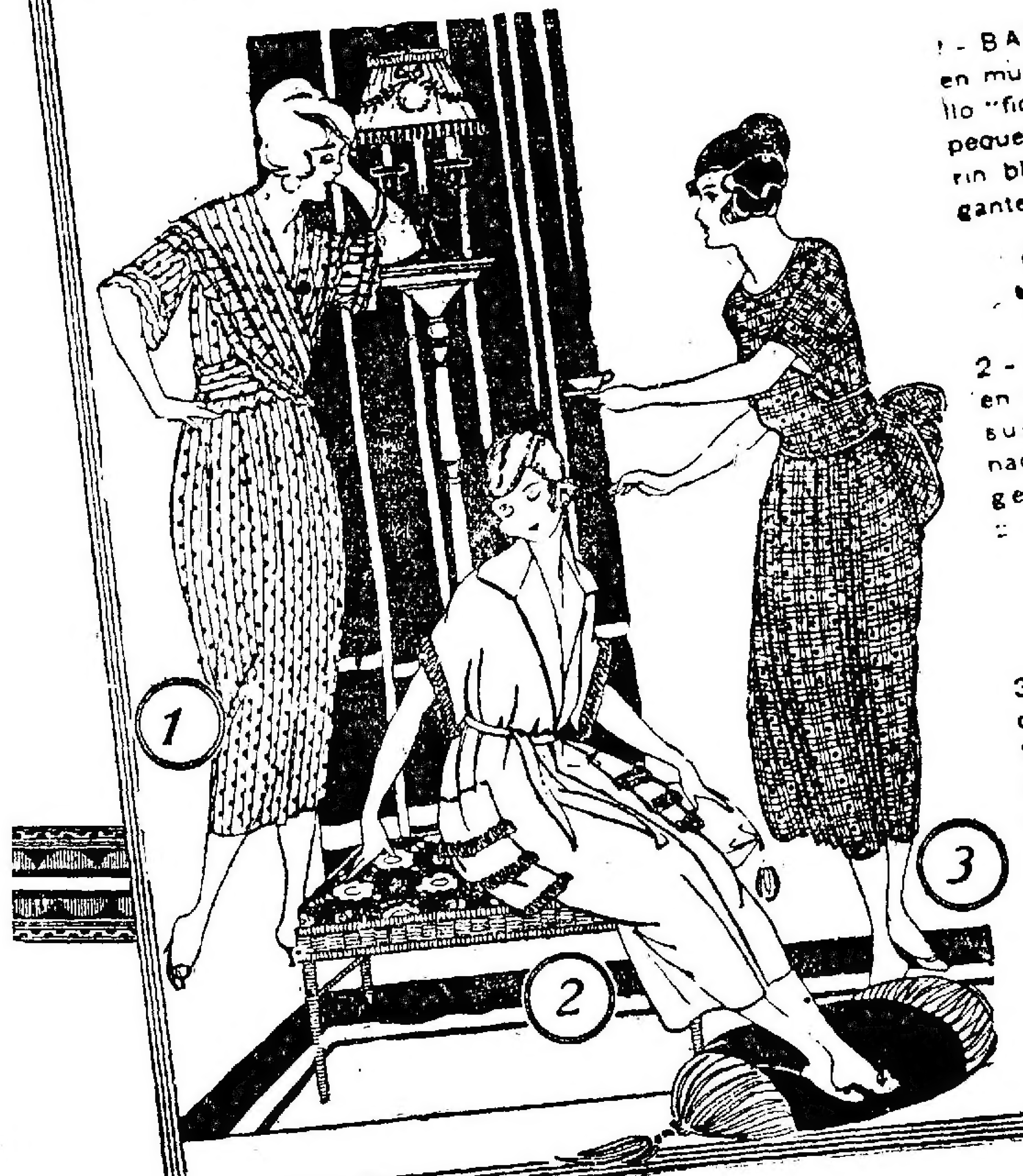

1 - BATON confeccionado en muselina a lunares, cuello "fichu"; adornado con pequeños voladitos en olarin blanco, vainillados, elegante modelo de moda
$ 19.90

2 - BATON confeccionado en rica tela esponja, forma suelta prolijamente adornado con fleco del mismo genero gran variedad de colores en tonos lisos
$ 39.=

3 - ELEGANTE BATON confeccionado en "voile" fantasia, forma vestido, bien adornado con vivos blancos, cuerpo forrado de tul, modelo de gran moda
$ 29.=
ANEXO

12 - ZAPATOS en fina cabritilla charolada Sterling, con dibujo bordado en seda perla, taco Luis XV de seis ctms., modelo distinguido, horma y corte de gran novedad, el par $ 32.-

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central, Florida y Cangallo.

Guía Mensual

El número correspondiente al mes de septiembre, aparecerá el 30.

Oficina: CORRIENTES 865

Cumpleaños del rey Christian X de Dinamarca

En celebración del natalicio del Rey Christian X de Dinamarca fué servido anoche en el Club Danés un banquete en que participaron miembros caracterizados de la colectividad dinamarquesa. Hicieron uso de la palabra entre otros el Encargado de Negocios de Dinamarca, Dr. Otto Gadsted, Presidente del Club, el Señor Kanstrup, Vice Presidente, y el señor Carbel, vicecónsul de Dinamarca en ésta.

Conquistas de la industria

Instalación de nuevas grandes fábricas

En menos de un año, se han instalado en ésta capital diez grandes fábricas de productos de renombre universal, de gran expendio en los países de Sud América.

Los fabricantes de esos productos encuentran que hoy es más conveniente elaborar en ésta que en Francia e Italia, por cuanto sus comercios escapan aquí a la tiranía de los altos gravámenes que imponen los gobiernos. Aquí, las fábricas pueden trabajar sin trabas, satisfaciendo exiguas patentes, sin impuestos a sus ganancias y libres de tantas trabas como en el extranjero ha hecho crear la guerra.

Creemos firmemente que las industrias han de experimentar amplio desarrollo en la Argentina y que muy en breve hemos de trasformar gran parte de las materias primas que hoy exportamos en grandes cantidades.

José Gómez Ortúzar

JUDICIAL DEL ALMACEN DE LA calle Granaderos número 603. — El día 30 del corriente a las 14, remataré todas las existencias de este negocio y según detalle: Heladera de roble, 4 puertas, fideera, mostruario, fiambrera, armazones, tarros de vidrio, depósitos de aceite, balanza, vinos surtidos, conservas, y cuanto está a la vista el día del remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la sección 21 de la capital federal, se hace saber por el término de tres días, publicándose edictos en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que se ha nombrado martillero al señor José Gómez Ortúzar, para que venda en remate público las mercaderías embargadas en el juicio seguido por el señor Luis A. C. Molinari contra Astolfo Marrani, estando autorizado el martillero para cobrar el 10 o|o de comisión al comprador y seña a satisfacción.

Por más datos a mi escritorio Avenida de Mayo 769, U. T. 7370 (Ave-

Sr. Augusto N. Fernández

† EN BAHIA BLANCA

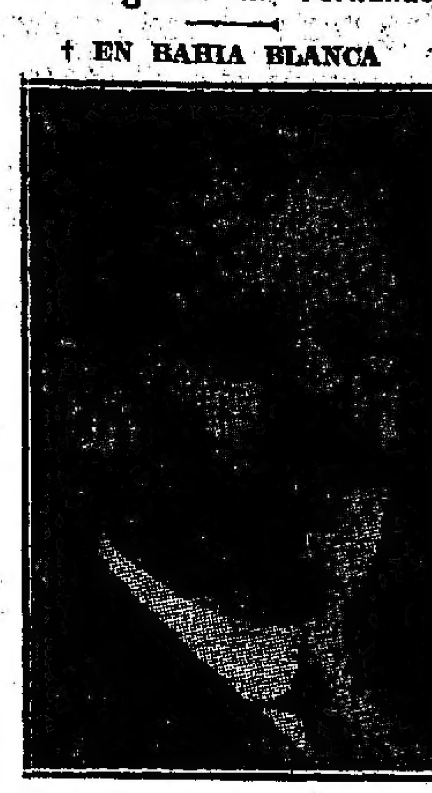

Repentinamente falleció en Bahía Blanca, el señor Augusto N. Fernández, gerente del Banco El Hogar Argentino, caballero de destacada actuación social y muy vinculado en aquella ciudad, por lazos de afectos y de trabajo.

El señor Fernández, que muere cuando aún era dado esperar mucho de su capacidad y energía, tenía conquistada, por el derecho propio de la simpatía, una sólida reputación. Hombre dedicado, por entero, al culto del hogar y de la amistad y a la virtud del trabajo, conquistó, durante largos años de asidua labor y correcta actuación, numerosas amistades.

El extinto había nacido en esta capital, en 1869, contando en la actualidad 51 años.

Desde muy joven se incorporó a la falange de hombres que constituyeron la Unión Cívica Radical, a cuyo partido consagró sus mejores energías ciudadanas y sus actividades de luchador infatigable.

Acompañó al hoy presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, durante los aciagos días del 90, como así mismo en la época de hondas inquietudes políticas que precedió a la revolución.

Vivió en esta capital de manera casi permanente, incorporándose al Banco El Hogar Argentino en 1901, en cuyo establecimiento bien pronto impuso sus aptitudes a la consideración de sus superiores. Por lo demás, su temperamento agradable y su condición de hombre múltiple y laborioso, hiciéronle merecer rápidos ascensos, hasta que a iniciativa suya, en 1901, creóse la sucursal del Banco en Bahía Blanca, de la que fué designado gerente, puesto que conservó hasta su muerte.

Desde su alto cargo trabajó sin descanso por el bien de aquella ciudad, debiéndose a sus actividades y espíritu visionario la construcción de más de 800 propiedades en Bahía Blanca y poblaciones cercanas, cuyos propietarios hicieron uso, para tales fines, de los créditos que se les acordara por la mediación empeñosa del señor Fernández.

Sus amigos políticos trataron por dos veces de hacer los trabajos necesarios para designarle intendente municipal, honor que él declinó, para continuar dedicándose al Banco que no autorizaba la dualidad de funciones.

Recientemente, el primer magistrado del país, de quien el extinto era gran amigo, ofrecióle el cargo de director del Banco Hipotecario Nacional, que tampoco fué aceptado. El malestar que aquejaba al señor Fernández, por una parte, y la circunstancia de que en noviembre próximo debía jubilarse, pues llevaba ya veinte años de servicios cumplidos en el Banco, le indujeron a declinar el ofrecimiento presidencial.

La muerte sorprendió al señor Fernández alejado de su familia, pues sus hijos hállanse en esta capital.

Relacionado con este triste acontecimiento nuestro corresponsal nos telegrafía lo siguiente:

BAHIA BLANCA, septiembre 27. —Ha causado penosa impresión el deceso del señor Augusto N. Fernández, persona de alto prestigio en nuestra sociedad.

Al tenerse conocimiento del deceso, acudieron al domicilio del extinto numerosas personas de significación política y social. Los amigos más cercanos del señor Fernández hiciéronse cargo de todos los preparativos para conducir el cadáver a la metrópoli.

El féretro fué sacado de la casa del extinto, minutos antes de las 18.30, por los señores Marenco, Villanueva, Guimaraes, Ferreira, Horacio Guido, Larriera, Sánchez Rubio y Sorraco, quienes lo depositaron en la carroza fúnebre. El séquito marchó detrás de ésta, a pie, hasta la estación, ofreciendo un espectáculo imponente y significativo. Allí, silenciosamente, los restos fueron conducidos hasta el furgón, a cuyo alrededor permanecieron numerosas personas hasta que el tren se puso en marcha.

Acompañan los restos en el mismo convoy, los señores Duarte, Marenco, Moore y Giovannetti.

El comité de la Unión Cívica Radical adoptó algunas resoluciones de urgencia, dado el escaso tiempo con que se contaba. Dispuso telegrafiar al diputado nacional doctor Mario M. Guido, para que presida el duelo en la metrópoli; colocar en el sepulcro del señor Fernández una corona de bronce, como ofrenda de sus amigos y correligionarios, y difundir la noticia por la ciudad para que concurrieran todos los radicales que pudieran hacerlo a acompañar los restos mortales hasta la estación ferroviaria.

Exposición ganadera de Rafaela

Iniciación de las ventas

RAFAEL, setiembre 27. — Continúa siendo muy visitada la 14.o exposición nacional ganadera, agrícola e industrial organizada por la Sociedad Rural de Rafaela, y que con tanto éxito fué inaugurada ayer con asistencia del gobernador y sus ministros.

A este torneo ganadero han sido presentados productos de gran calidad, clasificándose la exposición como la más importante hasta ahora realizada en Rafaela.

Esta mañana se iniciaron las ventas de lanares, porcinos, aves y yeguarizos, obteniéndose en general muy buenos precios.

CONGRESO

Juzgado federal de Salta—

Están de regreso los miembros de la comisión de justicia de la cámara de diputados señores Parry, Qui[illegible] y De[illegible] se trasladaron a Salta en compañía del secretario de la misma, doctor Enrique A. Pardo, para investigar la actuación del juez federal de dicha provincia, doctor Ramón C. Costa, contra quien se formularon serios cargos por el mal desempeño en el ejercicio de sus funciones. Se reunirán esta tarde a primera hora para formular el correspondiente despacho.

Fiestas italianas en la Boca

LOS ACTOS DE AYER

Con el mayor brillo se clausuraron ayer en la Boca, las fiestas organizadas por una comisión de vecinos presidida por el señor Juan De Simone, con el objeto de conmemorar el cincuentenario de la unidad de Italia.

Por la tarde se verificó una manifestación, a la que concurrieron todas las asociaciones italianas de la localidad. La columna se organizó en la plaza Matheu y después de recorrer varias de las principales calles se concentró en la plaza Senguel.

Se inició el acto con la ejecución del himno argentino y la marcha real italiana, por la banda de la sociedad José Verdi, y a continuación habló el presidente de la comisión de fiestas señor De Simone, siguiéndole después en el uso de la palabra el señor Emilio Zuccanini y el doctor Alfredo L. Palacios.

Todos ellos se refirieron a los acontecimientos que contribuyeron a la unidad de Italia y tuvieron también frases elogiosas de confraternidad ítalo-argentina.

A la noche se sirvió un banquete popular en el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, al que asistieron alrededor de doscientos comensales.

En la cabecera de la mesa tomaron asiento el ministro de Italia, comendador Cobianchi, quien tenía a su derecha al presidente de la Federación de sociedades italianas señor Atilio Massone, y a su izquierda al secretario de la intendencia municipal señor Pinto, así como el presidente de la comisión de fiestas señor De Simone, la señora Anita Bocalich y varias señoras y señoritas.

La comida, que fué servida por los bomberos, transcurrió en medio de la mayor animación, amenizada por una orquesta que en primer término ejecutó el himno argentino y la marcha real italiana.

Fueron además ejecutados en el transcurso de la comida, el himno Mamelli, el himno de Garibaldi y la marcha San Giusto, siendo ésta repetida varias veces en medio de frenéticos aplausos.

La banda de policía, estacionada frente al local donde tenía lugar la fiesta, ejecutaba entre tanto las más escogidas piezas de su repertorio.

Al servirse el champaña, el presidente de la comisión de fiestas señor De Simone, hizo uso de la palabra para recordar la memorable fecha del 20 de septiembre de 1870, después de lo cual tuvo frases elogiosas para el intendente municipal señor José Luis Cantilo, por el concurso prestado para el mayor lucimiento de las fiestas.

Terminó su discurso con las últimas estrofas de nuestro himno: "Al gran pueblo argentino, salud!".

Le contestó el doctor Siri, secretario de hacienda de la intendencia, quien se expresó en términos oportunos y de confraternidad ítalo-argentina.

Hablaron luego los señores Atilio Massone y Emilio Zuccarini, terminando la fiesta entre prolongados aplausos de los comensales.

El ministro de Italia, comendador Cobianchi, así como el presidente de la Federación de sociedades italianas señor Massone, el presidente de la comisión de fiestas señor De Simone y muchas otras personas, recorrieron después en automóvil las calles Almirante Brown y Olavarría, que se hallaban brillantemente iluminadas, trasladándose después al Pabellón de las Rosas, donde se celebraban interesantes fiestas populares.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Juegos Florales de la semana gallega

La comisión organizadora de los juegos florales que se celebrarán el 10 de noviembre próximo ha cerrado definitivamente el plazo de admisión de los premios y temas.

Estos son los siguientes:

1.o — Flor natural y mil pesetas, premio "Casa de Galicia". Tema: "Poesía de asunto y metro libres.

2.o — Juego de escribanía de plata, premio de S. M. el rey de España. Tema: "Medios prácticos de aumentar el intercambio de productos entre España y la Argentina".

3.o — Dos mil pesetas, premio de la comisión organizadora de la Semana Gallega. Tema: "Influencia de los modernos escritores gallegos en la literatura española".

4.o — Un artístico reloj de mesa, premio de la Asociación Patriótica Española. Tema: "Influencia de la colectividad española en el progreso argentino".

5.o — Medalla de oro, premio de "El Diario Español". Tema. "Canto a la mujer española".

6.o — Un ejemplar de "La cristiada" de Ojeda, y diez argentinos, premio de "Tribuna Española". Tema: "Canto a [illegible]".

7.o — Reloj de oro, premio de "El Correo de Galicia". Tema: "Canto a la mujer gallega".

8.o — Un ejemplar de la obra "Supersticiones del Río de la Plata", de Granada, premio de "El Eco de Galicia". Tema: "Soneto dedicado al río Miño".

9o. y 10o. Medallas de oro, premios de "Nova Galicia". Temas: "Canto al gaucho" y Romance dedicado a las carabelas de Colón.

11o. Reloj de oro, premio de la Biblioteca América de la Universidad de Santiago de Compostela. Tema: "Importancia del conocimiento de bibliografía americana en el desarrollo de las relaciones intelectuales ibero-americano.

12o. Jarrón de Talavera de la Reina, premio de don Fernando García. Tema: "El mejor proyecto de organización colectiva gallega".

13o. Quinientas pesetas, premio de don Juan G. Molina. Tema: "El arte en Galicia".

14o. Una artística figura en mármol de Carrera, premio de don José F. de Fernández. Tema "Oda a España".

15o. Quinientas pesetas, premio de don Casimiro Gómez. Tema: "Posición de la Argentina en el progreso del mundo".

16o. Juego escritorio ónix y cartera y billetera de piel de Rusia, premio del Centro Gallego, de Avellaneda. Tema "Ventajas de la inmigración gallega".

17o. Doscientas pesetas, premio de don Wescenlao González Garra, de Villagarcía, España. Tema: "Leyenda", en gallego.

18o. Objeto de arte, premio del Club Español. Tema "Composición en prosa o verso sobre asunto de costumbres gallegas".

19. Una valiosa edición del "Quijote", premio del "Heraldo Gallego". Tema: "Novela corta" de costumbres gallegas, escrita en castellano.

20. Objeto de arte, premio de la Universidad de Santiago de Compostela. Tema: "Medios conducentes a una efectiva vinculación de las universidades hispano-argentinas".

21. Mil pesetas, premio de don Demetrio Novoa. Tema: "Medios prácticos de fomentar el turismo americano en Galicia".

22. Objeto de arte, premio del Ayuntamiento de Santiago de Compostela. Tema: "Influencia de la emigración en el progreso y cultura de Galicia".

23. Copa de plata, premio del diario "La Unión". Tema: "Madrigal que celebre la hermosura y la gracia de la mujer gallega".

24. Obejto de arte, premio del "Centro Gallego", de Buenos Aires. Tema: El Centro Gallego y su acción mutualista en la República Argentina".

Los autores podrán usar indistintamente el castellano o el gallego, excepto para los temas 17 y 19.

Los trabajos deben remitirse en sobre cerrado, escritos a máquina, con indicación del premio a que aspiran, sin firma y con un lema que debe aparecer también en el exterior de otro sobre, en el cual se incluya el nombre del autor. Uno y otro tema se dirigirán al secretario de la comisión organizadora de la Semana Gallega, Moreno 1332.

El plazo de admisión termina el 25 de octubre, a las 24.

El poeta premiado con la flor natural deberá indicar a la comisión, antes del 5 de noviembre el nombre de la reina de la fiesta. Transcurrido ese plazo, la comisión se reserva la facultad de elegirla.

Los sobres no abiertos y los trabajos que no resulten premiados se incinerarán después de terminar el mes de noviembre, en el caso de que estos no sean reclamados por los autores.

Componen el jurado los doctores Lorenzo Anadón, Mariano de Vedia y Mitre, José León Suárez, David Peña, Juan P. Ramos, Carlos Malagarriga, Miguel de Toro y Gómez, Faustino Martínez Santradán y los señores Calixto Oyuela, José López Castiñeira, Antonio Ojea, Manuel A. Bares, Ignacio Ayes de Parga y Emilio Rodal González.

Conviene a Vd.

visitarnos y mandar hacer por

$ 88

un hermoso TRAJE de rico casimir, negro, azul o fantasía.

Ultimas novedades, de lana y seda, $ 108.-

TORRES, ROZADOS y Cía.

SARMIENTO 1400

esq. URUGUAY

Conferencias

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

El doctor Juan Carlos Rébora dará mañana a las 17.45 horas, una conferencia que versará sobre el siguiente tema: "Estética del ideal".

El acto tendrá lugar en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, calle Callao 1859.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

En el local Rivadavia 564, el viernes próximo a las 17.30, don Javier Vial Solar, especialmente invitado, dará una conferencia relacionada con las "Relaciones político-comerciales entre Chile y la Argentina".

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El jueves 30, será citado el comité de la capital, para elegir la mesa directiva y entrar en funciones en el próximo período.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Banquete al señor José Minuto

Los que suscriben, radicales de la circunscripción 9.a, invitan a la comida que en honor del presidente don José Minuto, con motivo de su reelección, tendrá lugar en el Hotel de Mayo, el sábado 2 de octubre, a las 20 y 30.

Doctores Luis J. Rocca, José A. Raises, Tomás Scanavino, Rafael Cisneros, Nicolás Tagliavacche, Pedro Tesone, Alfredo J. Meroni, Juan Badaracco, Federico Rojas, Carlos Sanna, Escribano Teófilo Lescurat; señores Alfredo Magnasco, Adolfo Rossi Leonardo Colombo, Francisco Petras, Eugenio Beltrame, Alberto Somaruga, Jaime Llauró, Enrique Delerio, Miguel Gazpio, Eduardo Dominguez, Miguel Laxague, Juan Albónico, Luis E. Cevini, Antonio Impóvido, Pedro Addeo, Guillermo Cadenazzi, Gerónimo Imondi, Torcuato Imondi, Gerónimo Buquet, Tomás Mascardi, Blas Picardi, Nicolás Picardi, Adolfo Biscia, Francisco Giorno, Adolfo Grosso, Alejandro Boletti, Carlos Boletti, Camilo Azza, Carlos Bazzurro, Leopoldo Scaravino, Salvador Rinaldi (h), siguen las firmas.

Los cubiertos para la comida que se realizará en honor del señor José Minuto, en el mes de octubre, en el Hotel de Mayo, podrán retirarse en el hotel Victoria 420, en Corrientes 3380 y Corrientes 3155 hasta el día 1.o de octubre de 14 a 18 horas.

CLUB RADICAL INTRANSIGENTE "SARMIENTO"

Como estaba anunciado ayer tarde a las 16 horas, tuvo lugar en la necrópolis del Oeste ante numerosa concurrencia el homenaje organizado por el Club radical intransigente "Sarmiento", a la memoria del malogrado afiliado Pablo Durante, con motivo del 3er. aniversario de su fallecimiento.

Habló primeramente el presidente señor Eduardo Barbieri quien comenzó su discurso, trazando a grandes rasgos la destacada actuación del correligionario caido, desde su iniciación en edad temprana en las filas de la U. C. R., tocándole actuar—agregó—en momento difíciles en que el partido exigía de sus afiliados, el máximun de sacrificios. Finalizó su discurso el señor Barbieri manifestando que en ese momento el Cub radical "Sarmiento" no hacía más que justificar con ese modesto pero elocuente acto el valor que supieron reconocerle al soldado desaparecido y que, más que un homenaje aquella manifestación cívica que tributaban los componentes del club, era algo así como una ractificación en su profesión de fé.

Acto seguido fué descubierta la placa de bronce que recuerda el homenaje tributado por el club.

A continuación usó de la palabra el doctor Felipe Torcuato Black, quien hizo la biografía del malogrado correligionario recordando al efecto las horas en que le tocó compartir desde la fundación del partido como así mismo en los distintos hechos de armas, continuando luego en la lucha con los mismos entusiasmos y energías que fueron en todo momento un abierto y mejor estimulo para la juventud que supo reconocerle sus nobles sentimientos cívicos.

Notas policiales

CUESTION DE BOCHAS

Miguel Diseri y Alberto Tenedi se prendieron ayer en un partido de bochas. Por arrimar mal Diseri le bochó un ojo a Tenedi, y éste, con un cortaplumas pretendió sacarle un lobanillo al amigo Diseri.

Intervino la 39 y el árnica de la Asistencia Pública.

INCENDIO Y ALARMA

En Maipú, 323, bar Carioca, se produjo un principio de incendio que fué sofocado por una dotación del cuerpo de bomberos, al mando del capitán Luis J. Schenone.

Pérdidas: varios papeles sin importancia.

Sumario en la 1.a

CONSECUENCIAS DE UN RIÑA

Muerte de uno de los contrincantes

En el hospital Durán, falleció esta mañana, a las 8 Fortunato Risso, a consecuencia de las heridas que sufrió anteanoche a raíz de una riña que sostuvo con Pascual De Ambrosio.

Cuando riñeron, ambos se encontraban ebrios, ocurriendo el hecho frente a la casa ubicada en la calle Humahuaca 3578, donde habitaban los protagonistas del hecho.

Desde hace mucho tiempo se encontraban enemistados, y anteanoche cuando llegó a su domicilio Risso, encontró en la puerta de la casa a su rival De Ambrosio.

Como se encontraban en completo estado de ebriedad, se fueron en seguida a las manos, y forcejeando De Ambrosio por quitar a su enemigo una botella de vino que llevaba, ambos rodaron por el suelo.

Los fragmentos de la botella hirieron a los dos, pero gravemente a Risso en el rostro y el vientre.

Risso era italiano, de 52 años de edad, vendedor ambulante de quesos.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Tres Algarrobos y General Villegas.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Los alumnos de 4.o año de la facultad de agronomía y veterinaria, acompañados por el profesor ingeniero agrónomo doctor Carlos Lizer, efectuaron una visita de estudio al establecimiento de la Genius Oats Co. Lda., donde fueron atendidos gentilmente por el gerente de la casa señor Juan F. Moreno, con quien recorrieron las distintas dependencias de la fábrica, pudiendo así examinar como se preparan numerosos productos, entre otros: la malta, las arbejas partidas, la harina de papas, etc.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Desde más de quince años, he venido padeciendo de una grave afección a los oídos que distinguidos facultativos que me asistieron diagnosticaron otitis, con perforación del tímpano, gran supuración, intenso dolor de oído, estando completamente sordo del oído izquierdo y del derecho oía muy poco, casi nada; distinguidos médicos que me asistieron, declararon mi enfermedad incurable, habiendo sido exceptuado del servicio militar por causa de esta enfermedad. Después de tantos años de padecimiento y de haber seguido variadísimos tratamientos médicos, me sometí a la cura del "RADIOSOL

VEGETAL", habiendo formado de nuevo los tejidos, no tengo más supuración ni dolor alguno, oigo perfectamente claro el más insignificante sonido y gozo de un extraordinario bienestar. (Firmado): Domingo L. Pretti. S|c. Pavón No. 4375, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cugorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Cigarros DANNEMANN

20 hasta 60 cts.

SON Y SERAN SIEMPRE

los mejores por su precio

Importadores

VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía

Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

Pour la Noblesse

A 40 CTS. REFORMADO

El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

HORTA Y CIA

FÁBRICA DE MEDALLAS

GRABADOS. ORFEBRERIA

Y FUNDICIÓN ARTISTICA.

BME MITRE 744 B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

Folletín de LA EPOCA (1)

CLEMENTE ONELLI

La antigua y la futura lengua argentina

Conferencia pronunciada por don Clemente Onelli, en la Biblioteca Popular Presidente Yrigoyen, de la circunscripción 13, Monserrat, el 25 del corriente.

Tienen ustedes una biblioteca bajo la éjida de una personalidad significativa; la institución es nueva: deben por lo tanto ustedes sentir todos los entusiasmos de quien como novel y que no ha probado desengaños puede hacer mucho camino y debe estar convencido de que la obra ha de progresar y superar las instituciones similares. Son ustedes realmente entusiastas? El hermoso salón les sirve a ustedes para hundirse en meditación sobre los libros, o es solo un lugar de amistosas y agradables conversaciones? Estos interrogantes suspicaces me los inspiran las bibliotecas populares ya existentes. En ellas las viejas obras siguen ininterrumpidos los sueños seculares a los que están acostumbrados: y los nuevos libros bruscamente entran en el período de las grandes dormidas. Si el plumero del sirviente evita en el canto de arriba la aglomeración de polvo y de telas de araña que denunciarían la fase letárgica de las obras, las polillas abren impunemente sus túneles por la falta de aire y de manoseo, en el interior de las hojas.

Si fuera así, inútil sería que yo les hablara de esa famosa biblioteca de Alexandría en cuyo frontis la filosofía griega puso el mote: "Biblioteca medicina del alma".

Si no es así, ustedes piensan trabajar su propia reunión de libros de manera que pronto sea una verdadera Biblioteca, voy a considerar a ustedes como á los académicos de un ilustre areópago al que quiero someter un extraño punto de vista para que entre unas pocas décadas de años pueda decirse que en esta institución, previendo la mayor independencia cultural argentina, se declaró que poco a poco el puro lenguaje castellano vino reformándose hasta llegar a una lengua propia de él derivado: el idioma argentino.

Hemos de hacernos cargo ahora de lo atrevido de la insinuación, cuando la idea general, los programas oficiales y los romanticismos bien fundados de gratitud hacen proclamar como lengua oficial y propia a la de Castilla, como escritor castizo al buen poseedor del castellano, el castellano bello, lleno de rotundas sonoridades que de la madre patria heredó la patria hija, a pesar de que en esta empiecen ya á asomar construcciones algo diferentes, acepciones de distinto significado, modismos que se llaman argentinos, y de todo lo que no puede ya desentenderse el escritor mas pulcro y maticuloso que quiera escribir de las cosas argentinas.

El cambio rápido o lento, apenas sensible ahora, mucho más acentuado mas tarde, es inevitable en un país de mares abiertos, de llanuras inmensas no circunscriptas de cerca por montañas, uno de los accidentes orográficos mas celosos para mantener firme el viejo lenguaje. Roma, que había impuesto el latín á todo el mundo por ella conquistado, que contó con el poderoso auxiliar del Papado, que mantuvo y mantiene como lengua oficial el antiguo lenguaje, ese latín en poco más de cinco siglos se vió relegado á los archivos y usado tan solo por los teólogos y los juristas, saliendo triunfantes y avasalladores los dulces vernaculos de los que, pocos años después del mil, tuvo uno el honor de ser repetido en las cortes con el armonioso metro de la servetensla que empezaba: "Rosa fresca aulentissima che appar in ver l'estate".

Y si ahora es aun prematuro pensar en una lengua propia no lo será en el curso de los años y será gloria del lenguaje español haber dado origen a otras tantas lenguas, como en su tiempo fué gloria del latín haber contribuído al origen de las cinco magníficas lenguas del romance neolatino, el conjunto de idiomas que alcanzan a expresar con mayor exactitud y con más claridad las profundidades abstrusas de la ideación humana.

Pero a la espera de este inevitable acontecimiento, que ustedes y yo quizás oiremos un día en el diálogo de idilio suspirado bajo árboles añosos, cuyas ramas sacaron vidas y lozanía de la materia nuestra ya pulverizada, y que en nuestro nuevo lenguaje repetiremos como eso sumiso en el susurro de nuestra fronda fremente por la dulce brisa de la Pampa, en espera de ese para nosotros día inalcansable y sin melancólicas consideraciones sobro lo inevitable, ocupémonos más bien del presente y vamos a ver las fallas que nos presenta ahora la lengua que hablamos, no debido a ella, que es rica, es sonora y puede ser fiel intérprete de nuestro pensamiento, sino por los malhadados diccionarios que han quedado pobres cristalizados y a veces indescifrables por culpa de unas cuantas generaciones de acatarrados y pelucones académicos.

Y lo que digo del diccionario español, que es el que usamos, podemos generalizarlo ampliamente para todos los diccionarios de todas las lenguas civilizadas, sobre todo de las neo-latinas, pues en todas las lenguas este Libro Santo de las fuentes más vivas de una nación, resulta siempre más hermético que los misterios de las religiones y no hay hermenéutica que llegue a revelarlos.

En el diccionario encuentra consuelo el pobre muchacho sin ortografía, al que se le abren los cielos de la sapiencia al resolver la amarga duda de si, por ejemplo, la palabra honor se escribe con o sin h; y se extasía ante el secreto revelado de la diferencia que hay entre sesión y sección; pero si ustedes no recuerdan el nombre de un objeto cualquiera, si yo no sé como se denomina cualquier otro objeto, díganme cómo harán ustedes para recordarlo y cómo puedo yo saberlo con la ayuda del diccionario?

Si digo muy lentamente, para que comprenda mi español, a mi caballerizo recién llegado y por lo tanto muy bozal y que se hace cargo de mis preguntas consultando con el diccionario: "Yohn, tome usted la rasqueta y limpie mi parejero", mi caballerizo al rato se me acercará diciendo: Mi no comprender. Y si yo impacientado, tomo su diccionario y lo abro, en la pagina de parejero, me encuentro con una mentira que no podría entender el inglés: "Parejero raza especial de caballos en América". Y si entonces con paciencia busco la palabra Rasqueta, tendría que hacer las mismas muecas que un artista de cinematógrafo al abrir la consabida carta: "Rasqueta, planchuela triangular de hierro con un canto afilado para limpiar la embarcación!"

¿Han visto ustedes? ¿Cómo hago ahora yo para decirlo a mi Yonh que la rasqueta es la rasqueta? ¿Qué papel hago yo, hombre rico e instruído, delante de mi Yonh, y que papel harían ustedes si les dijera: por favor, cómo se llama ésta, para decírselo a Yonh? inútil buscarlo en este libro de lastre, pues sería obra digna de un miembro de la academia revisar una a una las 55.220 palabras del diccionario para encontrar al fin el misterioso vocablo, que corresponda a la no castiza y por lo tanto impura rasqueta. Y hojeando aquí y allá ese tormento cruel y aburrido de un diccionario, he sacado, sin embargo una idea para utilizar los servicios de Yonh, dándole otro oficio en mi estancia, y le digo: " Yonh tendrá usted una obvención si durante el resistero me provee para mis jarcias de miñosas de que está lleno el navazlo que es campo lleco; y desde el primero del mes será usted mi cocinero; podrá usted usar a su placer hornaguera, hupe o chamarango; allí tiene la fresquería para resguardar la carne, la fresquería para las botellas y todas las mañanas compre al fresquero su mas fresca mercadería.

" Yo no soy mantecón y además no quiero que usted me lacre, y por lo tanto, me hará todos los días un juselo sazonado con ocimo, me servirá todos los días násula y no use jamás agua del azud, pues ésta sirve para lavar resumiéndola por la buzonera. Quiero por la mañana un huevo perico y si la huevera no los tuviera, vaya en busca de algún regatón en la recova. Le recomiendo, en fin, Yonh, en que no haya en cocina marimorenas y menos que sea usted un daciano ".

Ilustrados miembros de esta biblioteca; me duele decirlo, pero tengo la vehemente sospecha de que a pesar de vuestra indiscutible preparación y especialización de alguno de ustedes sobre literatura del siglo de oro español, meditaciones sobre Tirso de Molina, Lope de Vega, Cervantes y Fray Luis de León y las bellas castidades de la lengua, no han entendido bien mi parlar: pero mi Yonh, el inglés recién llegado, con su diccionario en la mano sabe perfectamente que yo le he dicho: "Tendrá usted un sobresueldo si en las horas de la siesta (obvención y resistero), en el bañado que es campo virgen (navazlo, campo lleco), busca lombrices para mis chismes de pesca (miñosas y jarcias), y ha tomado buena nota que desde el primero de mes será mi cocinero y podrá usar a su placer carbón de piedra, madera seca y astillas de leña (hornaguera, hupe o chamarango).

No confundirá la fresquera, que es la fiambrera, con la fresquería, que es el ugar de las botellas, ni con el fresquero que es el vendedor de pescado, con un palo al hombro, nuestro palenquero.

Cuando yo le dije que no era mantecón, no sopechó, como ustedes, que yo no era el concejal socialista Mantecón, sino un melindroso; le pedí que no me lacrara o sea que no dañara a mi salud con guisotes. Ese Juselo sazonado con ocimo, Yonh sabe perfectamente que es un caldo con huevo batido y aderezado con un tanto de albahaca. Yonh sabe que Metchinikoff, entre los productos de la leche, recomienda para el estómago la násula: a ustedes debería decirle el requesón. Yonh sabe que el agua del azud es el agua de la noria no potable y por lo tanto buena para lavar y echar el resumidero, (buzonero). Yonh es ya amigo de la huevera, la mujer del huevero según el diccionario, y sabe perfectamente que el regatón recovero es el vendedor al menudeo, establecido bajo la recova en la plaza de Mayo y que así se llama porque, según el diccionario, "recova es el sitio público donde se venden los huevos, las gallinas y otras aves domésticas". Pero Yonh será causa de una marimorena o altercado, porque el pinche de cocina se le reirá en la cara el día en que quiera ir a comprar huevos en las escribanías y salones de lustrar de la Recova vieja.

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

UNA INFORMACION INEXACTA

A propósito de pretendidas escenas de pugilato, habidas entre magistrados, de las que se han hecho eco varios diarios, podemos afirmar según informes de fuente insospechable, que no han ocurrido tales hechos, ni han intervenido en ellos el camarista Dr. Melo y el Dr. Medina.

En una publicación que hiciera este diario, se acogía la versión inexacta de un colega que comentaba las supuestas escenas.

REGISTRO ELECTORAL

Clausura del período de inscripción

Ayer se clausuró el período de inscripción en el registro electoral de La Plata.

Durante el día, la comisión compuesta por los concejales señores Johanneton, Baliño y Bianchi, inscribió a 235 ciudadanos. Con éstos, el total de anotados nuevos en dicho registro alcanza a 443.

EN EL AERODROMO LOCAL

El aviador Esteguy no efectuó vuelos ayer de mañana, debido al fuerte viento reinante.

Por la tarde a las 17 y 30 realizó un hermoso vuelo sobre la ciudad llevando como pasajeros a las señores Francisco Rosales y Juan C. Cida.

Después se vió obligado el señor Esteguy a suspender las demás ascensiones que pensaba hacer, a causa de lo avanzado de la hora.

De Pergamino

Fiestas patronales — Escolares

PERGAMINO, septiembre 27. — Las fiestas patronales se han celebrado este año, por la iglesia con el brillo tradicional que, a una fecha como la que nos ocupa, merece.

La falta de una buena banda de música y de la velada que eran en otros años las notas sobresalientes, se han hecho sentir marcadamente.

La misa solemne celebrada en nuestro templo parroquial, con asistencia de las autoridades y numerosa y distinguida concurrencia, revistió gran importancia.

La misa fué oficiada por el presbítero Rodolfo Torti, asistido de los presbíteros Juan Brangac y Francisco Suñer, interviniendo además, los presbíteros Domingo F. Guida, del Salto, José Ladaga, de Acevedo, Sabino Savino, de Ocampo, Miguel Ingles y Eduardo Carnelli, de la localidad. El discurso de circunstancias estuvo a cargo del doctor Lisandro B. Astelarra, secretario del obispado La Plata.

El coro de señoritas que tuvo a su cargo la parte musical, dirigido por el maestro Beltrán, estuvo correctísimo, cantando un Ave María, en el Ofertorio, la señora Vargas de Pellicer, cuya música fué especialmente compuesto por el profesor señor Carlos Pellicer.

La procesión celebrada por la tarde congregó un número considerable de fieles, asistiendo también todas las corporaciones católicas de la parroquia. Recorrió el trayecto comprendido entre las calles 11 de Septiembre, 25 de Mayo, San Martín y Merced, regresando al templo, donde el doctor Astelarra, impartió la bendición papal.

Con asistencia de los señores con- [illegible]

—Al darse entrada a una nota de la directora de la escuela señora de Vergara, solicitando del consejo el arreglo de los pisos de los w. c. y considerando que los trabajos de reparación necesarios importan la suma de 250 $, resuélvese esperar la remisión de otro presupuesto para elevar a resolución de la dirección general la referida nota, de acuerdo lo establecido por el artículo 10, inciso 2.o del reglamento de consejos escolares.

—Se consideró una solicitud presentada por don Angel Orlando, referente a obtención de fotografías en las escuelas del distrito, para un álbum de la provincia de Buenos Aires, en preparación. Se le concede autorización.

—Se resolvió archivar una nota referente al estado del local de la escuela núm. 15, presentada por el director de la referida escuela, por ser de conocimiento del consejo lo denunciado en ella, y no ser posible tomar medida alguna hasta tanto no comience el período de vacaciones.

—Se resolvió comunicar a la directora de la escuela núm. 4, señora Matilde I. P. de Bonardo, el agrado con que ha examinado el consejo las muestras referidas de madejas de lana y almidón confeccionadas por los alumnos de la escuelas, evidenciando el buen funcionamiento de las manualidades establecidas.

—Al considerarse la renuncia de su cargo de maestra de año de la escuela núm. 1, presentada por la señora Soledad Otegui de Vázquez, resuélvese elevarla a la dirección general de escuelas, proponiendo al mismo tiempo a la maestra normal señorita Idilia de Miguel, que reemplazó a la señora de Vázquez en los últimos dos meses de la licencia que estaba haciendo uso de esta, lo que, según el artículo 112 del reglamento general de escuelas habilita a la señorita de Miguel con superioridad de título y condiciones docentes. Además la señorita de Miguel había sido con anterioridad propuesta para el cargo de maestra de año de otra escuela del distrito, sin que la dirección general de escuelas la nombrara por considerar en aquella oportunidad innecesaria la creación del grado para el que se le proponía.

—Se considera la terna elevada por la directora de la escuela número 9, señorita Cupertina M. Suárez, resolviéndose designar delegado a esa escuela al señor Pedro Santa Cruz.

—Se dió entrada a una nota de la dirección general comunicando el nombramiento de la señora Julia Arana de Gutiérrez como maestra de año en la escuela núm. 2, cargo para el que fué propuesta por el consejo en el mes ppdo.

—Se resolvió que las escuelas del distrito funcionen con el horario de verano, desde el lunes 4 de octubre próximo. La secretaría funcionará desde esa fecha de 8.30 a 11.30.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20.

De Monte

Fiestas patronales — Huéspedes — Edilicias — Policiales — Diversas

MONTE, septiembre 27 — Grandes preparativos se hacen en el pueblo con motivo de las fiestas patronales de San Miguel del Monte.

La comisión de fiestas nombrada por el intendente municipal y formada por los señores Juan D. Hours, Vicente Pazos, Miguel Alcardi, José Haidir y Roberto Manzino, trabaja empeñosamente a fin de que las fiestas tengan brillo. La concurrencia de la banda de policía dará realce a los festejos.

Habrá corrida de sortija, carreras de a pie, gran recepción y baile en los salones de la municipalidad. Reina mucho entusiasmo y es aplaudida la actitud del señor intendente municipal, coadyuvando en todo sentido las iniciativas de la comisión especial.

—Con motivo de estas fiestas serán huéspedes de nuestro vecino el diputado Marco Cima, sus colegas Melchor Arana, Julio C. Urien, Juan Larralda secretario de la cámara doctor Torres, y un grupo de periodistas de La Plata encabezados por el señor Rocha.

Se espera una delegación de Saladillo, encabezada por el ex ministro de obras públicas el distinguido amigo y hombre público doctor Francisco Emparanza.

—Sigue el intendente municipal empeñado en el arreglo de las calles del pueblo y chacras.

—Reina completa tranquilidad en este vecindario, descansado en la acción eficiente del comisario Posse al frente de la policía local. En el corto tiempo que se encuentra aquí ha sabido captarse las simpatías de todo el pueblo por su corrección.

—Por noticias recibidas se encuentra en Herdilia, provincia de Santa Fe, nuestro vecino subcomisario de sección don Patricio Trascaroli, al frente de esa seccional combatiendo una gran invasión de acridio.

Es una satisfacción para este pueblo que uno de sus hijos haya abandonado temporariamente su hogar para cumplir una misión honrosa de confianza y de trabajo.

—Podemos asegurar que el proyecto de expropiación para ensanche de ejido se tratará a mediados del próximo mes de octubre.

El ensanche será un hecho y Monte empezará su verdadera era de progreso.

De Coronel Suárez

Exposición feria — Nómina de los expositores

CORONEL SUAREZ, septiembre 27 — Fué inaugurada ayer la exposición feria, que venía organizando la Sociedad Rural de esta localidad. La exposición continuará hoy y mañana.

He aquí la nómina de los que han presentado productos a la exposición:

1, Alberdi Benjamín; 2, Alberdi José G.; 3, Alberdi J. J.; 4, Alberdi Lázaro; 5, Arraras Miguel; 6, Andersch Federico; 7, Brown Guillermo; 8, Brown Enrique; 9, Barreneche A. P.; 10, Bilbao Braulio; 11, Bremen y Cía.; 12, Bary Alberto de; 13, Bordegaray M.; 14, Curumalán E. y Col.; 15, Ducos Octavio; 16, Elizagoyen F.; 17, Fuente Román de la; 18, Garros Celestino; 19, Grahan Eduardo; 20, Garret Mauricio; 21, Hoffman ehijo; 22, Huice F.; 23, Hughes P. y G.; 24, Irrureta Ignacio; 25, Irursun José M.; 26, Jencquel Adolfo; 27, Lacan y Seré; 28, Lecuona L.; 29, Maitland D.; 30, Navarro A. P.; 31, Fermín A.; 32, Perusconi A.; 33, Perkin Edmundo; 34, Peña B.; 35, Sesin José; 36, Schwindt Jacobo; 37, Schwindt José; 38, Santamarina Enrique; 39, Sirevensky José; 40, Schwab José; 14, Viera O. B.; 42, Willamson María H. de; 43, Williams Glynne; 44, Weber F. C.

Número de expositores . . .	44
Toros a golpón	112
Toros y vacas a corral . . .	201
Carneros a galpón	180
Carneros a corral	230

De Morón

Homenaje — Misas

MORON, septiembre 27. — En el próximo mes de octubre se cumplirá el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro distinguido correligionario y buen amigo don Juan Heguilein. Con tal motivo la mesa directiva del subcomité de Haedo ha resuelto colocar una placa de bronce en su tumba como sincero recuerdo a la memoria de ese modesto pero altivo ciudadano que con sus actividades y noble empeño contribuyó al triunfo de los ideales sustentados por la Unión Cívica Radical.

—En sufragio del alma de la señora Amelia Orlando, se oficiarán misas en nuestro templo parroquial hoy y mañana a las 7 y 15; el 1o. de octubre a las 7 y los días 2 y 9 del próximo mes a las 8.

—Por el eterno descanso del alma del señor Francisco Dufau, se oficiará una misa el día 2 del próximo octubre a las 7.15.

De Chivilcoy

CHIVILCOY, septiembre 27. — En el local de la Biblioteca Popular el señor Lamberto Berardi, que desempeña la cátedra de química en nuestro colegio nacional, dió una conferencia sobre el aire líquido.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima.

Hecha la presentación del profesor por el vicepresidente del centro, señor Melo Fajardo, el conferenciante comenzó por explicar los diversos trabajos llevados a término por los grandes sabios Cailletet, Pictet, D'Arsonval, Dewar, Linde y otros sobre esta maravilla moderna que llamamos aire líquido.

Luego de estas rápidas explicaciones el profesor Berardi entró a la parte experimental, demostrando su vasta preparación en tan ardua materia.

De Rauch

Adquisiciones para la obra hospital de Rauch — Biblioteca popular Guido y Spano.

RAUCH, septiembre 27. — La comisión pro hospital ha adquirido del Club Hípico de Tardil, la cantidad de quinientos mil kilos de arena al precio de $ 5.50 los mil kilos. Este precio lo hace dicha institución por tratarse de la obra del hospital.

También han sido adquiridos los hierros, madera, pedregullo, etc., para la construcción del tanque de cemento armado con capacidad para 45.000 litros de agua.

Para la mano de obra del mencionado tanque se llama a licitación.

—Prosiguen muy adelantados los ensayos de las comedias y coros que el conjunto de niñas y jóvenes aficionados, de nuestra sociedad, interpretará en la velada a beneficio de la biblioteca popular Guido y Spano.

Se ha resuelto intercalar a lo ya anunciado, el dúo "El Bateo", que cantarán los niños María Elina Iribarne y Pepito Rodríguez. Posiblemente se recitarán también las poesías: "Las dos banderas" y "Saludo a América", por la señorita Julia Izurriaga y joven Ramón Corsellas, respectivamente.

CRONICA SOCIAL

Con misa de esponsales, en la capilla del colegio San José, se realizó esta mañana la boda de la señorita María Teresa Méndez Huergo con el señor Luis A. Hortal, ceremonia que fué presenciada por un grupo numeroso de familias amigas de los contrayentes.

Consagró la unión el R. P. Etchemendigaray, siendo padrinos la señora Manuela M. de Hortal y el señor Alfredo Huergo.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba.

* * *

Ha de asumir sin duda interesantes proporciones la fiesta que se realizará esta noche en el teatro Coliseo, bajo los auspicios de la comisión que preside la señorita Hortensia Berdier de la Liga Patriótica Argentina.

Según lo hemos anunciado ya, se cantará "Madame Butterfly" con intervención de la señora Dalla Rizza y el tenor Gigli, siendo precedida la representación de esta obra por un acto de concierto en que la orquesta dirigida por el maestro Weingartner ejecutará el idilio de "Siegfried", de Wagner, y tres trozos de la "Damnation de Faust", de Berlioz.

El espectáculo comenzará a las 21 en punto, pues el señor Weingartner debe salir esta misma noche para el Rosario.

Por pedido de la comisión hacemos saber a las personas que han reservado localidades, que deben retirarlas de la calle Callao 1783, antes de las 17.

* * *

El jueves 30 del corriente, bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, se visitará la colección Fernández Blanco, lo que ha despertado mucho interés entre las "habitués" a esos paseos instructivos.

* * *

Para integrar la comisión constituída últimamente con la señora Josefina Achával de Cantilo como presidenta, con el fin de reunir recursos para restaurar el templo de San Ignacio al estado colonial, se han designado consejeras a las señoras y señoritas siguientes:

Julieta Meyans de Pueyrredón, María Magdalena Burañona de Salaberry, Josefa Fernández de Vaz, condesa de Sena, Teodelina Alvear de Lezica, María Unzué de Alvear, Damasia Sáenz Valiente de Barreto, Inés Dorrego de Unzué, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Marcelina I. de Rodríguez, Helvecia Antonini de Cortejarena, Angélica Ocampo de Ocampo, María Aurelia Idiarte Borda de Goyenoche, Victoria Aguirre, Ernestina Bullrich de Mosquera, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Josefina Alvear de Errázuriz, Ernestina Tornquist de Bary, Josefina Unzué de Cobo, Amalia Arrotea de Muñoz, María Correa Morales de Saguier, Adela Saraza de Favier, Angela Unzué de Alzaga, Mercedes Olivera de Herrera, Ernestina Llavallol de Acosta, Dolores Anchorena de Elortondo, Ramona Aguirre de Ocampo, Enriqueta Lynch de Aguirre, María Ignacia Hueyo de Moreno Hercilla Cabral Hunter de Anchorena, Sara García Lagos de Becú, Etelvina González Chaves de Torello, María Casagemas de Girado, Josefina Leloir de Udaondo, Concepción Unzué de Casares, Adela Martínez de Quesada, Elvira de la Riestra de Láinez, Rosa Aguirre de Balcarce, Angiolina Astengo de Mitre, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Felicia Dorrego de del Solar, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Celina Zaldarriaga de Paz, María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas, María Anchorena, Rosa Crisol, Margarita Crisol, Ana Marcó del Pont, Dolores Marcó del Pont, María Arning de Hasperg, Atalia Sundblad de Fresco, Magdalena Bosch de Harilaos, Adela Peña de Udaondo, Elena Goñi de Carabassa, Dolores Guiñazú de Ruiz, Martina Bernal de Torres, María Teresa Quintana de Pearson, María Baudrix, María Inés Nazar, Mercedes Jacobé, Guadalupe Bilbao, Luisa M. del Carril, Julia Avellaneda, Remedios Acosta, Mercedes Cossio, Josefa de Ezcurra, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, María Jacobé de Ayerza, Alberta N. de Pagés, Sofía Arning de Bengolea, Adriana Aguirre de Harilaos, Susana Cabral de Hunter, Elena Cabral Hunter de Méndez, Elvira Elizalde de Jacobé, Susana Miguens de Espinosa, Elina Crisol de Cullen, Rosa Ruiz Guiñazú de Carabassa, María Girado de Pereda, Juana Stegmann de Martínez de Hoz, María L. de Bellocq, Cecilia Bilbao de Molina, Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú, Mercedes Elortondo de Alvear, Carolina Lagos de Pellegrini, Justa Dose de Zemborain, Marta Cantilo de Anchorena, Celina Sáenz Peña de Villar, Petrona Crisol de Miguens, María J. de Pradere, Juana A. de Mayor, Fidela Mackinlay de De Bary, Zulema Viddela Dorna de Martín, Magdalena Cantilo de Bullrich, Inés Victorica de Morra, Clara Anchorena de Uribelarrea, Pastora Molina de Marcó del Pont, Julia Ocampo de Bullrich, Dalmira Cantilo de Gallardo, Corina Torres Agüero de Tezanos Pinto, Virginia N. de Martínez de Hoz, Adela Unzué de Leloir, Silvina Lynch de Estrada, Angélica Palacios de Berretche, Angélica Posse de Astigueta, María Luisa Laclau de Díaz Arana, Elisa Alvear de Bosch, Lola Santamarina de Echagüe, Susana Casares de Llobet, Marta Unzué de Blaquier, Delia Gramajo de Bosch, Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta, Dominga Cullen de Iturraspe, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Hortensia Aguirre de Leloir, María Angélica Madero de Uriburu, Goya Barra de Acuña, Dolores Riglos de Achával, Saturnina Olazábal de Ocampo, Adela Atucha de Gramajo, Celina Malbrán de Vivot, María Santamarina de Avellaneda, Dolores Magdalena de Cernadas, Juana I. de Leguina, Carmen D. de Pellegrini, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Sara Estrada de Villate, Leonor Cabral de Vivot, Mercedes Elizalde de Blaquier, Carmen Madero de Bosch, Ana Quirno de Castro, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Adela Maderna de Frederking, Magdalena Macnab de Bernal, Celia Gallo de Gallo, Celina Ortiz Basualdo de Marcó del Pont, Magdalena Barreto de Beazley, María Luisa Tornquist de Muñiz Barreto, Virginia Galíndez de Alfonso, Genuaria Bazán de Coal, Delia Gowland Buttner de Alvarez de Toledo, Corina y Hortensia Berdier y Clara, María y Delia Lanús.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Pedro Duprat, distinguido caballero que se hallaba vastamente vinculado en nuestros centros sociales y comerciales, circunstancia que unida a las caballerescas condiciones que le eran características, hace muy sensible su deceso.

El extinto era hermano de monseñor Luis Duprat, hasta quien han llegado, con este motivo, numerosos testimonios de condolencia.

* * *

Ayer por la tarde tuvo lugar en los salones del París Hotel el baile de beneficencia que la Asociación de profesores de educación física había organizado para allegar fondos a los efectos de la creación de una biblioteca social.

A la reunión asistió un crecido número de familias, entre las que estaban las siguientes:

Rosalía H. de Heredia, Clemencia L. de Prades, señora de Magalhaes, señoritas Raquel, Martha y Eina de Gomas, Paulina P. Ituarte, María Governa, Clelia Salustio, Adela y Elvira Semino, Nélida Quiroga, María Inés Rey, Candelaria Wolter, María Iumitada Rodríguez, Julema Casiglia, Trinidad Larrocha, Amelia Toppi, Catalina Raggi, María Teresa Raggi, Ely Raggi, Ernestina Derobertis, Mercedes Chasseing, Elva Chasseing, Néida Muschetti, Haydée Muschetti, Anita Harrigton, Silvia Sunray, María Luisa Ventura, Angélica Draneto, Alicia Prades, Paulina Alessio, Amelia Raices, Haydée García Manzi y Zulema Manzi.

* * *

Ha repercutido con vivo pesar en los círculos de su actuación la noticia del fallecimiento de la señora Juana Hernández de Albarracín, cuyas exequias se efectuaron esta mañana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en el Pilar.

Con el deceso de esta dama, espíritu delicado y sensible, pierde nuestra sociedad a uno de sus elementos más interesantes.

Practicó [illegible] los más cariñosos y solícitos afectos.

* * *

Promete alcanzar un gran éxito el torneo de tennis a realizarse mañana en las canchas del Club Buenos Aires, organizado en beneficio del taller de caridad de San Vicente de Paul.

La inscripción queda cerrada hoy

* * *

En honor de las familias de los socios tuvo lugar ayer en el Círculo Italiano una fiesta que alcanzó lucidas proporciones.

Asistieron las familias de Golinas, Calmchi, Bonelli, Valle, Ferraria, Palmieri, Vetere, Candia, Ghiglione, Vasena, Bossi, Scorselli, Vacca, Pieri, Mansoro, Corradi, Manini, Spallarossa, Lauria, Yacobacci, Buontempo, Borrini, Moretti, Allevi, Quiroz, Rillo Morcadi, Dragonetti, Longhi, Fiori, Brunetti, Brenta, Culasio, Carri, González, Bellelli, Vinelli, Conuncini, Huber, Capurro, Carbone, Frazzola, Guza, Gaetania, Vincenzini, Romaro, Lagomarsino, Guadagnini, Martini, D'Agostino, Baldassare, Schenone, Coppini, Ottonello, Aloi, Macciolli, Lupi, Borré, Guidi, Lanzarini, Odera, Aste, Vinelli, Lacorte, Parisi, Appollonio, Ramoldi, Tasone, Ottolenghi, Huber, Pietrauera, Renacco, Stoppani, Baccigaluppi, Molfino, Bavera, Maletti, Cademartori, Valera, Menghi, Díaz, Casale, Balocchi, Cermisoni, Boert, Bertoletti, Ferrone, Lagorio, De Filippi, Lucca, Luciani, Castañeda, De Maffutus, Aquilio, Rossi, Montale, Lottero, Vicchi, Lecce, Ponzinibbio, Rovida, Vernazzi, Gallino, Storani, D'Angela, Fioravanti, Rufo, Harguindeguy, Frassinetti, Fasce, Morandini, Gastón, Saglio, Caprario, Bifioli, Fiorito, Duodo, Mingo, Soldani, Daneo, Bonetti, Galeazzi, Cattaneo, Perego, Strattesi, Sammartino, Cabral, Feola, Bellicch, Capiane, Tello, Américo, Sordelli, Galiotti, Vetere, Carlevato, Fontana, De Muro, Azaretto, Martinoli, Bardini, Garbino, Valera, Cattaneo, Paolantonio, Ticornia, Poderoso, Cori, Fracassi, Comino, Cappagli, Rossi, Chiodi, Ledi, Magaldi, Viñas, Salvatori, Scotto, Udina, D'Alessandro, Torchia, Di Vita, Puricelli, Calise, Oriolo, Fe

* * *

Acompañadas por sus profesoras de dibujo las alumnas de la escuela normal No. 10, cursos A y B, hicieron esta mañana una excursión a la exposición de Bellas Artes.

* * *

En obsequio de un grupo de amigas de su hija María Luisa, el doctor Gustavo Zaldariaga y señora Nerea Méndez, ofrecieron ayer un té en su residencia de Olivos.

Se jugaron interesantes partidos de croquet, y después del té se bailó animadamente hasta entrada la noche.

Elena y Mercedes de Elizalde, Elena Jiménez, María Luisa Zorraquín, Julia Zaldarriaga, Esther y Julia Elena Pueyrredón, María Antonia y María Elena Bianchi di Cárcano, Mercedes Vela y María Rosa Villatte.

* * *

La señora Justina Rodríguez de Alvarez se vió ayer muy agasajada con motivo de cumplir 88 años.

Entre las numerosas amistades que pasaron a saludarla vimos a las señoras:

María Hortensia Alvarez de Tollo Cano, Leontina Varela de Velasco, Catalina González Cazón de Alvarez, Clotilde Hita de Etchepareborda, Urbelina, Tollo Cano de Carman Mercedes Almada de Quiroga, Justina Alvarez de Orma, Leonor Alvarado de Cigorraga, Angélica Alvarez de Amaral, Matilde Noceti de Noceti, y las señoritas: Julia Alvarez, María Luisa, Carmen y Elena Orma, Margarita y Mercedes Quiroga, Clara González Cazón, Rosario y Elvira Ledesma, Josefina Paz, María Leonor Alvarez, María Casilda y Elena Goñi, María Matilde Noceti, Carmen Carman, Urbelina y Hortensia Tollo, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Graciela y Marta Ballero, Clemencia Paz, Angélica de la Cuesta, Alcira Cabal Cullen, Mary Arévalo, Rebeca Guerrico, Carmen y Delia Gómez Romero, Clotilde Etchepareborda, Lía Grondona Sofía Ramos Otero, Celia, Sofía y Sara Amaral, María Antonia y Elena Bidau Noceti, Leontina Velasco.

* * *

En el Grand Splendid se realiza esta noche la función de caridad que a favor de la sociedad de Huérfanos Israelitas auspicia una comisión de damas presidida por la señora Rebeca L. de Glucksmann.

Prestaron su concurso en esta fiesta los artistas del Coliseo señora Vix, Vituli, Crabbé, Lequien, la "troupe" rusa Nemanoff y la orquesta típica de Firpo.

* * *

Para Salta, por breves días, parte mañana el señor Waldino Riarte.

* * *

Celebrando el cumpleaños de su hija Fernanda, el Sr. Jorge de la Torre y señora Fernanda Urdinarrain ofrecieron ayer una fiesta infantil que se prolongó hasta las primeras horas de la noche sin que decayera por un momento la animación inicial.

Estuvieron las señoritas:

Carmen Llavallol, Albertina del Carril, Noemí y María Elena Lastra, Estela Acevedo, Josefina y Marta Quirno Lavalle, Ernestina Lanús, María Antonia y Clara Cabral Uribelarrea, Elvira y Angélica Ayerza, Julia Elena Arata, Marta de la Torre, Rosa Carabassa, Angélica Pueyrredón, María Florencia Agote, Marta de Bary, Angélica y Susana Gómez Aguirre, Elisa Bouza, Matilde Juárez Celman, Estela y Amelia Schindler, Sara Bazterrica, Inés de Elizalde, Susana Naón, Isolina Zorraquín, Esla Ayarragaray, Elena Ramos Mejía, Matilde de Miguens, Mercedes Cullen Ayerza, Susana Achával Lastra, María Eugenia Joffre, Ester Cullen Paunero, Susana Funes Lastra, Lucrecia Oliveira Bunge, María Juana López, Mercedes Quesada, María Teresa, Ester y Marta Peralta Ramos, Marta y Ester Beazley, María Cristina y Carolina Bunge, Ana María Bidar Lastra, Sara y Delfina Drago, Susana y María Teresa Frías, María Rosa Campos Barrenechea, Carlota, Petrona y Delia Pirovano, Clara Crespo, Josefina Bosch, Clara Uriburu Roca, Silvina Estrada Lynch, Otilia Rodríguez Alcorta, Mercedes e Isabel de Alvear, Adela Vedoya Green, María Isabel Achával Rigios, Juana Peña, María Teresa y Ercilia Grondona Casares, María Elina y Elvira Láinez, Lía de Elizalde, Agustina Peña Blaquier, Fernanda y Angélica Basavilbaso, María Luisa Martínez de Hoz.

* * *

Mañana comienzan los solemnes cultos en honor de San Miguel Arcángel, en el templo de su nombre. A las 17.30 de ese día oficiará las vísperas pontificales, el ilustrísimo señor obispo doctor Miguel de Andrea.

El miércoles 29, a las 8, misa de comunión general para las *congregaciones* y fieles de la parroquia de San Miguel. A las 10, solemne misa, que celebrará de pontifical monseñor de Andrea, impartiendo a los asistentes la bendición papal, por especial concesión del Santo Padre.

Por la tarde, a las 17.30, panegírico a cargo del presbítero doctor Francisco Reverter, cura vicario de San Cristóbal. Dará la bendición con el Santísimo el presbítero doctor Juan C. Isella.

* * *

Festejando el cumpleaños del rey Christian, los residentes daneses se reunieron anoche en una comida que tuvo lugar en el Club Danés.

Hicieron uso de la palabra los señores Hanstrup, Carbel y doctor Wodsted.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

URUGUAYOS v. CHILENOS

TRIUNFO DE LOS PRIMEROS

VALPARAISO, septiembre 27 — Ayer por la tarde se jugó en Viña del Mar ante una concurrencia de 10.000 personas el último partido por el campeonato sudamericano de football entre uruguayos y chilenos.

Este match resultó el mejor de todos los jugados por este campeonato, pues el cuadro chileno, por la forma en que actuó fué digno rival del equipo uruguayo.

El partido resultó muy reñido e interesante, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, notándose al mismo tiempo muchísimas jugadas bonitas que fueron largamente aplaudidas por el numeroso público.

El partido resultó brillante en todo sentido, dejando una grata impresión a todas las personas que concurrieron a verlo.

Con el triunfo conseguido ayer por el equipo uruguayo se clasificó por tercera vez campeón sudamericano, ocupando el segundo puesto los argentinos, por diferencia de un punto, adjudicándose por lo tanto la copa Frederick Martínez; el tercer puesto correspondió a los brasileños, y el cuarto a los chilenos. No obstante, estos últimos en la forma en que actuaron, debieron ocupar mejor lugar.

A las 14.35 entró en la cancha el equipo chileno que fué recibido con grandes aplausos. Minutos más tarde hicieron lo mismo los uruguayos que fueron igualmente aplaudidos.

Después de un breve peloteo y al llamado del referee señor C. Fanta, los cuadros formaron así:

Uruguayos: Legnasse; Urdinarán y Foglino; Ruotta, Zibechi y Ravera; Somma, Pérez, Piendibene, Romano y Campolo.

Chilenos: Guerrero; Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Unzaga; Varas, Domínguez, Bolados, France y Muñoz.

Primer período—

Ganador del sorteo el capitán del equipo uruguayo correspondió iniciar el juego a Bolados, pero el primer avance chileno fué rechazado por la defensa visitante. Piendibene hace un pase a Campolo y éste a Romano que la cede a su compañero de ala y éste tira afuera.

Elgueta cede un corner que tomó Campolo, pero el tiro de éste es recibido por Somma que tira afuera. Un minuto más tarde Toro concede otro corner que no da resultado. Luego Foglino aleja el peligro de un avance del quinteto chileno. Elgueta toma un puntapié libre por hands de Ruotta, pero tira afuera. El equipo local lleva buenos avances que son bien rechazados por la defensa uruguaya. Luego se notan avances muy bien llevados por ambas líneas delanteras, y teniendo ambas defensas que emplearse a fondo para evitar la caída de sus respectivas vallas. Romano dirige un fuerte tiro que es bien rechazado por Guerrero, y Legnasse hace lo mismo con otro de Bolados. Somma toma un corner y Zibechi impulsa la pelota con un golpe de cabeza, pero Unzaga salva el peligro. Guerrero aleja después el peligro al rechazar un tiro de Somma.

Cuando se llevaban jugados 37 minutos Piendibene después de esquivar a Toro hace un pase a Romano y éste desde unos cinco metros anota el primer tanto para los uruguayos.

Este tanto no desanimó a los chilenos, pues por el contrario atacaron con más entusiasmo. Al faltar pocos minutos para la terminar la primera parte de juego se produjo frente a la valla visitante un entrevero y si no se produjo el empate se debe a la forma en que actuó Legnasse que rechazó por dos veces seguidas la pelota y por último Domínguez tiró afuera.

Poco después termina el primer período con el siguiente score:

Uruguayos	1
Chilenos	0

Segundo período—

Iniciado el segundo período este se notó que tendría las mismas características que el anterior. Un hands de Urdinarán no dió resultado, como otro puntapié libre tomado por este jugador por hands de Domínguez. Somma malogra después un avance por encontrarse offside. Un corner cedido por Elgueta no da resultado. Poco después Guerrero rechaza muy bien un fuerte tiro de Campolo. Luego los chilenos llevan un buen avance que rechaza la defensa uruguaya; Guerrero ataja después dos tiros, uno de Romano y el otro de Pérez.

A los 15 minutos de juego Francce después de esquivar a Zibechi y en buen momento hace un pase a Bolados y éste se corre un breve trecho y con un tiro bajo y fuerte consigue el goal de empate. Este tanto fué recibido con grandes ovaciones por el público.

Cinco minutos más tarde Peindibene consigue la pelota y después la cede a Pérez y con un tiro hecho de cerca anota el segundo goal para los uruguayos.

Legnasse ataja luego muy bien un tiro de Domínguez. Un corner cedido por la defensa uruguaya y bien dirigido por Varas da ocasión a Toro para tirar fuerte al arco contrario. Legnasse rechaza bien, pero es embestido en mala forma por Domínguez, por lo que el juez acordó un puntapié libre a favor de los visitantes. Minutos más tarde, Domínguez sólo, frente a la valla uruguaya, dirige un potente tiro que Legnasse salva muy bien.

Minutos después termina el partido con el siguiente resultado:

Uruguayos	2
Chilenos	1

Del cuadro uruguayo se destacaron [illegible] Urdinarán, Legnasse y Zibechi.

En la línea delantera sus mejores hombres fueron Peindibene, Romano y Somma, siguiéndolos en orden de mérito Campolo y Pérez.

Del equipo chileno la defensa fué lo mejor, pues todos jugaron muy bien, sobresaliendo Guerrero, Poirier, Toro y Unzaga. En la línea delantera el terceto central es lento en sus acciones, sobresaliendo los wings, que jugaron un gran partido.

El referee, don Carlos Fantas, actuó muy bien.

Asociación Argentina de Football

ESTUDIANTES DE LA PLATA V. BANFIELD

En La Plata cancha del primero se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato Estímulo.

El encuentro en la primera parte de juego resultó muy reñido, no sucedió lo mismo en el segundo tiempo en que el equipo visitante llegó a dominar a su rival.

A los 27 minutos del primer tiempo los locales consiguieron el goal de triunfo marcado por Messina.

En el segundo período por más que se empeñaron los delanteros visitantes el score no fué modificado.

Los cuadros estaban así constituídos.

Estudiantes de La Plata: J. González; J. Gallo y D. Tettamanti; R. Feeces, R. Mollo y P. Pittatori; F. Mollo, P. Messina, R. Leonardi, D. Lazcano y J. A. Calandra.

Banfield, M. Mazzullo; A. Brameri y A. Rossetti; J. Aragú, F. Cernica y T. Legarretta; R. López, A. Mauder, L. Bermani, S. Burton y G. Domínguez.

El resultado final fué el siguiente:

E. de La Plata	1
Banfield	0

PALERMO V. PORTEÑO

En la cancha del Club Urquiza se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato Estímulo.

Al cuadro de Porteño le faltaron siete titulares, que fueron reemplazados por jugadores de divisiones inferiores.

No obstante, el partido resultó muy interesante y reñido.

En la primera parte de juego, Porteño a los cinco minutos consiguió el único tanto a su favor, marcado por Spodo.

Raggero, a los 33 minutos consiguió el goal de empate.

Durante la segunda parte de juego Palermo consigue un nuevo goal a su favor, marcado por Raggero al tomar un puntapié penal.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Palermo: M. Colás; E. Lesio y L. Solari, I. Giache, L. Vaccaro y J. Valle; E. Vidal, L. Ruggero, V. Stroeder, A. Bonifacio y L. Medina.

Porteño: A. Lannot; A. Bruno y P. Polimeni; J. Ayala, A. Vivaldo y N. Colangelo, A. Banuela, A. Fortuna, E. Gabelich, A. Spodo y P. Scisaliano.

El resultado fué el siguiente:

Palermo	2
Porteño	1

Asociación Amateurs de Football

RACING v. DEFENSORES DE BELGRANO

En la cancha del Club River Plate se jugó ayer tarde este encuentro por la copa de competencia.

El match careció por completo de interés, pues en el primer tiempo el equipo de Defensores dominó a su rival y en el segundo período el cuadro de Racing hizo otro tanto.

Durante la primera parte de juego ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período, cuando se llevaban jugados 35 minutos, Zavaletta anota con un golpe de cabeza el goal para Racing.

Los cuadros estaban así formados:

Racing: M. Croce, J. Rama y A. Reyes; A. Virgili, F. Olazar y J. Riccitelli; A. Zavaletta, A. Marcorechio, A. Ohaco, C. Brissotti y J. Barreto.

Defensores de Belgrano: P. Jacochourry; A. Imonetti y C. Mussio; G. Celedón, N. Acottini y E. Celedón.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2814

Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1882. — [illegible]

Sucursales. San Juan 1351, Rivadavia 1351, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389 92.

Capital autorizado . . . $	10.000.000
Capital realizado . . . „	5.000.000
Reservas . . . . „	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, [illegible] cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de cobrar las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos [illegible], franceses, uruguayos y cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	[illegible]
a plazo fijo de 30 días	3	[illegible]
a plazo fijo de 60 días	3	[illegible]
a plazo fijo de 90 días	4	[illegible]
a plazo fijo de 180 días . . .	4 1/2	[illegible]
a plazo fijo de 1 año	5	[illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	[illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia	3	[illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1/2	[illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891 — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 19.

Capital . . . . $	132.350.700 25 m|n
Fondo de reserva . . .	19.907.671.26 m|n

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo [illegible]; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, [illegible]; Núm. 1. Montes de Oca 1699, esquina California 1181, N.o 2. Entre Ríos 1281, esquina San Juan 1802, N.o 3. Corrientes 4400, esquina Gallo 401, N.o 4. Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, N.o [illegible] Rivadavia 2543, N.o 5. Santa Fe 2499, N.o 7. Caseros 3400 Parque Patricios, N.o 8. Triunvirato [illegible], N.o 9. Santa Fe 4[illegible], N.o 10. Independencia 3[illegible], N.o 11. Aduana de la Capital, N.o 12. Callao 76 a 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

138 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente) Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3 [illegible]
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . .	4 [illegible]
Id. id. por mayor plazo . .	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000.	4 [illegible]

EL BANCO COBRA Anual

Por adelantos en cuenta corriente	8 [illegible]
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 [illegible]

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Holanda, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Irlanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina.

Art. 10. — "La nación responde de los depósitos y operaciones [illegible]"

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: [illegible] sucursales: En la Capital: N.o 1, [illegible]; N.o 2, [illegible]; N.o 3, Avenida Montes de Oca N.o [illegible], N.o 4, calle [illegible] Junio N.o 1358; N.o 5, calle [illegible] 3300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Victoria, La Paz, [illegible] (Chaco).

Agencias: Puerto (Ing. White (B. Blanca); [illegible] (La Paz).

Capital realizado . . $	10.000.000.— [illegible]
Fondo de reserva ordinario . . . . $	1.015.384.96 [illegible]

SE ABONA

	Cl[illegible]	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1	0[illegible] 1 [illegible]
A plazo fijo de 30 días	3	1/3 [illegible] 1 1/2 [illegible]
Id. id. id. 60 días.	3	[illegible] 2 [illegible]
Id. id. id. 90 días.	4	[illegible] 3 [illegible]
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, remite giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general [illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANGEL SANTIAGO ROCCA, Q. E. P. D., falleció el 27 de septiembre de 1920 — Su padre Santiago Rocca; sus hermanos María R. de Pucci, Luisa R. de Rocca, Ana R. de [illegible], Julio J. Catalina R. de Rossignon y Dolores Rocca; sus hermanos políticos José M. Pucci y Angel Rossignon, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte mañana martes 28, a las [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charcas 2[illegible]. Se ruega no enviar coronas. En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10.30. Nota. Servicio Empresa Volpi.

v. sept. 27

MARCELINA RAMOS, Q. E. P. D., falleció el 27 de septiembre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hermanos Pedro, Valentina R. de Renult, Angel y Julia R. de Nicoletti, sus hermanos políticos Carlos Renult y Camila B. de Ramos, sus sobrinos, sobrino político primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinta al cementerio de Norte, mañana martes 28 a las 10.15 horas. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela No. 1375. Nota. Servicio Casa Mirás Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. 27 sept.

MISAS Y FUNERALES

EL 1o. DE OCTUBRE EN LA BASILICA de Nuestra Señora del Rosario (convento de Santo Domingo), se oficiará en sufragio de MARIA OYHANARTE DE FERRARI, fallecida el 5 de octubre de 1919, el funeral de cabo de año. — Su familia y la cofradía de Lourdes agradecerán a las relaciones que se dignen acompañarles a rogar por su alma.

MARIA OYHANARTE DE FERRARI. — (q. e. p. d.), — Falleció el 5 de octubre de 1919, confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica. — Su hija, Elisa Ferrari Oyhanarte; hermanos, sobrinos y primos, invitan a concurrir al funeral que, en conmemoración del primer aniversario se rezará en la basílica de Nuestra Señora del Rosario (convento de Santo Domingo), el 1.o de octubre a las 11, y reconocerán intensamente la atención de su amistad. — Despídese por tarjeta.

13,753 v. sept. 30.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 27 — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 ¾; intermedia, 172; clausura anterior, 126 1|2.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 105.

LINO

DULUTH, septiembre 27—Hoy fué cotizado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, [illegible] 3|4; clausura anterior, 130 7|8. [illegible]; intermedia, 330; clausura anterior, 319.

Para entregar en junio: anterior, 334.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:	
Maíz diciembre	1|4
" mayo	1|2
Lino noviembre	s|c.
Lino diciembre	s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:	
Maíz diciembre	— 1 1|2
Duluth:	
Lino noviembre	— 2
" diciembre	— 1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 27.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 13.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 85 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.), a 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|8.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|8.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 27 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
[illegible] de Buenos Aires, [illegible] 1906, a . . .	53.—
[illegible]	[illegible]
[illegible] (1917) a . . .	68.80
[illegible] 4 o|o (1908) a . . .	69.45
[illegible] francesa, de 6 o|o .	80.10

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Consolidado Italiano, Gath y Chaves.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Tranways Eléctricos del Sur, Compañía Ganadera y orestal en Resistencia, Banco Comercial del Azul, La Hispano Argentina (seguros), Viñedos y Bodegas Tomba, American Quebracho.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

MIELI y ZANOTTI MIELI

Consignatarios y Agentes Financieros

Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 2919, Avda. C. T. Bolsa de Comercio interno 43. Buenos Aires.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.80; id clase de pan, sobre dársena, a 24.30; id clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.30.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.60; id sobre dársena, a 10.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 26.10.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 10.10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a 9.85 pesos.
Lino: base 4 o|o, a pesos 26.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA (Liniers)

En mejores condiciones que en la semana anterior se colocaron hoy las haciendas gordas y de buena, bien sean de frigorífico o consumo.

Las haciendas flacas y de invernada, también se vendieron con mayor interés, pero siempre dentro del mismo tono de flojedad de la semana anterior.

Los frigoríficos operan con buena demanda por novillos de buena gordura y clase, pagando por los especiales (Chilled Beef) de pesos 0.34 a 0.35 y por los especiales pesados, de pesos 0.33 a 0.34 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos, fueron las siguientes: Sansinena, 446; La Blanca, 493; Armour, 356; Wilson, 222 y el Swift, 166.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.725 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.677, vacas 608, terneros 362, bueyes 78.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico de pesos 232; id id especiales a 201; id id para consumo y frigorífico a pesos 140; bueyes excepcionales a 325; id especiales de 210 a 225; id gordos a 192; id para consumo y frigorífico a 169; novillos excepcionales a 298; id mestizos especiales de 240 a 245; id especiales de 211 a 235; id mestizos gordos de 191 a 206; id gordos de 172 a 185; id generales para consumo de 135 a 165; novillitos excepcionales a 180; id especiales de 161 a 174; id generales de 103 a 154; vacas excepcionales de 236 a 261; id gordas de 175 a 190; id generales de 105 a 168; vaquillonas especiales de 160 a 174; id generales de 100 a 151; terneros excepcionales de 118 a 125; id especiales de 102 a 113; id gordos de 84 a 97; id generales de 50 a 78; id mamones de 40 a 82.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.—
48 novillos especiales de Bolívar a pesos 206; 35 terneros mestizos especiales a pesos 115; 25 novillos mestizos gordos a 195; 20 terneros mamones de Carlos Casares a 55; 10 id id a 50.

ALVAREZ y SPERONI—
3 novillitos buena carne de Entre Ríos a pesos 90; 5 id id a 99; 4 id flacos a pesos 60.50; 4 novillos buena carne a pesos 136.50; 5 id id a 140; 2 id gordos y carne gorda a 166; 6 id carne gorda a pesos 153; 14 id buena carne a 138.50.

CHAPAR y Cía.—
44 novillos especiales de Tres Arroyos a pesos 211; 8 terneros buenos a 87; 26 id especiales a 113.

CORDOBA e Hjo. PEDRO—
95 vacas gordas y carne gorda de Matanza a pesos 138; 30 id mestizas gordas a pesos 155; 20 terneros excepcionales a pesos 126; 4 id regulares a pesos 70; 21 novillitos gordos a 133; 7 id id carne gorda a pesos 110.

CEBALLOS y CUFRE—
40 novillos mestizos gordos de Matanza a pesos 193.

CUCULLU FELIPE L.—
40 novillos buena carne de Herrera a pesos 115; 5 id especiales de Necochea a pesos 200.

CRESPO y RODRIGUEZ—
5 novillos especiales de Chacabuco a pesos 217; 10 novillitos a 160; 2 bueyes mestizos gordos a 195; 12 novillitos especiales de Santa Fe a pesos 162; 3 id mestizos gordos a 147; 2 vacas id id a 155; 2 vaquillonas carne gorda a 105.

CALVO NICOLAS A.—
12 novillos criollos de Santa Fe a pesos 131 12 id id a 122; 8 id id a 115; 2 vaquillonas id id a 108; 10 novillos id id a 163; 6 id id a 149; 16 vacas id id a pesos 170; 14 novillos id id a 164; 14 id id a 172; 8 id id a 172; 11 id id a 152; 5 vacas id id a 144.50; 4 id id a 118.50; 2 vaquillonas id id a 94; 14 novillos id id a pesos 162.50; 8 novillitos id id a 91; 12 id id a 160; 4 id id a 158; 11 novillos id [illegible] id id a 159; 8 vaquillonas id id [illegible] [illegible] a pesos 164; 3 id gordas y carne gorda a pesos 138.50; 6 terneros especiales a 119; 2 novillos a 218; 8 terneros mestizos gordos a 95 50; 4 novillos id id a 136.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS—
13 novillitos excepcionales, id, 174; 10 novillos criollos, E. Ríos, 119; 9 id id, id, 165; 8 id id, id, 164.

DORRDALL RICARDO—
40 novillos especiales, Santa Fe, 230; 8 id c. gorda, id, 158; 3 id m. especiales, id, 240.

ELORDY Y Cía. JUAN—
7 vaq. gordas, Pehuajó, 130; 4 toritos c. gorda, id, 110; 9 novillitos m. gordos, id, 140.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
10 vacas m. gordas, C. Suárez, 163 $; 9 terneros buenos, Las Heras, 80; 9 id m. gordos, Las Heras, 98; 33 novillitos gordos, 9 de Julio, 132.

KENNY Y Cía. EUGENIO—
5 vacas g. y c. gorda, Villegas, 136.50 pesos; 7 id m. gordas, id, 166.50; 10 id gordas, id, 147.50.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
42 terneros especiales, Córdoba, 110 $; 26 vacas gordas, C. Suárez, 140; 18 vaq. c. gorda, id, 105.

LIZARRALDE HNOS.—
66 novillos especiales, Alvear, 213 $; 18 vacas id, 25 de Mayo, 208.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
16 terneros regulares, Santa Fe, 74.50 pesos; 17 id id, id, 75; 17 id id, id, 78.60; 5 id m. especiales, Córdoba, 108; 10 id id, id, 112.50, 19 id id, id, 113; 6 novillitos g. y c. gorda, 9 de Julio 123; 9 id gordos, id, 134.50; 11 id m. especiales, id, 164; 3 novillos m. gordos, id, 191.50; 4 id g. y c. gorda, Entre Ríos, 167; 10 id c. gorda, id, 148.50; 26 id g. y c. gorda, id, 167; 9 vacas m. gordas, 3 Arroyos, 168; 6 id id, id, 164; 7 id id, id, 158.50; 3 id excepcionales, Caseros, 261; 2 id id, id, 254; 5 id id, id, 236; 5 id id, 245.

LALOR JUAN—
10 vacas gordas, Rivadavia, 148 $; 13 id m. gordas, id, 166; 12 id id, id, 157; 11 id id id, 160; 11 id id, id, 165; 10 id especiales, id, 180; 4 novillos m. gordos, 190; 2 tornunos especiales, id, 201; 7 vacas m. especiales, id, 209.50; 3 novillos especiales, id, 210.50; 3 novillos m. especiales, 241; 6 vacas id, id, 215; 3 novillos excepcionales, id, 298; 7 bueyes m. gordos, id, 192; 7 terneros m. gordos, 9 de Julio, 97; 9 novillitos b. carne, id, 96.50; 5 novillitos id, id, 126; 5 novillitos c. gorda, id, 113; 3 terneros regulares, id, 76;

12 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 169; 5 vacas gordas, id, 152; 3 id m. gordas, id, 160; 4 novillitos c. gorda, Navarro, 113 10 id id, id, 113; 5 bueyes especiales, Rivadavia, 210; 5 vacas flacas, Navarro, 30; 4 id id, id, 30; 2 novillitos flacos, id, 41.50; 2 toros c. gorda, id, 140; 5 vacas m. gordas, 169.50.

MARASPIN Y Cía. ANDRES—
54 novillos especiales, Pehuajó 228 $; 74 id m. gordos, id, 195; 2 vacas gordas, id, 150; 3 vaq. id, id, 127.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
24 novillos especiales, B. Blanca, 203 $; 3 vaq. g. y c. gorda, Río Negro, 125; 2 id c. gorda, id, 110; 6 terneros especiales, id, 105; 5 id buenos, id, 85; 3 id id, id, 80.

MIHURA Y Cía.—
90 novillos especiales, E. Ríos, 228 $.

OJAM Y Cía. FCO.—
25 novillos gordos, Bolívar, 185 $; 3 vacas especiales, 3 Arroyos, 180; 2 vaquillonas gordas, id, 130.

PUNIGGROS Y Cía.—
9 vacas gordas, Santa Fe, 145; 8 vaq. m. gordas, id, 144.

PRYOR E HIJO—
100 novillos m. especiales, Pehuajó 245 pesos.

PARERA MUÑOZ CALOS—
90 novillos gordos, Esperanza, 170 $; 5 vacas m. especiales, Constanza, 216; 83 novillos gordos, id, 170; 3 vacas especiales, Santa Fe, 195; 6 id m. gordos, id, 160; 24 novillitos especiales, id, 165; 2 vaq. gordas, id, 135.

ROBREDO ARTURO—
36 novillos m. especiales, C. Casares, 245 pesos.

ROSSI ANGEL—
20 novillos m. especiales, Chacabuco, 240.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vacas m. gordas, C. Casares, 168 $; 2 terneros buenos, id, 83.50; 9 terneros excepcionales, id, 118; 4 vacas m. gordas, 118; 4 vacas m. gordas, id, 173; 2 vaquillonas especiales, id, 154; 2 toritos c. gorda, id, 110; 7 novillitos gordos, id, 140; 2 vaquillonas flacas, Entre Ríos, 87; 18 novillos especiales, id, 204; 16 id id, id, 2.35; 2 id m. gordos, id, 189.50; 30 id id, id, 196; 34 id gordos, id, 181.50; 10 id id, id, 174; 10 id id, id, 176.50; 10 id id, id, 174; 10 id id, id, 175; 10 id id, id, 174.50; 30 id m. gordos, Córdoba, 109; 13 id g. y c. gorda, id, 172; 12 novillitos gordos, T. Lauquen, 133; 12 id g. y c. gorda, id, 121.50; 6 novillos gordos, Cañuelas, 180; 9 id c. gorda, id, 154.50; 9 novillitos g. y c. gorda, id, 126.50; 21 novillos m. especiales, Bolívar, 256.

SUC. JUAN CURUTCHET—
100 novillos especiales de Chacabuco a pesos 225.

SANTAMARINA e HIJOS—
18 novillos especiales de Necochea a pesos 228; 2 torunos mestizos especiales a pesos 232; 5 vacas gordas de Pehuajó a pesos 145; 4 id carne gorda a 115.

SUC. BELTRAN SANSOT—
20 novillos especiales de C. Huerto a pesos 216.

UNUE, ALZAGA y Cía.—
4 bueyes excepcionales de Zárate a pesos 325; 12 id especiales a 225; 3 id id a 220; 27 novillos mestizos gordos a pesos 195; 5 id especiales a 210; 24 id gordos a pesos 180; 45 vacas buena carne de 9 de Julio a 110.

VELAZ y Cía. ANGEL—
6 terneros gordos de Córdoba a pesos 90.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA (Liniers)

Con mayor demanda e interés que en la semana anterior operaron hoy los frigoríficos por las diferentes clases de cerdos, pero con mayor preferencia por las tropas de animales gordos y especiales, pagando por éstas precios firmes.

Los cerdos generales, como también los flacos y de invernada encontraron buena colocación, pero no ha precios tan satisfactorios como para las categorías anteriores.

La entrada del día fué de 2955 cabezas, repartidas entre los frigoríficos siguientes: La Blanca 258 animales, Armour 635, Swift 341, Las Palmas 110 y The Anglo South American 1514.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.35 a 0.70 $; los especiales, de 0.74 a 0.84, y los excepcionales, de 0.85 a 0.87 el kilo.

VENTAS DE HOY.

ROBREDO ARTURO—
46 cerdos m|espec. de C. Casares a pesos 0.78.

SUC. JUAN CURUTCHET—
20 cerdos espec. de Vedia, a 0.70 $.

AGUUERO y Cía. M. F.—
20 cerdos espec. de N. de Julio a pesos 0.71 21 id id a 0.75.

ALONSO, FERRARI y Cía.—
57 cerdos excep. de Córdoba a 0.85 $. 3 id id a 40 $.

PUIGGROS y Cía.—
26 cerdos flacos de Santa Fe a pesos 0.36 9 lechones a 5 $ c|u.

NALE, REPETTO y Cía.
23 cerdos buenos, de Santa Fe a pesos 0.55.

PRYOR e HIJO—
56 cerdos m|espec. de Los Cardales a 0.78 $.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
45 cerdos espec. de Ramallo a 0.70 $.

BELLOC E HITA—
26 cerdos espec. de Tres Arroyos a pesos 0.75.

CROHARE S.—
115 cerdos flacos de Brandsen a pesos 0.50.

DEVOO y Cía. Ltda. T.—
9 cerdos espec. de Navarro a $ 0.66. 10 m|espec. a 0.82.

BASCARAN F.—
19 cerdos espec. de Córdoba a 0.70 $. 34 id buenos a 0.55. 6 a 21 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
27 cerdos m|espec. de San Luis a pesos 0.78, 36 espec. a0.61.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
65 cerdos espec. de Navarro a 0.65 $. 45 id id a 0.72. 20 id id a 0.70. 59 id de Rojas a 0.70, 55 buenos de Viamonte a 0.55, 52 espec. de Belgrano a 0.60, 60 d de Santa Fe a 0.60 20 id de Mercedes a 0.65, 65 id de Chascomús a 0.75.

ELORDY y Cía.—
26 cerdos m|espec. de Córdoba a 0.80 pesos 23 id reg. a 0.43.

MIHURA y Cía.—
16 cerdos flacos de C. de Areco a pesos 0.25.

LALOR JUAN—
20 cerdos reg. de Salto a 0.40 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 cerdos espec. de N. de Julio a pesos 0.67.

SEGUI Hnos. y Cía.—
41 cerdos espec. de Rojas a 0.61 $.

SALDUNA JUAN—
62 cerdos reg. de Bolívar a 0.52 $.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	58 ¼	12.45	5.69	—	11.60	19.80	116.—	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	23.500
Londres y Río de la Plata	58.—	12.50	5.76	5.15	11.90	20.10	118.—	24.000
Británico de la América del Sur .	58 ½	12.65	5.75	5.22	11.90	20.10	117.50	—
Español del Río de la Plata . . .	58 ¼	12.50	5.73	5.16	11.65	19.90	117.25	24.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	58 ¾	12.53	5.73	5.21	11.80	20.—	117.20	23.800
Galicia y Buenos Aires	58 ¼	12.60	5.73	5.19	12.—	19.40	117.50	—
Comercial Italiano	58 ¼	12.60	5.73	5.20	11.80	20.—	117.—	23.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	58 ¾	12.60	5.75	5.20	11.80	20.20	117.—	24.200
Francés e Italiano para la A. del Sur	58 ¼	12.55	5.71	5.23	11.70	20.15	117.80	24.650
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	58 ½	—	—	—	—	—	117.—	24.500
The First National Bank Boston .	57 ⅞	12.35	5.70	5.17	11.75	19.30	118.50	—
España y América	58 ¼	12.40	5.75	5.18	11.80	19.75	118.—	24.300
Argentino Uruguayo	58.—	12.45	5.70	5.20	11.70	19.45	117.50	—
Comercial del Azul	58.—	12.50	5.72	5.15	11.80	19.95	117.40	—
Italo - Belga	58 ⅝	12.65	5.74	5.26	11.95	20.25	117.—	—
Holandés de la América del Sur .	57 ½	12.45	5.66	5.12	11.60	19.20	119.—	24.000
The Royal Bank of Canadá	58 ½	12.65	5.76	—	12.05	20.25	118.—	24.500
American Foreign B. Corporation .	58 ⅜	12.65	5.75	5.24	11.90	19.90	117.20	24.200
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	58 ¼	12.55	—	—	—	—	117.50	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.72	5.22	—	—	117.50	—
Germánico de la América del Sud .	—	—	5.73	5.22	—	—	117.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 51 marcos.

ROSSI ANGEL—
20 cerdos reg. de Salto a 0.45 $. 40 m|espec. de Chacabuco a 0.77, 4 espec. de Salto a 0.62 1|2, 8 id id a 0.60.

CUESTA y Cía.—
40 cerdos reg. de N. de Julio a 0.52 $. 20 id buenos a 0.58, 16 lechones a 5 $, 22 id id a 5.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
15 cerdos reg. de Alem a 0.45 $, 24 cachorros a 12 $ c|u.

RIPOLL J. S.—
40 cerdos espec. de Rancagua a 0.60 pesos, 134 id id de C. de Bustos a 0.60, 26 id de Brandsen a 0.60, 17 id de Sarmiento a 0.65, 3 id buenos a 0.58 40 especiales de Irigoyen a 0.68, 20 id id a 0.69 40 id de Aurelia a 0.65, 65 id de Rancagua a 0.65, 17 id de Olivos a 0.61.

CRESPO y RODRIGUEZ—
50 cerdos excep. de Córdoba a 0.87 $. 60 id buenos de Viamonte a 0.55, 57 id de Arenales a 0.55, 36 id de Santa Fe a 0.55, 51 id de Saladillo a 0.55, 16 id de N. de Julio a 0.55, 38 regulares de Salto a 0.50, 60 id id de San Pedro a 0.47, 46 id de Chacabuco a 0.46.

LANUSSE P. y A.—
23 cerdos buenos de C. Suárez a pesos 0.56, 27 flacos a 0.32 20 id de Monte a 0.35, 7 m|espec. de Chacabuco a 0.78, 7 espec. a 0.70, 6 excep. de Baradero a 0.85 38 m|espec. a 0.75, 15 id de Córdoba a 0.80, 41 id de Santa Fe a 0.76, 17 espec. de Lamadrid a 0.67, 33 lechones a 6.25 $ c|u., 55 cerdos muy espec. de San Luis a 0.75, 69 excep. de Santa Fe a 0.85 19 reg. de Pinto a 0.50, 23 flacos a 0.35.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
77 cerdos espec. de 25 de Mayo a pesos 0.71, 40 buenos de Saavedra a 0.58 25 reg. a 0.50, 10 id id a 0.45.

CUCULLU F. L.—
100 cerdos m|espec. de N. de Julio a 0.80 $. 21 espec. de Necochea a 0.73, 7 id id a 0.61.

AMORETTI C.—
68 cerdos excep. de Santa Fe a 0.86 $, 3 espec. a 0.75, 16 id de Pergamino a 0.77 13 id id a 0.71, 28 id id a 0.60, 20 id flacos de Salto a 0.35.

ARZENO Hnos F. B.—
14 cerdos excep. de 25 de Mayo a pesos 0.85, 11 cachorros de Chivilcoy a 12, 6 lechones de 25 de Mayo a 8 c|u.

VELAZ y Cía. A.—
3 cerdos de Viamonte a $ 35, 17 buenos de Brandsen a 0.55, 24 espec. a 0.60 20 id de Navarro a 0.70, 20 id id de Bmé. Mitre a 0.60, 64 excep. de Santa Fe a 0.87.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases — 314 bolsas en Once a pesos 25.20 P. y Martuns; 500 id Sola a 25 Oscamou y Cía.; 16 id Once a pesos 24.50 S. y Bercetche; 42 id Sola a pesos 23.50 A. y Selliz y Cía.

Maíz morocho — 535 bolsas en Once a pesos 10.80 S. y Bercetche; 305 id id a 10.50; A. Vélaz y Cía.; 17 id id a pesos 10.50; 330 id Sola a 10.40 M. Figueroa; 332 id Once a 10.50 S. y Bercetche; 290 id Buenos Aires a 10.40 B. y Crespo.

Maíz colorado — 650 bolsas en Sola a pesos 9.40 S. Penetenello; 266 id Once a 9.30 S. y Bercetche; 100 id a 9.20; 150 id Sola a 9.20 Palacios Hnos.

Maíz amarillo — 300 bolsas en Once a pesos 9.20 J. Díaz y Cía.; 315 id Febrero a 9.20 D. y Fages Hnos.; 200 id Sola a pesos 9 A. y Be.Hnl; 300 id en Once a 8.90 T. Ojea, 620 id a 9.10 S. y Bercetche; 351 id id a 8.50 viejo id id; 1.660 id Lacroze a 8.05 Mac Morsay.

Avena — 106 bolsas en Once a 11.70 B. y Chal; 500 id Buenos Aires a 11.80 J. Ferrero; 55 id Once a 11 A. Vélaz y Compañía.

Nabo — 335 bolsos depósito a 18 A. Rivera; 520 id id a 17.80 T. Ojea; 17 id Once a 17 A. Vélaz y Cía.; 212 id depósito a 16.50 Bembenutto Hnos.

Alfalfa: 18 bolsas en depósito a 9, D. Chanol y Cía.

Cebadilla: 420 bolsas en Once a 3.50, Oscamou y Cía.

Alpiste: 80 bolsas en Once a 13 $. J. Díaz y Cía.; 60 id a 13, T. Ojea; 320 en depósito a 13, Mihura y Cía.; 55 en Once a 10.70 A. Bellini y Cía., 113 a 10.50 A. Vélaz y Cía.

Lino: 301 bolsas en Once a 26.30 $ 74 id a 25.50, S. y Bercetche; 2734 en Retiro a 24.20 Baldasarre y Cía.; 1500 en Once a 21.20, Sansot.

Centeno: 283 bolsas en Once a 19.29 pesos A. Vélaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 2700, triguillo 43, maíz 5035, lino 696, nabo 43, avena 6540, cebada 234, centeno 307, alfalfa 79, alpiste 230, girasol 588, cebadilla 80, porotos 179.

Sola — Trigo 341, harina 217, lino 341, nabo 37, maíz 2305, alpiste 428.

Palermo — Maíz 645, avena 192.

Retiro — Nabo 190, maíz 416.

Rural — Maíz 535, lino 513.

Colegiales — Maíz 280.

F. Lacroze — Lino 1370.

Brian — Maíz 4257, avena 1100.

Buenos Aires — Maíz 1781, avena 977, cebada 128, alpiste 393.

Riachuelo — Maíz 6627, lino 1263.

Total: trigo 3041, triguillo 43, maíz 21.604, lino 4110, nabo 270, avena 11.380, cebada 362, alpiste 994, centeno 301, alfalfa 79, harina 3020, girasol 588, porotos 157, maní 250.

MERCADO DE PATATAS (Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 100 bolsas patatas, en Colegiales 202.

Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 0.60 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO (Estacion Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 936 fardos grandes de pasto y 576 fardos chicos.

Colegiales: 978 fardos chicos y 140 id grandes; F. Lacroze: 417 id chicos; Buenos Aires: 1435 id chicos; Sola; 66 id grandes; Tute: 1600 fardos grandes y 5020 fardos chicos.

Precios de venta: pasto fardos grandes alfalfa, de 30 a 77 $; id chicos, de 25 a 70; mezcla, de 28 a 56.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana—Cruza gruesa: 30.000 kilos a 7.50 $, 6 00 a 7.20, 7000 a 7, 10.000 a 6.50, 5000 a 6, 7000 a 5.50.

Segunda esquila: 4000 kilos a $ 6.50, 6000 a 6, 5000 a 5.50, 10.000 a 5.

Borregas: 5000 kilos a 6 $, 200 a 5.50 1000 a 5.

De Entre Ríos, borrega: 500 kilos a pesos 10.

Pieles lanares—Lanudo, consumo: 600 kilos a 0.72 $, 500 a 0.65, 1200 a 0.60 500 a 0.55, 1000 a 0.50.

Desecho: 400 kilos a .52 $, 300 a 0.45, 500 a 0.40, 500 a 0.35, 1500 a 0.30.

Criollos: 1500 kilos a 0.85 $.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a 0.45 $, 500 a 0.40.

Desecho: 500 kilos a 0.25 $, 200 a 0.20.

Borregos: 100 kilos a 0.45 $.

Cueros vacunos, 270 cueros a 12.70 $ 140 a 12, 200 a 10.5., 100 a 10, 50 a a 9.

De Córdoba: 88 cueros a 15.80 $.

Becerros de Córdoba: 26 cueros a pesos 17.

Becerros: 160 cueros a 13 $, 100 a 12.50.

Nonatos: 180 cueros a 10 $, 60 a 9.50.

Potros: 300 cueros a 7.50 $, 50 a 7.5., 100 a 7, 25 a 5.50.

Cerdas: 100 kilos a 13.50 $, 400 a 13, 500 a 12.80, 300 a 12.50, 300 a 12, 1000 a 11.70 500 a 11.50, 400 a 11, 600 a 10.50, 300 a 10.

Corderitos: 140 docenas a 3 $ 100 a 2.80, 30 a 2.50.

Nutria: 5 kilos a 14.50 $.

Liebres: 1000 cueros a 0.52 $, 1500 a 0.50, 2000 a 0.45, 1500 a 0.40, 3000 a 0.35, 1000 a 0.30, 1500 a 0.20.

Zorrinos: 168 cueros a 0.85 $, 50 a 0.60.

Sebo pisado: 2 bordelesas a 3.20 $.

Lana—Entrada, 107.678 kilos; salida, 216 484 kilos. Entrada total, 4.978.669 kilos. Existencia, 20.243.465 kilos.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

La entrada del día fué de 18683 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16011 cabezas repartidas en la forma siguiente: Compañía Sansinena 3460, Armour 1762, Swift 1690, Las Palmas 1360, La Blanca 659 y 7080 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 22.50 a 27.50; id frigorífico, de 13 a 21.30; ovejas id matadero, de 13 a 29; borregos id frigorífico, de 12 a 18; id matadero, de 8 a 11, corderos para frigorífico, de 9 a 9.50; id matadero, de 3 a 7.

ENTRADAS

Delfino Hnos., Stariol, Tres Arroyos, 300.

Lalor Juan, Monasterio, F. Madero, 195; Labrega, C. Muerto, 160; Reinaldo, Ochandio, 180; Aros, id, 672; Hortal, Viticola, 200; Colgolt, San Javier, 152.

Salaberry y Bercetche, Bucelarry, Valdez, 100; Chalechea, Unzué, 85; Guechendet, Del Valle, 170; Espiriday, Copetonas, 160.

Alchourrón Hnos., Menéndez, Bolívar, 130.

Suc. Beltrán Sansot, Lafontaine, Lastra, 180; Foorminos, Mayol, 180.

Bascarán Felipe, Martínez, Puan, 203; Muserda, Mercedes, 90; Algaraisoz, C. Suárez, 178.

Arzeno Hnos., Vigiles, S. Cayetano, 243; Solto, Hortensia, 210.

Bunge y Born, Chaldes, Cascallares, 550.

Palacios Hnos., Arias, Dorrego, 160; Figueras y Cía., Martínez, Lobería, 290.

Velaz A. y Cía., Alvarez, Mayol, 267.

Belloc e Hita, Spos, Larramendi, 930; Lozano, Pourtalé, 141; Goñ. L e hijos, Acabrea, Lobería, 169; Spurde, Angeles, 137.

Anasagasti, Soler, Energía, 320.

Méndez y Cía., Aranzia, Aparicio, 80; Lazo, Copetonas, 292; Suárez, Mayol, 200.

Beramendi y Cía., Salda, B. Hondo, 264.

P. Ramos y L., Palizar, Primera Junta 224.

Maraspin A., Alais, Pehuajó, 120.

Crespo y Rodríguez, Montanaro, Olascoaga, 102.

Parera Muñoz, Repetto, Berrutti, 189.

M. de Hoz Hnos., Velázquez, Del Valle, 181.

Abella y Cía., Tellaco, id, 298.

Marenco y Cavo, Currumalan, Currumalan, 258.

Peña J. L. y Cía., De Roca, S. Cayetano, 230

Par al Ernesto, Santos, Aparicio, 80; Dadúario, De la Garma, 248; Córdoba P. e hijo, Fadariou, B. Hondo, 284.

Chapar y Cía., Gallegos, Orense, 160; Fernández, Irene, 169; Amacrea, De la Garma, 82; Maiz, id, 222; Labano, Oriente, 150; Labarmes, Ochandio, 160; M. de Chapar, S. Ramón, 340.

Cuestos y Cía., Fages, Morea, 100.

Patrón Costas y Peró, Corbett, S. Román, 437; Riclaga, Saavedra, 171; Jordo, Corbett, 123.

Urtazun P. y Cía., Pagola, Orense, 233; Ojea T. y A., Kanes, id, 163; Cucullu F. L., Durrutti, Lobería, 128.

Benítez y Murré, Ubatch, id, 360.

Oscamou y Cía., Audonar, Santamarina, 206.

Urtazun M. e hijos, Matisen, Irene, 150; Russit, Copetonas, 252; Aribrerez, id, 158; Avedal, Zubiaurre, 150; Alcil, id, 140.

Santamarina e hijos, Lacoste, C. Muerto, 370; Berruan, id, 80; Malffredi, Orense, 263.

Mautels y Cía., Vizzolini, Cascallares, 315.

Errea Valentín, Arevoltain, B. Hondo, 539.

Estrugamou F. L., s|orden, Los Angeles 110.

Ham P., Basualdo, Salto, 250.

Crotto Hnos., Gil. Dudignac, 149.

Lanusse P. y A., Muscardet, Mercedes, 168; Arriles, Dorrego, 149; Tasso, De la Garma, 112; Caparres, id, 206; Calipin, Faro, 195; Dedwersa, El Perdido, 147; Dupois, Ochandio, 180; Domecq, Napostá, 320; Ferricci, B. Blanca, 159; Webel, Mayol, 377; Rimbo, La Dulce, 239; Echenique, C. Muerto, 170; Chiachio, Orense, 322; Baleno, Lobería, 253; López, Energía, 159.

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
15 capones frig. de Viticolo a 13.30 $, 154 borregos frig. a 12 30, 41 capones frig. de Maderos a 15, 23 borregos frig. a 13, 129 corderos mat. a 4, 132 capones frig. de Libano a 17.50, 69 id id de C. Muerto a 19, 93 ovejas mat. a 16.50, 139 carneros frig. de Ochandio a 14.50 32 borregos frig. a 13, 121 id id de Bacacay a 16.50.

MARENCO y TURRO—
258 capones frig. de Curamalán a pesos 21.30.

MARASPIN A. y Cía.—
116 ovejas mat. de Pehuajó a 17.50 $.

OSCAMOU y Cía.—
139 corderos mat. de T. Lauquen a 4 $.

CHAPAR J. y Cía.—
93 borregos frig. de Udaquiola a pesos 16.50, 128 capones frig. de Casalins a 19.30, 23 borregos frig. a 17, 129 capones frig. de Baradero a 13 10 id id de Dorrego a 24.50, 60 id id a 20.70, 370 borregos frig. a 7.9., 129 corderos mat. de Oriente a 5.60, 25 borregos frig. de De la Garma a 13, 57 capones frig. a 19.30, 73 id id a 20.50, 45 ovejas mat. a 17.50, 65 corderos mat. a 5.40, 37 id id a 4.50, 131 capones frig. de Ochandio a 25 70.

CUCULLO FELIPE L.—
62 capones frig. de Lobería a 22.50 $. 31 ovejas mat. a 19, 35 borregos frig. a 18.

CROTTO Hnos.—
61 capones mat. de Rodríguez a 27.50 pesos, 55 id frig a 23.

CRESPO y RODRIGUEZ—
50 corderos mat. de T. Lauquén a pesos 4, 52 id id a 4.

AGUERO M. y Cía.—
61 capones frig. de Pirán a 16.50 $ 26 ovejas mat. a 15, 52 id id de Las Armas a 17, 37 capones frig. a 17.50, 81 id id de Vidal a 23, 352 id id de Pirán a 20, 260 corderos mat. a 2.70, 301 id id a 3.20.

BASCARAN F. L.—
87 capones frig. de Fraguetro a pesos 19.

BERAMENDY P. y Cía.—
15 capones frig. de Bajo Hondo a pesos 13, 54 corderos mat. a 3.50, 78 capones pel. frig. a 13, 87 corderos mat. a 4.50.

BUNGE y BORN Ltda.—
150 ovejas mat. de Cascallares a pesos 17, 280 id id a 14 40 corderos mat. a 7.

CORDOBA P. y Cía.—
95 corderos mat. de Bajo Hondo a 4.70 $, 96 id id a 3.70, 80 ovejas mat. a 14.50.

CUESTA y Cía.—
11 borregos frig. de Morea a 16 $, 40 corderos mat. a 6 37 id id a 11.50.

OJEA T. y H.—
90 ovejas matadero de Patricio a pesos 17.50; 30 corderos a 9.50; 40 id id a pesos 6.10.

PARRAL ERNESTO—
70 corderos matadero De la Garma a pesos 7.50; 90 id id a 5.30; 90 id id a 4.50; 80 capones frigorífico de Aparicio a pesos 15.

PATRON FERNANDO L.—
100 ovejas matadero de Labardén a pesos 19.50; 130 id id a 14.20; 20 borregos frigorífico a 11.

PATRON COSTAS y PERO—
47 capones frigorífico de La Madrid a pesos 27; 220 id matadero a 20.60; 131 corderos matadero a 3.90; 115 id id a pesos 3.80, 10 ovejas id id a 16; 718 borregos frigorífico de San Román a 16.50; 320 corderos matadero a 9; 171 borregos frigorífico de Sanchez a 14.50; 116 ovejas matadero de Freyre a 22.60.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
46 borregos matadero de Azul a pesos 8; 20 ovejas id id a 18; 32 id id a 14.50; 37 capones frigorífico a 14.50; 48 corderos matadero a pesos 4; 33 id id a 3.

ERREA VALENTIN—
538 capones frigorífico de B. Hondo, a pesos 13.50.

FIGUERAS y Cía.—
207 capones frigorífico de Lobería a pesos 19.80; 72 ovejas matadero a 16.20.

GOÑI IGNACIO e HIJOS—
165 capones frigorífico de Lobería a pesos 19; 45 ovejas matadero de Freyre a pesos 29; 82 id id a 23.30.

LANUS FLORENCIO y A. E.—
189 capones frigorífico de Casalins a pesos 19; 180 ovejas matadero de Vidal a pesos 15.80; 317 corderos a 3.30.

ALCHOURRON Hnos.—
198 borregos frigorífico de Priard a pesos 11.50; 370 ovejas matadero de Armas a pesos 16; 161 corderos a 3.80; 210 id id a 3; 50 capones frigorífico de Pirán a 20 50; 50 corderos id id a 4.50; 10 id id a 3.80; 97 id id a 3.80; 96 id id a pesos 4.50; 48 capones frigorífico a 16; 10 ovejas matadero a 14; 90 capones frigorífico de Casalins a pesos 20; 89 id id a 18; 36 corderos matadero de Bolívar a pesos 3.80; 15 borregos frigorífico a 15; 66 ovejas matadero a 15.50.

ACCAME BELLINI y Cía.—
86 capones frigorífico de Pirán a pesos 19.50; 19 id id a 18.50; 11 id id a 14.70.

ARENO F. B. y Hnos.—
345 corderos matadero de San Cayetano a pesos 3.80; 158 capones frigorífico de Hortensia a pesos 16.70; 13 borregos matadero a 9.

ANASAGASTI JUAN—
100 capones frigorífico de Georgia a pesos 22; 113 id id a 21.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.725; novillos, 2.677; vacas, 608; terneros, 362; bueyes, 78.
Compra total de los frigoríficos, 1.712 cabezas

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.34 a 0.35	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 0.33 " 0.34	"
" " gordos " "	" " 0.31½ " 0.32½	"
" cuarterones gordos " "	" " 0.39 " 0.30½	"
Novillitos y vaquillones mestizos, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.36 " 0.37	"
" " " " " más de 400 "	" " 0.34 " 0.37	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas.	" " 0.29 " 0.30	Floja
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28½	"
" viejas	" " 0.26 " 0.27	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 18.683 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.931. Consumo local, 7.080.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.30 a 0.32	Encalmada
Ovejas "	" " 0.25 " 0.26½	Floja
Borregos "	" " 0.32 " 0.34	Encalmada
" " consumo	" " 0.29 " 0.32	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.955 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.848.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.85 a 0.87	Sostenida
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" " 0.82 " 0.84	"
" " " " 120 " 130 "	" " 0.79 " 0.81	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.74 " 0.78	"
" " ap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.67 " 0.73	"
" de media gordura, según clase	" " 0.53 " 0.64	"
" para invernada, según clase, ...	" " 0.35 " 0.48	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.401	bolsas	20.—	25.20
Triguillo	43	"	8.—	13.—
Maíz	21.604	"	8.—	9.20
Lino	4.110	"	19.—	26.30
Nabo	270	"	12.—	18.—
Avena	11.380	"	10.50	12.—
Cebada	362	"	12.—	15.—
Centeno	307	"	17.—	19.—
Alpiste	994	"	10.—	13.—
Semilla de alfalfa	79	"	6.50	9.—
Maíz de Guinea	979	"	—	—
Harina	3.020	"	—	—
Cebadilla	80	"	—	—
Porotos	157	"	0.60	1.60
Girasol	588	"	—	—
Paja de Guinea	979	"	—	—
Pasto fardos grandes	1.699		30.—	77.—
" " chicos	5.020		30.—	62.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	107.678	72.260
Salida	"	216.484	170.448
Existencia	"	20.243.465	21.806.620
Entrada total desde 1o. de julio	"	4.978.669	19.062.645

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
" " inferior a regular	" " 6.— " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular.	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" inferior a regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

Entradas

Carbón, 345 toneladas; leña, 575; cal, 38; pasto, 1200 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 69.— a 75.—	los mil kilos
" mezcle	" " 57.— " 65.—	"
" algarrobo	" " 50.— " 55.—	"
" ñandubay	" " — —	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 39.— " 42.—	"
" media Campana	" " 30.— " 33.—	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" " 28.— " 30.—	"
" algarrobo	" " 23.— " 24.—	"
" torta Campana, quebracho colorado	" " 44.— " 46.—	"
" Calden	" " 23.— " 24.—	"
" quebracho blanco	" " 24.— " 26.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 65.— " 70.—	"
" " Córdoba	" " 45.— " 50.—	"
Pasto mezcla	" " 25.— " 35.—	"
Cal	" " 60.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo. Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.

Banco de Chile y Argentina
(Antes Banco de Punta Arenas)
CANGALLO No. 483
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS.
EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA TODAS PARTES.
ABONA 4%
En CAJA DE AHORROS . . . . . .
PLAZO FIJO . . . . Convencional

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 10 de octubre
PARA MARSELLA
"Formosa", alrededor del 3 de octubre.
"Córdoba", alrededor del 18 de de octubre
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1945 y 838 Avenida Coop. T. 2655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. 13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección. Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.

13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre próximo, a las 15.30, para la provisión de 6.750 m2 de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados núm. 29 o núm. 3 Patent, 540 kgs. soga manila de 12.7 m.m., 300 kgs. soga manila de 6.35 m.m., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37.50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. Bs. Aires, septiembre 15 de 1920.

13|633 v. oct. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas. — El secretario general.

13|581 v. septiembre 30.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general.

13|509 v. sept. 28.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
Sobres para actas	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario simpresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 10. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920. 13|575 v. 30 sep.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos. 13|645 v. oct. 9.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 de septiembre, para la provisión de los siguientes artículos:

200	carabinas "Winchester", calibre 44, de 12 tiros
20.000	tiros "Winchester", calibre 44, sin humo.
250	revólvers militar, tipo Colt, calibre 38 (presentar muestra).
25.000	tiros "Colt", calibre 38, largos, sin humo.
200	fundas de lona impermeable para carabina "Winchester".
200	banderolas (porta-carabinas) de cuero, con engarce metálico a presión.
200	monturas, tipo militar, completas, para tropa (presentar muestra).
200	cinturones de cuero con evijón y municionero.
250	cinturones de cuero con evijón, porta-revólver y municionero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de octubre de 1920, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto en la Oficina de Territorios.

Por datos, informes y pliegos de condiciones, ocurrir a la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 67, todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que será de 9 a 12.

13|684 v. oct. 14

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1920, a las 15 horas, por la provisión de diversos artículos de tejidos, mercerías e hilos que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4.a división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil, de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados, cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

13|722 v. oct. 19

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 15 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaría.

13|698 v. oct. 13

Policía de la Capital

El día 27 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.

13|573 v. sept. 27.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 200.000 kilos de quebracho colorado "Campana" destinado al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 21 de octubre del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1920. — El director interino.

13|729 v. 29 sep.

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109,50 en el cruce con el camino general de Dolores a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 833 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 833. — Martín G. Mallo, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.

13|593 v. octubre 3.

Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, para la construcción de edificios escolares en los distritos de Merlo (urbano), Exaltación de la Cruz (urbano) y Tordillo para la escuela 2; reconstrucción del edificio destinado a la escuela No. 1 de Moreno; construcción de casa-habitación en el local de la escuela número 4 de Coronel Dorrego; construcción de aceras frente al edificio de la escuela N.o 1 de Tres Arroyos; ampliación de la casa de la escuela N.o 18 de Necochea y para la reparación del edificio ocupado por la escuela número 2 de San Nicolás.

El acto de apertura de las propuestas se verificará el día lunes 29 de septiembre actual, a las 14, en el despacho del señor director general de Escuelas, ante él mismo o el Secretario de la repartición, siendo aquél funcionario quién resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán consultarse en la oficina de Obras de la Dirección General o en los respectivos Consejos Escolares. — La Plata, septiembre 11 de 1920. — Julio D. Urdániz, Secretario. 13|695 v. S. 29.

Intendencia municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública para el suministro de corriente eléctrica con destino al alumbrado del municipio de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las doce hasta las diez y seis horas en la secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se abrirán en acto público el día quince de octubre entrante a las catorce horas.

Chascomús, 15 de septiembre de 1920. — Juan A. Plou, intendente. — Dgo. Fourquet, secretario.

13|712 v. oct. 14

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 15 de octubre próximo, a las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 10.000 cucharas hº batido para mesa y 10.000 de aluminio, 5.000 cuchillos caterizos para mesa, 10.000 jarros hº batido y 10.000 de aluminio, 10.000 platos hondos hº batido y 10.000 de aluminio, 10.000 tenedores de hº batido para mesa y 10.000 de aluminio, 400 metros alemanesco, 1.000 de bramante, 4.000 repasadores, 1.000 metros uso doméstico, 7.000 cepillos de paja para coys y 5.000 para lustre, 6.000 peines de asta, 1.000 vasos de cristal para agua y 1.000 para camarote, 20.000 cajas betún, 240 cucharas metal plateado para mesa, 480 para té, 240 cuchillos para mesa y 120 tenedores para postre, 500 platos hondos, 1.000 playos y 1.000 tazas para café de porcelana con filete azul, 20.000 kilos lana criolla y 2.000 metros cotín para colchonetas.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13,707 v. octubre 1.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920.

R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12|636 v. oct. 8

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para la venta de:

HIERROS Y ACEROS VIEJOS (grillas de hierro fundido, hierro dulce, acero de llantas, hierro viejo, acero de resortes y acero moldeado).

CASCOS de madera en buen estado, habiendo contenido aceites.

CAJONES con dos latas, habiendo contenido kerosene y nafta.

CAJONES VACIOS de kerosene y nafta.

LONAS Y SOGAS viejas, usadas.

Detalles se pueden solicitar en las oficinas de almacenes generales de la compañía, calles Puentecito y Luna, ciudad, donde se podrán ver todos esos materiales de 8 a 11, todos los días hábiles.

Las contestaciones deberán ser dirigidas bajo sobre cerrado que lleve la mención bien clara de:

PROPUESTA HIERRO VIEJO (para el acero y el hierro).

PROPUESTA ENVASES (para los cascos y cajones).

PROPUESTA LONAS Y SOGAS (para las lonas y sogas).

Al señor director general de la compañía, calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día 11 de octubre de 1920, antes de las 15, día y hora en que serán abiertas las propuestas en el local de la secretaría de la dirección.

13|763 v. sep. 30

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

550.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se rentregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —Alejo H. Moris, director general de rentas.

13|661 v. 11 oct.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados desde la fecha, para la provisión de uniformes de verano, con destino al personal del Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad, Comisarías de Sección, Suburbios y Campaña.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. —Tucumán, Agosto 31 de 1920. — El Comisario de Ordenes.

13,702 v. S. 30.

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este [illegible], con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en el terreno de la comuna, compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el lacnamiento de las reses, corrales, mesas de mármol sobre soportes de hierro, escurrideros, piso, lino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección y comisaría y demás comodidades aconsejadas por la higiene y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que éstas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría les serán suministrados a todos los que lo soliciten, los datos referentes a la forma, condiciones y demás detalles a que deberán sujetarse los planos, como así mismo a las comodidades generales que han de reunir los respectivos edificios.

e) Destínase un premio en efectivo de pesos **doscientos cincuenta moneda nacional**, para el mejor plano de los que se presentare con destino a la casa municipal, y otro de **pesos cien moneda nacional**, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. — General La Madrid, septiembre 1.o de 1920. — El secretario.

13|596 v. octubre 2.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario. 13|630-v. Oct. 7.

Licitación para el arrendamiento y explotación de las casillas de baño.

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 14, para el arrendamiento y explotación de las casillas de baño existentes en el Balneario Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo No. 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — El secretario.

13|710 v. sep. 27

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 15, para la construcción del adoquinado a granito de las calles Jujuy de Pavón a Garay, Autofagasta de Uspallata a Los Patos y Pasaje Robles de Santander a Viel, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1920. — El secretario.

13|711 v. sep. 27

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:

433 María D. de Tordien.

Segunda galería:

330 José Oneto.
341 Juan Bautista Gambanat.
381 Juan E. Sabalte
542 Carlos Maltzer.
572 Juan F. de Nano.
581 Felipe Errea.

Tercera galería:

15 Raquel S. de Grosso.
43 Antonio Lascano.
60 María E. Oxoa.
70 Eloisa Grieco.
148 M. López Arana.
220 Dolores B. de Aranz.
420 Emilio Romand e
500 Nicolás Vaccaro.
560 Pedro E. Bardi

Cuarta galería!

11 Salvador Ferrari.
101 Bautista S. Darejo.
131 Adolfo R. Gomez.
151 Diego Vela.
191 Aurora M. de Ortiz Alcaldo.
194 Clotilde C. de Zocetti.
221 Teófilo Enrique.
[illegible]
251 Hortensia P. de Exvantel.
254 Juan Sangelis.
261 Rocaura Quintana.
271 Vicente Pose.
291 Cándido Fernández.
311 Pedro Bicario.
331 Juan R. de Ramos.
341 Francisco Sasiani.
351 Segundo Orzali.
361 Ida Haydée Zanetti.
351 Teresa A. de Perdiguero.
402 Teresa Restagno.
508 María Iturre de Alzuerta.
509 Carlos Castelli.
516 Petronila F. Van Uden.
664 Teresa Rioifi.

Quinta galería subterránea:

131 Juan Woelklein.
252 Martín Mandid.

Primera capilla:

5 Nicolasa y E. Novara.
49 Juan Luis Padin.
59 M. A. Mastandrea.

Tercera capilla:

116 Eduardo y Carmen E. Casali.
Bs. Aires, septiembre de 1920.
El Secretario.

13|688 v. oct. 14

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del Cementerio de Flores que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sepulturas—

Ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la sección 3a.

Nicho—

No. 80 1o. 2o. Vicente Catalina y Benedicta Garzoglio.

No. 19 2o. 2o. Isabel C. de Cernadas.

No. 136 2o. 2o. Mercedes Marelli.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|749 v. oct. 23

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la sección 2a. del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o procederá a exhumar los restos para su cremación.

Septiembre de 1920.—El secretario. 13|750 v. oct. 23

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] 13|572 v. 27 sep.

[illegible] JUAN DAVID y JUAN [illegible] VATTEO [illegible] 13|[illegible] v. octubre 1.

[illegible] 13|600 v. 2 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BALLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlos en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario. 13|610 v. 3 oct.

[illegible] — José L. [illegible], secretario. 13|611 v. octubre 4.

[illegible] 13|[illegible] v. octubre [illegible].

[illegible] ZAMBONI [illegible] — Enrique A. Peña, secretario. [illegible] v. octubre 6.

[illegible] GONZALEZ VILAR [illegible] 13|[illegible] v. 7 oct.

[illegible] FEDERICO [illegible] 13|632 v. octubre 6

[illegible] — José L. Urdapilleta, secretario. 13|646 v. octubre 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible] y DOMINGO MODESTO BRIZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario. 13,664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOHN SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1920 — José Agustín Basualdo, secretario. 13,662 v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor [illegible], se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO AVALIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 23 de 1920. — Carlos María [illegible], secretario. 13|673 v. octubre 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a los demandados FRANCISCO J. EMILIANO y JUAN DOS SANTOS BOTELLO, por el término de quince días, a contar de la primera publicación de la presente, a fin de que dentro de dicho plazo, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre cumplimiento de contrato le sigue la compañía de seguros "La Posilva", bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto nueve de 1920. — Alfredo Persia, secretario.

13|678 v. 29 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BASILIO A. SCLAVINO o BASILIO SCLAVINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920. — José Agustín Basualdo, secretario.

13|721 v. oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NATANIEL MARCIAL TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario. 13|[illegible] v. octubre 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Ladislao [illegible], se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a doña **Clara María Bezena de Etcheparborda**, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue don [illegible] por ante dicho juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que la represente. — Buenos Aires, septiembre diez y siete de mil novecientos veinte. — [illegible], secretario.

13|745 v. octubre 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Arturo [illegible], se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Buggiano, Angela Buggiano y Cleofé de Buggiano** [illegible] [illegible] 13|715 v. oct. 1[illegible]

[illegible] — Francisco [illegible] Quesada, secretario. 13|758 v. 20 oct.

Habiéndose presentado doña LUCIA [illegible] [illegible] CAJA MUNICIPAL DE PRESTAMOS [illegible] por el término de ocho días, contados desde la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja (BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS. — SUIPACHA y VIAMONTE) dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. [illegible] — [illegible] J. Echarte, [illegible] 13|[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GUILLERMO AGUSTIN GAGLIARDINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, [illegible] — Luis F. Vincent, [illegible] 13|[illegible] v. oct. 21.

[illegible] — [illegible] 13|[illegible] v. octubre 21.

[illegible] — Horacio H. Dobranich, secretario. 13|748 v. octubre 22.

Por disposición del señor juez de comercio doctor don Félix Martín y Herrera, [illegible] a cargo del juzgado del doctor don Alberto Estrada, se hace saber por medio del presente, que la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "The First Argentine Industrial and Commercial Corporation", sociedad de VAZENA y KRIEGER, ha sido disuelta con fecha 1 de septiembre del corriente año, según escritura otorgada ante el escribano don Juan A. [illegible], quedando a cargo del activo y pasivo [illegible] Krieger, separándose [illegible] Alfredo J. Vazena y Humberto Vazena.

Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Aureliano García [illegible], secretario. 13|[illegible] v. sept. 27.

[illegible] A. Estrada, [illegible] — A. [illegible] 13|721 v. 27 sep.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El MARTES 5 DE OCTUBRE, en su local a horas 15.— Casa Godoy Cruz 1625 entre Gorriti y Cabrera. Mide 7m10 de frente al S. E. por 25m63 de fondo al N. E. 34 metros al S. O. y 7m06 en contrafrente, o lo que más o menos que resulte. Con 2 habitaciones, 1 pequeña pieza y dependencias.

No. Ho. 6647, 6 o.o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 4,000. Deuda, $ [illegible].

Inic. septiembre 21.

Territorios Nacionales

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, a horas 15. Tres chacras con cargo, en la colonia General Roca, territorio nacional del Río Negro, designadas con los números 234, 235 y 236, con superficie total de 297 hectáreas, 59 áreas, lindando en conjunto: al Norte, con las quintas A, B, C, y D. del nuevo pueblo General Roca, al Sur, con la chacra número 233, al Este, con las chacras 232, 233 y 237 y al Oeste, con las chacras números 236, 239 y 237; todos sus rumbos, calles en medio. Con todas sus mejoras. [illegible] metros de la estación Río Negro (F. C. Sud). Planos y detalles a la oficina de remates y a sus agencias en General Roca, Viedma y Neuquén. No. Ho. 3731. [illegible] piso $ 37.500. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 25.351.610. Inic. sept. 16.

MENDOZA

A requerimiento judicial

[illegible] en el departamento Maipú, distrito Ciudad de Piedra, [illegible] Mendoza, el 11 DE OCTUBRE, a horas 11, compuesta de una superficie de 171 hectáreas [illegible] con viña [illegible] en toda su extensión. Tiene derecho de agua [illegible] por el río Mendoza, canal Lunlunta. Linderos: al N., testamentaria de A. Lemos; al S., río Mendoza; al E., calle pública y [illegible] Lares y al O., C. Lorenzo, P. Corvalán y Viveiro Flores. No. Ho. 1151|24137, ley 9155, 2a. serie. Base, $ 131.500. Hipoteca, $ 155.000. Deuda actual, [illegible].

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Dos casas en Villa Garibaldi, partido de Avellaneda, en su sucursal La Plata, el 29 de septiembre, a horas 11 distante como 15 cuadras al Oeste, de la estación Bañado (F. C. S.). — La 1a. consta de 2 habitaciones y dependencias, edificada en un lote de terreno ubicado en el pueblo de dicha villa con la letra S. de la manzana número 15, compuesto de 10 metros de frente al SO., por 35 metros 325 mm. de fondo, lindando al frente calle en medio con la manzana No. 13, al SE., con el lote letra S, al NO., con el lote letra I y al NE., con los lotes C y D. de su manzana. — La 2a. casa, consta también de [illegible] habitaciones y dependencias, edificada en un lote de terreno señalado con el número [illegible] de la manzana número 17 del citado plano, compuesto de 10 metros de frente al NO. por 32.50 metros de fondo, lindando: al frente con la calle [illegible], por el fondo con el lote 3, al N.E., con el lote G y al SE., con el lote [illegible] de su manzana.

No. Ho. 2167|14917, Serie 6 o|o. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 2.900. Deuda actual, $ 1.[illegible].

LA EPOCA, 15 de septiembre de 1920.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles [illegible] se pagarán los siguientes [illegible]:

[illegible] $ 2.726.700

[illegible]

[illegible] — Antonio Díaz, [illegible]

v. 23 sep.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de venta deben ser entendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible] — sept. 27.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y [illegible]

[illegible] — sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1920. — Cía. de Inmuebles y Haciendas Lda. — El secretario. v. el 30 de sept.

AVISOS VARIOS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

... de los ... pri... otras ... $ m|n. ... $ m|n. ... $ m|n. ...598.54 $ m|n. ... primeros ocho ... una reducción de $ ... m|n. sobre igual pe... anterior.

...ficación bancaria

... Chile y Argentina

... de su sucursal en Buenos Aires

... inaugurada en la calle Can... la sucursal bonaerense del ... de Chile y Argentina, cuya ... está en Punta Arenas. ... importante establecimiento de ... fué fundado en 1900. Rápi... la nueva institución hizo ... progresos, convirtiéndose en ... importancia de todo el ... A los pocos años de ... operaciones fundó su... costa meridional chi... de nuestro país. Ac... sucursales en Val... (en Chile) y en ... San Julián y Santa ... hay que añadir la que ... en nuestra capi...

... de la inauguración hizo ... palabra el presidente del ... del Banco, señor Mauricio ... hallarónse presentes el mi... el cónsul de Chile, varios ... y muchos jefes de ... comerciales.

... directores del Banco de Chile ... Argentina son prestigiosos hom... negocios. Su presidente y vi... son los señores Mauri... y Francisco Campos, res... fuertes estancieros y ... industriales que se han dis... por sus empresas de alto ... Son bien conocidos en nues... círculos bancarios y en Chile. A ... debemos agregar el nombre del ... Albores, gerente de la ins... el señor E. de Chambost, ... de cambios y señor Francisco ... contador general.

... estas personas son de reco... competencia en cuestiones ...

Explotación de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la ... de agricultura y defensa ... el ministerio del ramo ha ... que se dé posesión al señor ... Bossio, del lote 5, fracción A, ... sección segunda del Chaco, que ... la explotación de leña caída, le ... concedido en fecha 10 de octubre ... año 1918, debiendo la mencionada ... dependencia embargar toda la madera ... que existe actualmente en esa ... superficie.

En las mismas condiciones se dará ... al señor José Salva, del lo... fracción D, sección 2.a del ci... territorio.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
... INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a ... Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
... fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Cami... De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falsedad de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antiturberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevisión legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. — DEFENSA 692

Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próxima el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken — Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta" alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía. (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente éste recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy, que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simultáneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spínola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaflet, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramón A. López Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spínola; mención: "Jacquin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, números 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: José Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeón, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155.., importado; criador J. y C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 1633, expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 1637, expositor, Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattl Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Caramalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 128 — Primer premio, 1946.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

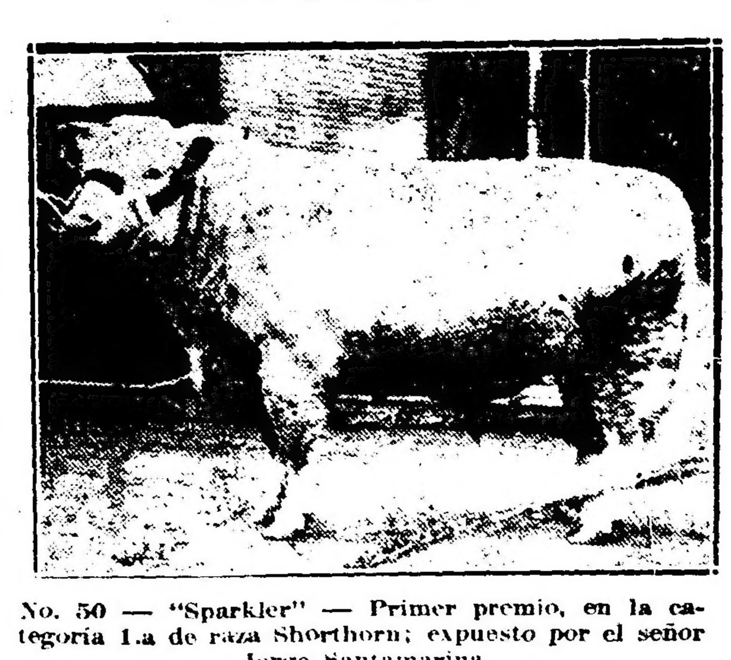

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

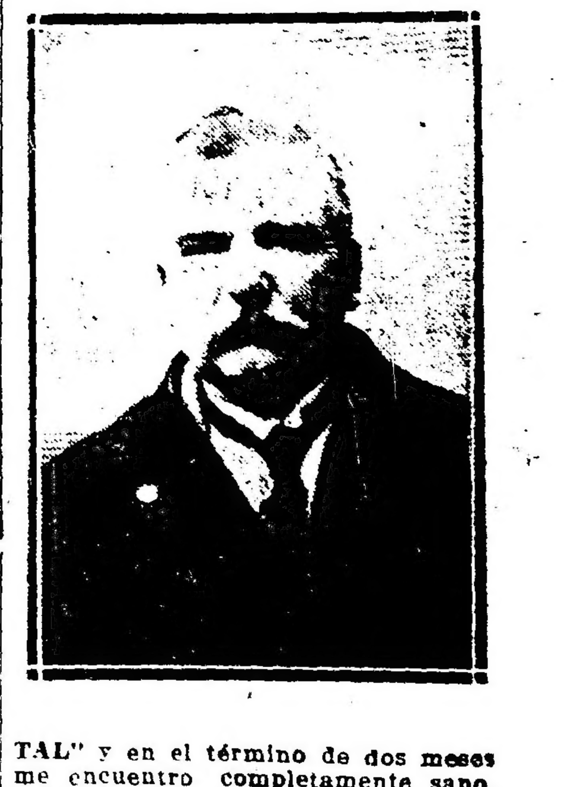

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García**, Sc. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS, CRETONAS, VISILLOS, CORTINAS, TULES, TELAS PARA LABORES, FLECOS, OBJETOS DE FANTASIA, PANTALLAS, MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA